LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2887 — BUENOS AIRES, DOM[illegible] — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

ALMANAQUE—HOY—ss Segundo mr y Fortunato conf.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 1° DE 1879

Ocupacion del Rio Negro

(SOLUCION RADICAL DE LA CUESTION FRONTERA)

El telégrafo militar y los telégrafos ordinarios han difundido ayer hasta los confines de la Nacion la noticia ansiada por el patriotismo argentino: las depredaciones de los territorios del sur por las hordas salvages han terminado y la cuestion frontera, la gran jornada de tres siglos, queda resuelta para honor eterno y riqueza inconmensurable de la República Argentina.

Choele-Choel está ya humillada á la sombra de la bandera de Mayo, Choele Choel cuya exhuberancia fué siempre tributo del vándalo soberbio y cuya entraña preñada de sabia fecundante, arrojaba al aire el alimento con que el indio engordaba su prodijioso caballo de pelea.

El bárbaro indómito no escribirá hoy al general Roca, como en 1870 al coronel Barros, que evacue Choele Choel sinó quiere verse espulsado de allí por tres mil lanceros de la Pampa.

No! El bárbaro está domado: el halcon de las llanuras, el buitre de nuestros hogares campesinos está cautivo ó vaga sin álas, oculto entre el ramage de la selva impenetrable.

El Neuquen, aquella tierra de promision, con el hierro y el carbon de piedra al Oeste y el Pazen, el pais del cobre, al Este, está igualmente ocupado y sus moradores abatidos por el plomo de la fusilería.

Tilquí, laguna que apagó la sed de Cruz en 1806 y que el argentino apenas entreveia en sus sueños de grandeza......Tilquí, el paso del Neuquen descubierto y entregado por Cruz á la mirada de los geógrafos, en sus aguas tranquilas se quiebran los rayos del sol andino, hermanados con los rayos del sol de la bandera de Salta, Maipo, Ituzaingó, Curupaity, Nahuel Mapú, Malal, Lago de las Brumas, el Colorado y Choele Choel.

La campaña ha concluido. Los cuerpos desfilan á lo largo del Neuquen y del Rio Negro, en medio de victores y ecos marciales, ocupando posiciones estratéjicas, para entregarse al reposo y á las alegrias de los que han alcanzado la verde palma de la victoria.

Allí contemplará el ejército de redentores de la barbarie nuestras miserias políticas; y cuando el telégrafo le anuncie que aquí despedazan la túnica de la Patria, las pasiones personales tratando de complicar al ejército en ellas, él contestará como Colon á sus calumniadores, mostrándonos las tierras y las riquezas adquiridas al precio de su abnegacion y las grandes tribus de nómades aprisionadas al pié de los Andes y en las llanuras ignoradas de la Patagonia setentrional.

No hay duda. Las grandes tribus patagónicas van á entregarse á discrecion.

Si algo esperaran del Dios de las batallas, el 25 de Mayo habrian estado en Choele-Choel, como estuvieron el 5 en el Neuquen los últimos ranqueles, á levantar su valla de cañas al paso de un ejército que se lanza á campaña en nombre de Dios, de la Patria y de la civilizacion.

Estos son los hechos que el pais está llamado á juzgar desde las alturas serenas en que se piensa con patriotismo y con lealtad.

La Prensa, que bajo el estado de sitio, que desde el destierro, que desde las cárceles, que en medio del clamoreo de la pasion política, no cesó un momento de señalar el rio Negro, como línea definitiva y solucion radical de la cuestion frontera, levanta hoy su voz alborozada y presenta al pueblo de la República, al ejército de operaciones, á su General en Gefe, á los Poderes Nacionales y especialmente á las Provincias que pagaban el tributo de su sangre y de sus riquezas á los cacicazgos feroces, el testimonio de sus ardientes felicitaciones.

El 1° de Junio

Ha sonado la hora de la proclamacion de la candidatura del Gobernador de la Provincia para la futura presidencia de la República.

Hé ahí una tremenda pieza mas que se incorpora al proceso que la opinion pública sigue á los círculos personales, cuya vida vacila en las convulsiones estremas de la agonía.

Son gravísimas las responsabilidades que estan contrayendo ante el presente y ante la posteridad, los hombres progenitores del hecho que se consuma hoy, para vergüenza de la verdad popular en Buenos Aires.

Ante sus antecedentes políticos, los autores de la candidatura del Gobernador, se presentan manchados con la mas acentuada apostasía.

Ante sus correligionarios políticos, su conducta es altamente punible.

Ante la bandera de principios á cuya sombra lucharon ayer, su actitud de hoy significa la mas irritante de las inconsecuencias.

Sacrifiquemos nuestros resentimientos, en buena hora, pero salvemos la moral política y el decoro personal á todo trance.

Los que ayer fueron á la revolucion, á la cárcel, al destierro y á los pontones en defensa de una bandera popular, hoy se regocijan, meciéndose voluptuosamente en el seno de la atmósfera oficial.

Los que se propiciaron los favores de la opinion predicando la lucha valiente contra las influencias oficiales y los gobiernos fuertes, hoy aclaman en un parage público la candidatura eminentemente oficial del Gobernador de la Provincia.

Esto significa elevar á los altares de su adoracion al tipo caracterizado de los gobiernos electores, como lo es forzosamente el Gobernador de una Provincia como Buenos Aires, que no tiene simpatías en el pueblo y que es candidato porque es Gobernador.

Esos hombres han arriado su bandera y con la frente baja avanzan hasta los pies del Gobernador candidato y se la entregan rendida, en cambio de las migajas que les arroja, sentado en la mesa del festin oficial.

La bandera nacionalista que descendió hidalgamente hace cinco años al campo de la lucha armada, no sucumbió en Santa Rosa, ni en la Verde, ni en la espatriacion, ni en el martirio.

No! Sobrevivió á los contrastes y se alzó con honor en la hora de las inmolaciones generosas del patriotismo sincero.

La suerte de las armas da y quita preponderancias positivas, pero no rebaja ni eleva el nivel moral de los combatientes.

Los principios y la honradez política no sucumben bajo los golpes de la espada.

Por esta razon la Verde y Santa Rosa no eran los surcos abiertos para sepultar la bandera de principios que fué vencida por el éxito de la batalla.

La prueba palpita en las historia de los tres años de lucha heróica que sucedieron á aquellos contrastes.

Los partidos de ideas sufren, caen y mueren, no bajo el rigor de la persecucion armada del enemigo, sino bajo la influencia bochornosa de las apostasias [illegible] de sus so[illegible] mata lo que es invulnerable para el acero.

La degradacion mo[illegible]

La proclamacion de la candidatura del Gobernador, hecha por un grupo de antiguos soldados del partido del 74, invocando el prestigio de su nombre y de sus antecedentes, para cualquiera que piense con independencia, importa para la gloriosa bandera, una derrota mas fatal y de mayores consecuencias que la que soportó en los campos de batalla en los últimos dias del año de 1874.

Allí fué quemada por el plomo enemigo, en tanto que en el dia de hoy es pisoteada por los mismos que la enarbolaron.

Discurrimos con la mano sobre el corazon y con las pruebas á la vista.

Los errores [illegible] de los hombres que hoy proclaman la candidatura del Gobernador, [illegible] años á esta parte, han abierto mas brecha en las filas del partido, que todas las persecuciones y reveses sufridos en las horas largas de la pelea de cuatro años.

Al dia siguiente de las batallas perdidas, delante de las cárceles abiertas y bajo el ojo vigilante de la policía secreta, el partido ensanchaba sus filas y retemplaba su fé, multiplicando siempre y siempre el poder de sus fuerzas propias.

Mientras tanto, cada una de las evoluciones clandestinas é inmediatamente de consumada una inconsecuencia de los compatriotas que se llamaron autoritativamente caudillos de la opinion nacionalista, el partido amenguaba en su poder: su fé languidecia, cundia el desaliento, y al fin las grandes mayorias descansan hoy con el corazon helado á la sombra enervante de la enseña del indiferentismo.

He ahí las consecuencias de las apostasías.

Las derrotas retemplaron los bríos de los combatientes: las claudicaciones de los inconsecuentes mataron su entusiasmo.

Es cierto entonces que el acero y el plomo enemigos no consiguieron aquello que las adjudicaciones de unos cuantos mal inspirados han alcanzado.

Este fallo [illegible] de la historia del presente no puede ser desconocido por nadie, por mas apasionado que sea.

La importancia popular del partido nacionalista amengua bajo los golpes de sus malos servidores.

Hoy invitan al partido nacionalista y al pueblo á proclamar la candidatura del Gobernador.

La invitacion está mal redactada.

Debieron decir que quedaban invitados todos los que quisieran entrar en la complicidad de sus culpables [illegible].

Llaman al partido nacionalista y al pueblo ¿para qué? [illegible] la opinion [illegible] la voluntad [illegible] y el poder oficial [illegible]

Entre la [illegible] sin vacilar [illegible]

Por [illegible] eleccion y [illegible]

Deje[illegible] han [illegible] cons[illegible] que [illegible]

[redacted]

Memoria de Guerra y Marina

I.

Ha aparecido este documento en buena estacion, pues el Congreso comienza á funcionar y es precisamente cuando necesita imponerse de la situacion administrativa del país.

El Ministro de la Guerra, antes de ponerse en campaña, habia dejado escrita la introduccion de la Memoria.

Pocas palabras consagra el Ministro á la materia y ellas son mas bien una reseña ligera del movimiento del año, lo que se esplica por la consagracion que ha tenido que prestar á la campaña del Rio Negro.

El Ministro habla de la necesidad de robustecer la armada y de organizar la marina nacional; y ofrece, al mismo tiempo presentar al Congreso los proyectos de ley tendentes á concentrar nuestros mayores recursos en el fomento de la marina que es el elemento destinado á realizar aquella trasformacion, dotando á la escuadra, no solo de los buques y del personal que le falta, sino tambien y especialmente de los buques mixtos que han de poner en comunicacion continua los puertos de la Patagonia con los centros actuales de poblacion, y que sirviendo á la vez de trasportes y de paquetes, derramarán en su trayecto la civilizacion y la vida en esas regiones.

Respecto al sistema de faros y balizas en favor de la navegacion el Ministro dice lo siguiente, que consideramos de importancia:

El sistema de faros orientales no obedece á plan ninguno y sólo consulta el interés de su Erario con gravámen del consumidor que es el pueblo Argentino. Ningun acuerdo existe entre ambos paises sobre una materia en que por lo menos deberíamos ser consultados, y así se han multiplicado las luces en la costa oriental sin verdadera necesidad.

La iluminacion de nuestras costas es el único remedio á un mal ya producido por nuestro descuido, y segun los datos generales que posée el Ministerio, ella no seria muy costosa, pudiendo desde ahora afirmar que el gasto que ocasione le seria muy en breve cubierto por las entradas que producirían para el Erario los nuevos derechos.

Además, los puertos del Sud tales como Patagones, Bahia Blanca y el Quequen no pueden ofrecer seguridad alguna al comercio si no son balizados convenientemente.

Bahia Blanca será de hoy en adelante el puerto de salida para todos los productos del Sud de Buenos Aires.

Asegurada la campaña del Sud, por la supresion del desierto, no habrá obstáculo para que lleguen á Bahia Blanca, el puerto mas cómodo y barato de nuestra costa, las caravanas cargadas con los ópimos frutos de la mas rica parte de esta Provincia, para ser trasbordados á los buques que han de llevarlos al estrangero. En la carpeta de vuestras comisiones existe á despacho un proyecto relativo á este puerto cuya sancion seria muy oportuna.

Patagones por su parte será tambien en breve un puerto concurrido á donde afluirá la navegacion atraida por la poblacion que la nueva frontera llevará á las costas del Rio Negro. Es deber del Gobierno facilitar la entrada de ese puerto, que es en la actualidad inaccesible para los buques de mayor calado.

En cuanto á los puertos estremos del Sud, el Chubut, Santa Cruz, etc., prestarán importantes servicios al comercio internacional una vez que sean habilitados y puedan arribar á ellos los buques que atraviesan el Atlántico y van á entrar en el Pacífico.

II

Del punto de vista de los progresos efectivos de la marina de guerra de la Nacion, poco nuevo encontramos en la memoria.

Se construyen actualmente nuevas naves, por cuenta de la Nacion, destinadas á vigorizar la defensa y á la vez la poblacion y el comercio de la costa patagónica.

Se ha resuelto la adquisicion de un buque trasporte de condiciones marineras perfectas, y se ha encargado su compra ó construccion á nuestro Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos, el Dr Garcia, que fué el comprador de las cañoneras y encorazados que poseemos.

Al mismo tiempo tiene el encargo el Dr Garcia de adquirir dos chatas á vapor y dos remolcadores destinados al servicio de la frontera en todo el curso del Rio Negro y sus afluentes.

Respecto del personal de la Escuadra, es aun deficiente, notándose principalmente la falta de marineros competentes. Para llenar esta primordial necesidad, se ha establecido una Escuela de Marineros á bordo del bergantin *Rosales* y se presentará un proyecto de creacion de un batallon de marina.

III

El Ministro hace una reseña de los hechos en que ha sido actora la division de la escuadra que marchó al Sur, y despues de declararse satisfecho de la conducta de gefes, oficiales y marineros, dice

Los gastos de esta operacion han sido crecidos pero no serán estériles. El aprendizaje hecho por nuestros oficiales será fecundo en resultados prácticos para el porvenir. Ya no existe entre nosotros el temor que inspiran los mares lejanos, y un espíritu de noble emulacion se ha despertado en la oficialidad y marinería que ha presenciado el acto de audacia y de valor llevado á cabo últimamente por el Teniente Mendez, Guardia Marina D. Felix Paz y tres marineros que atravesaron la mar desde Buenos Aires á Santa Cruz en el cútter *Los Estados*, que como se sabe no es otra cosa que un bote con una vela latina.

El Ministro se consagra en la Memoria únicamente á la parte que se refiere á la marina nacional, postergando la Memoria que se refiere al ejército y sus operaciones, para presentarla á su regreso del rio Negro.

IV

La escuadra se forma actualmente de las siguientes naves:

De coraza—«Andes» y «Plata».

Cañoneras—«Paraná,» «Uruguay,» «Pilcomayo,» «Bermejo,» «República,» «Constitucion.»

Corbeta—«Cabo de Hornos».

Trasportes—«General Brown,» «Santa-Fé,» «Pavon,» «Rosetti,» «Coronel Paz,» «Triunfo.»

Vapores avisos—«Resguardo,» «Vigilante,» «Luisita,» «Choele-Choel,» «Avellaneda,» «Pizarro,» «Talita,» «Monadita.»

Vapores torpedos—Dos lanchas.

Escuelas—Naval á bordo de la «Uruguay,» de marineros á bordo del bergantin goleta «Coronel Rosales.»

Ademas hay varios buques de vela y 130 embarcaciones menores

Existen en el arsenal de Zárate los repuestos de los buques de la armada y sus materiales navales, que no conducen en sus pañoles.

V

La Memoria trae un detalle de la gran artilleria que existe en el arsenal de Zárate.

Nadie habia preguntado tal cosa, ni habia para que publicarla.

Y ya que en la parte marítima se ha dado á conocer este dato, bueno es que cuando salga la Memoria del ejército, se suprima el detalle de los demas armamentos nacionales.

No son cosas estas que deben publicarse á todos los vientos.

Felizmente la indiscrecion de la Memoria no llega mas que á los cañones *Rodman*.

Son por todos 32 grandes piezas, cuyas dimensiones y poder dá la Memoria en el siguiente cuadro:

Núm.	Calibre	Peso—libs.	Long del ánima
1	15	49.672	4 m. 20 cent lisa
2	15	49.685	4 « 20 « «
3	15	49.400	4 « 20 « «
4	15	49.620	4 « 20 « «
1	10	40.834	4 « 02 « rayada
2	10	40.789	4 « 02 « «
3	10	40.820	4 « 02 « «
4	10	40.778	4 « 02 « «
6	10	40.026	4 « 02 « «
6	10	40.500	4 « 02 « «

El calibre está medido en pulgadas inglesas.

Cuatro esplanadas con cureñas para cañones de 15 pulgadas. Longitud de la esplanada 5 33 metros. Longitud de la cureña 2 62 metros. Ancho superior 1.54 metros. Ancho inferior 1 43 metros. Anchura de las gualderas 1.28 metros.

Seis esplanadas con cureñas para cañones de 10 pulgadas rayados. Longitud de la esplanada 5.93 metros. Longitud de la cureña 2.62 metros. Ancho superior 1.42 metros. Ancho inferior 1.39 ídem. Altura de las gualderas 1.28 idem.

Además la Memoria de la administracion del Arsenal hace saber, que hay preparados 20 torpedos [illegible] Vavasseur y 40 torpedos [illegible] de otros sistemas, con un gran material del ramo.

La siguiente estadística de la navegacion de cabotage á vapor en 1878 es de la mayor importancia:

ENTRADAS			PUERTOS	SALIDAS		
	Tonelaje	Tripulac			Tonelaje	Tripul
745	135993	22996	Buenos Aires	787	150409	22909
120	9640	1654	Riachuelo	130	9303	1708
125	11268	1460	Tigre	98	8722	915
213	92181	7014	Campana	301	88308	7365
164	51913	4546	(1) San Pedro	164	51918	4546
71	8224	1047	(2) Baradero	71	8224	1047
685	182327	17051	San Nicolás	685	182327	17051
3	1800	23	(3) Bahía Blanca	4	3600	44
7	1800	148	Patagones	7	1800	159
461	35396	4374	Santa-Fé	473	35507	4044
678	152428	16474	Rosario	647	147812	16024
601	160812	9549	Uruguay	601	160812	9549
738	81687	10514	Paraná	739	82066	11239
408	77408	13115	Colon	411	79678	13195
180	28378	5707	La Paz	180	28378	5707
36	2158	504	Victoria	36	2128	504
632	16870	2505	Gualeguaychú	739	16870	2505
130	9158	1570	Gualeguay	171	8791	1438
206	31175	3805	Diamante	206	31175	3805
392	60886	9151	Concordia	399	70445	11081
219	35081	631	Corrientes	195	31908	5084
174	33088	5567	Bella-Vista	174	33083	5567
32	4684	780	Itatí	32	9031	780
154	32900	2035	Goya	156	32900	2016
106	20481	2543	Esquina	108	20161	2543
19	2781	387	Empedrado	19	2781	387
18	708	170	(4) Itusaingó	19	708	207
74	1888	272	Paso de los Libres	26	114	92
106	2684	632	(5) Monte Caseros	26	2900	619
19	610	48	Trinchera San José	10	610	48
19	[illegible]	170	Santo Tomé	20	893	190
7710	1282378	123075	Sumas	7659	1282302	157420

(1), (2), (3), (4), (5)—Faltan los datos del 4° trimestre.

La navegacion de Ultramar fué en resumen la siguiente:

	Entrada	Salida
Vapores	246	229
Tonelaje	332,057	345,792
Tripulacion	15,147	13,811

[redacted] buques de vela fué:

	Entrada	Salida
[redacted]	610	513
[redacted]	214,466	177,150
[redacted]	5,473	5,400
[redacted]	205	241
[redacted]	[illegible]	[illegible]

	Entrada	Salida
Cargados	14,748	15,561
Toneladas	351,043	357,989
Tripulacion	51,033	57,442
En lastre	4,622	15,695
Toneladas	109,037	333,396
Tripulacion	16,168	55,560

VII

El movimiento de pasageros se condensa así:

PUERTOS	ENTRADA Cabotaje	Ultramar	Total	SALIDA Cabotaje	Ultramar	Total
(Buenos Aires)						
Ciudad	22432	23504	45936	15844	5991	21835
Riachuelo	512	—	512	414	—	414
Tigre	2604	—	2604	1424	—	1424
Campana	10434	—	10434	11285	—	11285
Zárate	1987	—	1987	1767	—	1767
San Pedro (1)	1588	—	1588	1592	—	1592
San Nicolás	4707	—	4707	4814	—	4814
Ajó (2)	11	—	11	51	—	51
Bahía Blanca (3)	85	—	85	31	—	31
Patagones	209	—	209	162	—	162
Baradero (4)	227	—	2.7	181	—	181
(Santa-Fé)						
Ciudad	6605	—	6605	5161	—	5161
Rosario	13754	—	13754	8748	—	8748
(Entre Rios)						
Uruguay	4261	—	4261	2181	—	2181
Paraná	4870	—	4870	3973	—	3973
La Paz	703	—	703	661	—	662
Victoria	325	—	325	427	—	427
Gualeguaychú	2540	—	2540	2052	—	2052
Gualeguay	903	—	903	789	—	789
Diamante	1156	—	1156	244	—	244
Concordia	2547	—	2547	636	—	636
(Corrientes)						
Ciudad	3814	—	3014	2210	—	3310
Monte Caseros (5)	2077	—	2077	2001	—	2031
Bella Vista	722	—	722	502	—	502
Santo Tomé (6)	225	—	225	101	—	101
Itatí	65	—	65	61	—	61
Goya	976	—	976	609	—	609
Esquina	356	—	356	215	—	215
Empedrado	114	—	114	122	—	122
Itusaingó (7)	207	—	207	178	—	178
Paso de los Libres	171	—	171	117	—	117
Sumas	90513	23504	114017	66384	5991	75375

(1), (2), (3), (4), (5), (6) y (7)—faltan los datos del 4° trimestre.

Cerraremos esta revista de la Memoria de Marina, con una comparacion de la mayor importancia sobre el movimiento de pasageros de Ultramar:

Entrada	23,504
Salida	5,991
Quedan	17513

A medida que el espacio nos lo permita popularizaremos otros datos de interés general contenidos en las memorias oficiales, que no están al alcance de la generalidad.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion los señores Senadores

Despues de leerse el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados

Don Antonio P. de Sampaio pide autorizacion para establecer dos faros de 1ª clase en la entrada del Rio de la Plata.

(A la Comision del Interior).

Doña Magdalena Diaz Gomez de Boutet viuda del Sub Teniente Federico Boutet pide como pension graciable la diferencia entre la mitad del sueldo de Teniente 2° y la que goza que es la cuarta parte

(A la Comision de Guerra).

Se pasó á considerar la órden del dia constituida por un despacho de la Comision de Hacienda aconsejando se abriera un crédito suplementario por valor de $fs 125.155.79 cts al Departamento de Guerra y Marina que solicitó en el año de 1878 el Poder Ejecutivo

El Sr Civit miembro informante manifestó que la Comision habia examinado detenidamente las planillas de créditos que envió el P E y que encontrándolos de origen legítimo, aconsejaba á la Cámara acordase la suma solicitada

Se leyeron las planillas y votándose en seguida el despacho fué aprobado.

En seguida se levantó la sesion.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Moreno

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las tres de la tarde con 1[illegible] señores presentes.

Asuntos entrados

La Cámara de Diputados dirije al Senado una minuta de comunicacion, encareciendo la necesidad de pronto despacho de un proyecto sobre cercados y caminos. *(A la Comision de Legislacion.)*

La misma Cámara comunica haber autorizado al P. E. á abrir un crédito suplementario, á fin de verificar el pago de los alquileres de la casa ocupada actualmente por los Tribunales. *(A la de Presupuesto.)*

El P. E. adjunta á una nota dirijida al Senado, el Presupuesto de sueldos y gastos del Ferro-carril del Oeste. *(A la misma Comision.)*

—La Cámara de DD remite el proyecto sobre venta de los terrenos del Tordillo, aceptando en su mayor parte las modificaciones introducidas por el Senado.

A mocion del senador Ortiz de Rozas, se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Despues de un breve debate entre los senadores Uriburu, Varela y Romero, el Senado insistió en la modificacion rechazada por la Cámara de DD. y propuesta por él. Esta se referia á la cantidad de 3,500 $ mjc. por lote, fijada para el pago de los honorarios al agrimensor encargado de mensurar las tierras, cuya venta se autorizaba.

Se pasó en seguida á la consideracion de los asuntos comprendidos en la órden del dia. Entre estos figuraba el proyecto de Contribucion Directa.

Presente el señor Ministro de Hacienda, el Senador Demaria (B) hizo uso de la palabra en contra del dictámen de la Comision.

Empezó refiriendo el procedimiento inusitado que aceptaban los Juris al recibir la boleta del reclamante de las avaluaciones practicadas, sin oir su alegato; agregando que este procedimiento habia sido autorizado por el Director de Rentas.

Que sobre este asunto habia obtenido datos de un Avaluador, cuyo nombre no hacia conocer por salvarlo de las consecuencias de que fué víctima el Comandante Orma. *(Sensacion en la barra).*

Leyó una lista de propietarios cuyos bienes habian sufrido avaluaciones nuevas sumamente exageradas con relacion á las practicadas en el año anterior.

Que todos los datos, con que entraba al debate, parecian haber sido intencionalmente ocultados por el Ministro en su Memoria oficial.

Concluyó proponiendo á la sancion de la Cámara otro proyecto cuyo objeto primordial era el de impedir la accion del Ejecutivo en el nombramiento de los jurados, atribuyendo por el contrario á las Municipalidades la facultad de hacerlos.

El Ministro de Hacienda, contestando al Senador Demaria (B), se concretó especialmente á recordar el desfavorable resultado que se obtuvo con las comisiones de vecinos encargados de la avaluacion, que proponia el Sr. Senador, en años anteriores.

Dijo que de 4191 propietarios que habian reclamado hasta ahora ante los juris, habian sido atendidas sus quejas á 210, y rechazadas las de 2090 de 28,000 propietarios que habian sido afectados en sus propiedades por las nuevas avaluaciones.

Replicó el señor Demaria (M.) fundando estensamente el proyecto presentado por su colega del mismo apellido.

Por invitacion del Sr. Presidente, se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Senadores, el Sr. Varela hizo uso de la palabra en favor del despacho de la Comision.

Dijo que ya que estaba en discusion y reunia condiciones mas aceptables, le prestaria su apoyo; pero que era abiertamente opuesto á todo reclamo de parte de los contribuyentes, cuando se trataba de la aplicacion de una ley de la Provincia, y tanto mas cuanto que esos reclamos solo surgian cuando se trataba de pagar, desapareciendo en seguida.

Recordó los gravísimos males que recaian sobre la Administracion por la demora, á que daba orígen estos debates, en la percepcion de la renta.

Le siguió en el uso de la palabra el Senador Romero.

Declaró que aunque firmante del dictámen en discusion, estaba en oposicion á él, principalmente en lo que se referia á las comisiones gratuitas que establecia en la campaña.

Dijo haberlo suscrito en atencion á las palabras vertidas por el Ministro de Hacienda en el seno de la Comision, palabras que decia haber sido contradichas en la Cámara por su autor.

El señor Ministro esplicó la inconsecuencia que le atribuia el Senador Romero en sus opiniones, diciendo que no era difícil se le hubiera oido mal en las reuniones celebradas por la Comision de Presupuesto, pues en estas se atendia por mas preferencia al *mate* que al cumplimiento de sus deberes. (Risas.)

Votada inmediatamente una mocion del Sr. Romero, resolviendo el aplazamiento de la discusion, fué aprobada, levantándose en seguida la sesion.

Eran las seis y media de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Choele-choel, 25 *de Mayo de* 1879, *á las* 9 *de la mañana. (Parte conducido por chasqui á la estacion telegráfica* Fuerte Argentino, *frontera costa Sur)*—Pisamos el suelo del Rio Negro y las bandas militares, el cañon y el remington saludaron hoy al sol de Mayo, flotando al viento de la Patagonia, entre las llamaradas de pólvora la bandera del Rosario, del Paraguay y de Jujuy.

El rio es hermosísimo, con inmensos bosques de [illegible] que sombrean las aguas.

El comandante Guerrico, [illegible] dibujante Bigi y varios alumnos [illegible] val llegaron ayer, en botes [illegible] lidad á la cita dada en Bueno[s Aires] [illegible] nos en Choele-Choel el dia [illegible] argentino.

El vapor *Triunfo* al mand[o] [illegible] quince leguas del Cármen, [illegible] inesperado.

Pronto llegará. Van cincuenta [illegible] mentos para allanar el obstáculo.

El rio Negro, segun Guerrico, es perfectamente navegable.

Tenemos prisioneros, pues, nuestras partidas volantes han batido varias tolderías.

Namuncurá será pronto nuestro prisionero.

Lo reclama el general Roca y si no lo entregan los indios del Neuquen, lo iremos á tomar.

La salud del ejército es inmejorable.

La caballada gorda y sana.

El corresponsal.

Quethé huenthú, 23 *de Mayo*—*(Telegrama de la division Levalle llevado por chasqui á la frontera Sur)*—Estamos acampados en este punto, camino al sudoeste de Carhué, despues de una marcha feliz de esta division (Coronel Levalle).

Dentro de un momento nos ponemos en camino para acampar en las aguadas de *Quiné Malal.*

El 25 acamparemos en *Tharó lauquen*, punto que se nos ha señalado para campamento general y centro de operaciones sobre el desierto.

El 25 será saludado allí por esta division.

Nuestras partidas volantes baten los contornos y hemos tomado ya los pocos indios desgaritados que vagan como bestias en los montes en medio de la mas horrible miseria

El desierto en que nos hallamos engolfados es imponente

No se vé mas que una inmensa cadena de médanos por un lado y al otro inmensos montes.

Vamos allá. La pampa y sus accidentes no son una valla para las armas argentinas.

Buscamos ya la comunicacion con el general en gefe y los demas cuerpos.

La creemos asegurada.

Las caballadas se conservan muy bien.

El corresponsal en la division Villegas

OFICIALES

Buenos Aires, *Mayo 31 de 1879. El Presidente de la República al General D. Julio A. Roca*—Felicitaciones y amistad"

Quedo muy contento por vd, por mí y sobre todo por nuestro pais. Al gran Señ[or] todo honor.

El Ministro de la Guerra contesta oficialmente su telegrama, con mis aplausos por el éxito soberano de la empresa, por la exactitud de las operaciones, por la perfeccion de todos los servicios militares, por la constancia infatigable de los soldados y por la pericia de sus gefes, jamás demostrada como en esta ocasion.

Voy á proponer al Congreso un premio para los soldados, oficiales y gefes de la espedicion. Mis felicitaciones son las de toda la Nacion.

Lo saludo en las márgenes del Rio Negro y del Neuquen, donde su presencia realiza los votos de muchas generaciones y en las que se presenta la bandera argentina, sostenida por brazos gloriosos, haciendo un llamamiento á la civilizacion, al inmigrante y al génio de la Patria, para que desciendan y derramen sus beneficios desde el Rio Negro hasta el Estrecho, sobre la Patagonia inesplorada y que dejará de asustar con su estension, cuando haya sido hollada por el pié del trabajador y medida por el paso de nuestros soldados!!

Su siempre amigo.—N. Avellaneda. Presidente de la República.

Fuerte Argentino, *Mayo* 30, *á las* 6.30 *p m. Exmo señor Ministro de Guerra y Marina Coronel Campos.* Participo á V. E. que desde ayer á las cuatro y media de la tarde estoy en este punto con la Division á las órdenes inmediatas. Desde Carhué hasta aquí hemos recorrido una distancia de ciento treinta leguas, pero marchando siempre por campos de buen pasto sin esperimentar tropiezo alguno y sin pérdida de caballos, pues que un insignificante número de rezagados que no pasan de cincuenta, deben ser recogidos por las partidas establecidas en la costa del «Colorado».

Esas partidas que he destacado á diferentes puntos elegidos del camino que hemos hecho por el desierto, aseguran las comunicaciones por tierra hasta este campamento y tienen órden de esplorar y batir á sus alrededores respectivos. Una de estas partidas que desprendí de «Puan» á las órdenes del Capitan Daza con instrucciones convenientes hasta incorporárseme en el paso «Mulli-Lau» del «Colorado», ha batido dos grupos de indios, uno de los cuales se preparaba para dar malon, ha muerto diez y ocho de lanza y tomado prisioneros 16 de chusma, rescatado cuatro cautivos.

Un resultado equivalente espero de la desprendida del «Fuerte Argentino» á las órdenes del Capitan Vidal para recorrer lugares intermedios entre aquella y la region que ocupa la 2ª Division. A mas le he encargado de batir y esplorar los campos designados en las bandas «Norte» y «Sud» del «Colorado». Estas partidas deben establecer la comunicacion con las divisiones de Levalle, Racedo y Lagos que operan en la Pampa y trasmitir á este cuartel General los partes y noticias que aquellos dirijan. Con este mismo objeto he dispuesto que quede en «Choqué-Mahuida» una fuerza de sesenta hombres al mando del mayor Lucero que tendrá en este punto precioso para las relaciones de servicio, una guardia permanente miéntras con el resto hará esploraciones de «Choique Mahuida» arriba hacia «Lihue Calel» al Norte donde deben aproximarse las partidas de la segunda division. Organizados el servicio de comunicacion con las instrucciones impartidas á los gefes q' operan en la totalidad de los puntos de posible refugio á los salvajes en la pampa y falda de los «Andes» se mantiene una especie de policía que á la vez que nos asegura el dominio nos dará el mejor conocimiento de los campos, hará imposible todo movimiento organizado de parte de aquellos q' sorprendidos y acosados por todo lados andan fugitivos en pequeñas partidas sin otro propósito, segun declaraciones de los últimos prisioneros, que prepararse al abandono definitivo de sus toldos al Norte del «Rio Negro». A mas de los resultados anunciados tendentes á la seguridad del desierto ocupado, se han obtenido ya importantes conocimientos de este gran territorio que espero será pronto en toda su estension del dominio tranquilo de la industria y de la poblacion. Con las medidas que adopto desde este lugar, esplorando la parte del Oeste se busca el contacto con la 4ª division.—He dirijido una intimacion al Cacique «Renquecurá» por haber abrigado á «Namuncurá» que parece buscar entre los indios de su pariente conveniencia para mantenerse en hostilidades. Si aquel Cacique no procede inmediatamente á responder como es debido será tratado como enemigo, á cuyo efecto tomaré las medidas convenientes. En este punto he encontrado al comandante Guerrico que se ha adelantado en un bote por no haber podido pasar con el vapor que queria remontar el rio, causa de habérselo estorbado un corto espacio de poco fondo.

Esta dificultad que se halla como á cuarenta leguas de aquí, es escepcional en el Rio Negro, que segun los estudios que ha praticado el comandante Guerrico, tiene en todas partes fondo suficiente para navegar buques de gran calado á pesar de la escesiva bajante en que hoy está

Este escollo, que ocupa muy corta estension, puede removerse pronto y procuraré hacerlo aun que cuento con la subida del vapor indicado que solo espera un poco de creciente para efectuarlo.

Así este magestuoso rio quedará plenamente habilitado á la navegacion interior y esterior desde el Atlántico hasta la proximidad de los Andes, siendo como se patentiza á la simple vista, una poderosa arteria de comunicacion y comercio que traerá un rápido progreso á los fértiles y ricos territorios que recorre.

Pronto espero el parte de las divisiones escalonadas desde los Andes hasta la frontera de Buenos Aires y de los demas partidos volantes á que he hecho referencia.

Relacionaré á V. E. detalladamente el resultado de las operaciones de esta campaña que debe consolidar la tranquilidad de esta hermosa region, destinada á ser en el porvenir el asiento de poblaciones florecientes.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion—Julio A. Roca—Choelechoel, Mayo 25 de 1879.

Fuerte Argentino, 30 *de Mayo*, á 20 *a. m.*—*Al señor Presidente de la República*—Llegó en estos momentos desde «Choele-Choel» siendo portador de los partes en que el señor general en gefe del ejército expedicionario comunica á V. E. y al Ministro interino de la Guerra la importante nueva de su llegada con la 1ª division en inmediato comando y con cuya comision se ha dignado nombrarme.—Felicito ardientemente á V. E. por este acontecimiento—*A. de Ipola.*

Choele-Choel, 25 *de Mayo de* 1879.—*Exmo. Sr. Presidente de la República, Dr. D. Nicolás Avellaneda*—Desde ayer estoy acampado sobre la márgen izquierda del Rio Negro.

En estas apartadas latitudes me ha parecido mas puro y mas radiante el sol de Mayo. Hoy lo hemos saludado al asomarse al horizonte, con salvas y otras pompas militares.

He dejado el Colorado sembrado de partidas lijeras al mando de oficiales intrépidos y activos, para que lo recorran en todo sentido y se estiendan hácia el Norte, á contribuir á la policía que deben hacer en la Pampa Central las Divisiones de Levalle, Racedo y Lagos.

Desde mañana me ocuparé con los ingenieros en buscar las mejores posiciones para situar los campamentos que deben ser las bases de los futuros pueblos de la Patagonia.

Nada he habido que lamentar en estas marchas á traves del desierto mas completo, con una fuerza considerable que todo lo ha tenido que traer consigo, [illegible], mujeres, niños y hasta los animales domésticos de las guarniciones, lo que daba á la columna el aspecto de una de esas emigraciones de pueblos que segun los antiguos Exodos, se trasladaban en busca de suelo y de clima propicios para plantar sus tiendas.

[illegible] á los caciques de las tribus que habitan las faldas de la Cordillera, ofreciéndoles paz y amistad en nombre del Presidente de la República, y á Renquecurá, intimándole que entregue á Namuncurá, enemigo del Gobierno.

Pienso remontar el Rio Negro hasta donde me lo permitan los caminos y los fuertes frios que ya empiezan á hacerse sentir.

He encontrado en este punto al comandante Guerrico, que ha llegado junto conmigo; y aunque el vapor que trajo encontró un obstáculo por la bajante del rio, puede asegurarse que es perfectamente navegable. Habrá que hacer pequeños trabajos para salvar esta dificultad, pero ellos nada costarán á la Nacion, porque serán ejecutados por sus mismos soldados.

Lo felicito por su mensaje que acabo de leer, y que estoy seguro habrá sido recibido con aplauso en toda la República.

Nada le digo del aspecto encantador del valle del Rio Negro y de la impresion que nos causó al verlo de improviso desde una altura, despues de una travesía de quince leguas, por campos áridos, salitrosos y cubiertos de árboles raquíticos y espinosos, porque estos cuadros pertenecen á los cronistas, á los sabios y á los poetas de la expedicion.

Saluda y felicita á V. E. su servidor y amigo.—Julio A. Roca.

PARTICULARES

Lóndres, *Mayo* 29—A consecuencia de haberse firmado definitivamente el tratado de paz y amistad entre el gobierno Imperial y Yacoub Khan, las tropas anglo-indias han recibido órden de evacuar el Afganistan.

Telégramas de Lahore anuncian que la evacuacion ha empezado ya á efectuarse.

Una parte de las tropas disponibles se mandará á Natal.

BOLETIN DEL DIA

Ejercicios clandestinos Personas dignas de ser creidas, nos aseguran que han visto por sus propios ojos y oido con sus propios oidos, el ejercicio y las voces militares de mando con que reclutan de noche en el interior de algunas Comisarías de Policía de la ciudad, á los vigilantes del servicio.

El ejercicio es con remington.

Se hace de las ocho de la noche adelante por lo general, aunque tambien se hace de dia algunas veces

¿A que plan responde esta educacion de soldados de línea que con el carácter agravante de clandestina, se propone dar el Gobernador á los vigilantes de Policía?

Confesamos con franqueza el hecho nos ha alarmado.

Al conocerlo, se nos ha venido á la memoria aquella frase q' se ha atribuido al Gobernador en un momento de exaltacion, á saber: «me iria hasta la guerra civil para combatir las *candidaturas provincianas* á la Presidencia de la República.»

¿Para qué se recluta bajo la disciplina y con las armas del soldado de línea á los agentes de la Policía urbana?

¿Porqué se hace de noche el ejercicio militar?

Damos á la estampa la noticia del hecho, dejando á cada cual libertad plena para conjeturar lo que estime por mas acertado.

Boletin telegráfico Llamamos la atencion del lector sobre la importancia nacional encerrada en las noticias inscritas en el Boletin Telegráfico.

Allí está la palabra del gefe de la espedicion al Rio Negro, enviada desde sus márgenes, y la del Gefe de la Nacion, inspirada en tan grande acontecimiento.

Contribucion Directa Se ha abierto el debate en el Senado de la Provincia sobre el proyecto enviado en revision por la Cámara de Diputados, respecto á la avaluacion de la propiedad para el cobro de la Contribucion Directa.

La opinion del Senado se muestra favorable al parecer, á la causa simpática y justa de los propietarios.

El martes continuará la discusion.

Revolucion de Jujuy Por telégramas particulares recibidos ayer de Jujuy, se sabe que la Provincia continúa en armas, con el objeto de combatir la revolucion.

Don Manuel Ovejero, Presidente de la Comision Permanente de la Legislatura en receso, y que luego á Bolivia cuando estalló el movimiento revolucionario, ha vuelto á Jujuy y se encuentra á la cabeza de las fuerzas movilizadas en la Quebrada, en apoyo del Gobierno derrocado.

Parece que tratan de organizarse para caer sobre la ciudad.

Tal es la única noticia que se ha recibido, despues de muchos dias de silencio.

Mapa Hemos recibido un mapa de la parte Austral del Continente Sud-Americano, desde el grado 45 de latitud sud, levantado por Arturo Seelstrang y publicado en esta ciudad por el litógrafo D. Alberto Larsch.

El trabajo es esmerado y bien concluido.

Es una nueva revelacion de los progresos de la litografía entre nosotros.

La publicacion de este mapa es de verdadera oportunidad, en atencion al interés que con justicia despierta en el pueblo nuestro litigio con Chile.

Rentas Nacionales Hé aquí un documento interesante:

Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—*Al Exmo Señor Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr D. Victorino de la Plaza*—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la renta recaudada por esta Aduana en el mes que termina hoy asciende á un millon cuatrocientos diez mil doscientos setenta y nueve pesos fuertes, mitad en moneda legal y mitad en oro sellado; todo lo cual, reducido á billetes de curso legal, segun el tipo oficial que ha regido durante el mes, arroja un total de *un millon seiscientos veinte y un mil ochocientos veinte pesos fuertes* ($f 1 621,820).

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion—*José Luis Amadeo.*

Ministerio de Hacienda de la Nacion Mayo 31 de 1879. Publíquese y archívese. *Plaza*

Cuestion de límites Un diario de la tarde, trae en su última hora lo siguiente:

Los que propalan noticias de ruptura de relaciones con Chile, están equivocados.

Entendemos que ambos paises han convenido en tomar por base el tratado de 1856, y que en la actualidad no es otro el estado de negociaciones, que el fijar las bases de un arbitrage con arreglo al espresado tratado.

Segun nuestros informes particulares, que no son oficiales, el Gobierno de Chile conviene en que entre en arbitrage todo el Estrecho de Magallanes, desde la costa oriental á la occidental.

Beneficio—La asociacion italiana *Cristóforo Colombo* dá un beneficio mañana en el Jardin del Pasatiempo, para aumentar los fondos del Hospital Italiano

Vaca enfurecida—Como á las seis de la tarde del dia de antiyer por la calle de Florida entre Córdoba y Paraguay, conducia una vaca lechera el individuo Agustin Casenave.

El animal enfurecido, acometió al conductor, quien la soltó temiendo ser estropeado

Varias señoras que transitaban por la calle, echaron á correr aterrorizadas.

Los dueños de casas cerraban las puertas de calle, temiendo se introdujera el animal.

La señora Carolina Brusco fué alcanzada y derribada de una cornada causándole algunas contusiones.

Saltó por sobre ella y se lanzó sobre otra señora, doña Rosa Gherutti, á quien la derribó tambien, causándole una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Varios agentes de Policía concurrieron al lugar del suceso, convertido en plaza de toros y á grandes esfuerzos, lograron contener al enfurecido animal, sin que causase mayores estragos.

La primera de las señoras heridas vive en la calle de Paraguay N. 137 y la segunda San Martin 381.

Casenave fué reducido á prision.

Las señoras se asisten en sus domicilios.

Las heridas y el susto que han recibido, hacen algo grave su estado.

Menor azotado—El señor Comisario Agrelo, de la 1ª Seccion, ha remitido antiyer al Departamento Central á un súbdito italiano llamado Antonio Sanguinetti, que tiene en esa seccion un taller de hojalatería.

La causa es la que pasamos á narrar.

Sanguinetti tenia á su cargo como aprendiz al menor Luis Veña, quien, segun él, era incorregible.

Antiyer por no haberle obedecido como él deseaba, lo castigó cruelmente, causándole heridas y contusiones de consideracion.

El menor, á los gritos que le hacia exhalar el dolor, fué auxiliado, evitándose así que continuara Sanguinetti estropeándolo.

El padre del niño lo llevó á su domicilio, Rivadavia y Larrea, donde lo ha hecho guardar cama.

El médico de Policía debe haberlo reconocido ayer.

Sanguinetti será puesto á disposicion del Juez competente.

Riña mugeril—En un conventillo del distrito de la 6ª Seccion, las mugeres de profesion lavanderas Graciana Garafo y Maria Dulia, se tomaron antiyer en una riña de pujilato.

Graciana viéndose vencida, tomó una piedra y la arrojó sobre su adversaria, yendo á herirla en el rostro.

La Policía intervino y las redujo á prision.

La herida es de alguna gravedad, y la heridora será pasada á la cárcel correccional.

Víctimas policiales—Diariamente se vén entrar á la Policía individuos con gruesas barras de grillos y bajo la custodia de varios gendarmes de la Policía Rural, que son remitidos de la campaña.

Las personas sabedoras de los crímenes que se cometen en la campaña tan amenudo, escultan á los presos creyendo ver en estos á esos criminales aleves.

Pero los presos son casi siempre gauchos infelices, que remiten por carecer de papeleta, y que engrillan para hacer alarde de actividad.

Sucede que algunos son puestos al dia siguiente en libertad.

Desgracia—Ayer á las nueve y media de la mañana, el mozo de cordel José Custodia se ocupaba en descargar unos cajones de mercaderias en el registro del Sr. Olazabal calle de Rivadavia.

Al trepar la vereda con uno de los bultos al hombro resbaló, cayéndole este en una pierna y fracturándosela.

En una camilla fué conducido por la Policía al Hospital General de Hombres.

El miembro fracturado se cree haya que amputarlo.

Las casas de juego—En la Secretaria de la casa de Gobierno, fué recibida ayer tarde una larga nota del Gefe de Policía, en la cual segun se nos dice, pide se dicten algunas resoluciones á fin de conseguir estinguir las casas de juego que existen en esta ciudad, y sobre las cuales hizo sérias denuncias hace algunos dias, un diario de la mañana.

Hace presente la falta de una ley enérgica para los dueños de estas casas, ley de que carece el Código Penal vigente.

Creacion de un nuevo Partido—Cumpliendo con disposiciones existentes, el P. E. ha espedido ayer el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno.—Mayo 31 de 1879.—Siendo conveniente la organizacion del nuevo Partido Suipacha, creado por ley de 24 de Octubre de 1864, y cuyos límites fijó el decreto reglamentario de fecha 24 de Febrero de 1865: el P. E. decreta:

Art. 1°. Declárase cabeza de partido el Pueblo denominado Suipacha.

Art. 2°. Nómbrase para desempeñar las funciones de Juez de Paz del nuevo Partido al ciudadano Felipe Videla, y para Comandante Militar al ciudadano Urbano Alvarez.

Art. 3°. Queda igualmente nombrada para componer la Comision Municipal en calidad de titulares los señores don Leon Vilone, don Juan Laborda, don Tomás Gahan y don Leopoldo Bernal, y como suplentes á don Marcelo Salomon y don Damian Mones.

Art. 4°. El Juez de Paz procederá tambien como haya aceptado el cargo, á reunir los señores que componen la Comision Municipal á fin de proceder á su instalacion.

Art. 5°. Una vez verificado esto procederá en su primera sesion á la division de los cuarteles del partido, así mismo á la confeccion de la lista de alcaldes y tenientes que deberán someter á la aprobacion del P. E.

Art. 6° La policía del partido estará á cargo de un sargento y 8 soldados.

Art. 7° Los gastos de instalacion y demas que demanden la presente creacion serán imputadas en la partida de leyes especiales.

Art. 8° Comuníquese á quien corresponda, publíquese y dese al R. O., etc. Tejedor. *Santiago Alcorta.*

Con cola—Como se verá por el decreto que va á continuacion, el P. E. ha convocado al pueblo de la Provincia para que elija dos Diputados al Congreso el 6 de Julio próximo.

La prisa gubernativa es por demás sospechosa.

El año pasado fué instado el P. E. de todos modos para que convocara al pueblo á elecciones á fin de integrar la Legislatura Provincial, y se hizo el sordo á todo.

Entre tanto hoy se muestra solícito para mandar elegir dos Diputados al Congreso.

Este asunto tiene cola, como todas las cosas oficiales que salen á luz en estos tiempos conciliadores

¿Le hacen faltan á la política del Gobernador dos Diputados mas en el Congreso?

He aquí el decreto de convocatoria

Departamento de Gobierno Mayo 31 de 1879.—Existiendo vacantes los puestos de Diputados al Congreso Nacional por renuncia de los señores don Manuel Agusto Montes de Oca y coronel don Alvaro Barros, el P. E. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 de la ley nacional de elecciones *Decreta*

Art. 1° Convócase al pueblo de la Provincia para el Domingo 6 de Julio del corriente año para la eleccion de dos Diputados al Congreso de la Nacion.

Art 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional Tejedor. S. *Alcorta.*

Inspeccion A pedido de varios vecinos llamamos la atencion del Inspector del Paseo de Julio, sobre un foco de infeccion que existe en frente á la Ayudantía del Puerto.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado	$f.	33818 35
Importacion	$f.	30631 56
Exportacion	«	3446 90
Almacenage	«	27 09
Aduana	«	0 40
Faros	«	12 58
Sanidad	«	29 82
Total	$f.	33818 35

Telégrafos Se encontraban ayer espeditas todas las líneas Telegráficas Nacionales á escepcion de la del Rosario que se encontraba en varios puntos interrumpida.

Autorizacion—La Direccion General de Correos ha pasado una nota al Gobierno Nacional solicitando la autorizacion necesaria á efecto de unir la Oficina de Correos con la del Telégrafo en Belen.

Servicio postal—Al Ministerio del Interior ha pasado una nota la Direccion General de Correos y Telégrafos, adjuntándose para su resolucion un contrato celebrado con D. N. Jurado, para el servicio de Correos desde el pueblo de Las Flores hasta Tapalqué.

Recaudacion—En todo el mes de Mayo próximo pasado, la Administracion de Rentas de la Nacion ha recaudado la suma de 1.621,820 pesos fuertes.

El «Rio Uruguay»—El vapor cuyo nombre encabezamos estas líneas, hará la carrera desde el quince del corriente, en reemplazo del vapor *Proveedor*, por tenerse que hacer en este algunas refacciones, para lo cual ha entrado al dique de San Fernando.

Privilegio—Se ha presentado Don Angel Burgeois solicitando al Ministerio de Marina, privilegio de paquete, para el vapor de su propiedad *Enrique* 1° que hará la carrera entre este Puerto y el de Southampton.

Muelle—Por el Departamento de Ingenieros se ha pasado una nota al Gobierno Nacional, comunicándole que el Muelle de Pasageros, queda habilitado desde la fecha.

Lopez Jordan Se van fomentando los rumores que circulaban á propósito de la comunicacion del Presidente Latorre, empeñándose por la libertad de Lopez Jordan.

A última hora una persona caracterizada nos asegura que el hecho es cierto.

Revolucion en el Paraguay Dice un colega de Montevideo que «en breve debe estallar en el Paraguay un movimiento revolucionario contra el actual gobierno.»

«En uno de los vapores que partieron para la Asuncion, se han enviado armas y pertrechos de guerra»

Intervencion europea en el Pacífico Parece que el gobierno italiano aprobó en consejo de ministros, enviar al Pacífico dos buques de guerra con el objeto de protejer los intereses de sus súbditos, comprometidos hoy por los tristes sucesos que allí se desarrollan.

Este acuerdo, al decir de algunos diarios, ha sido tomado de concierto con los gobiernos de Francia é Inglaterra, los cuales de comun acuerdo pretenden intervenir amistosamente para restablecer la paz.

Los buques de guerra destinados por Italia para ir al Pacífico, son la fragata acorazada Venecia y una cañonera recientemente construida

Beneficio—La juventud que inició las conferencias para ilustrar al público en la cuestion chileno-argentina va á organizar un beneficio cuyo producto será enviado á Bolivia con el fin de atender á los heridos.

Nuevo vapor—El comerciante don Juan Silgach ha mandado construir un nuevo vapor que haga la carrera al Paso de los Libres. Se llamará *El Estado.*

Drama histórico—El drama «Camila O'Gorman» del malogrado poeta Heraclio C. Fajardo, será puesto en escena el Domingo 1° de Junio en el teatro Cibils de Montevideo.

El rol de Manuelita Rosas le está encomendado á doña Cármen Romeral conocida en el teatro de Buenos Aires.

El de Camila O'Gorman está á cargo de la primera actriz Gabriela Romeral de Ocampo.

Exposicion hispano-americana—Se trata en Madrid de celebrar un certámen de productos [illegible].

Dicha exposicion, que la prensa madrileña desea ver realizada en buenas condiciones, ha de proponer con graves dificultades. Interin la crisis industrial por que atraviesan no solo España sino todas las naciones europeas no sea dominada, la concurrencia de expositores dejará mucho que desear.

Córdoba—Ayer recibimos noticias de esta ciudad. Lo mas importante es lo siguiente que leemos en *El Eco*:

«Imponente fué la procesion que ha habido el domingo por la tarde, haciendo la visita á los templos, habiendo salido de San Francisco.

La componian las venerables órdenes 1ª y 3ª de penitencia, y la cofradía de San Benito, formando todas un numeroso concurso.

Por las calles se iba rezando la Corona.

Ha sido un acto solemne y edificante.

Matronas distinguidísimas, jóvenes que brillan por sus virtudes y elevada posicion social, ancianos respetables, gente humilde del pueblo veianse en la procesion del domingo.

El fervor religioso se despierta y cada cofrade ó tercero se hace un honor en dar testimonio público de su fé.

Detalles sobre los sucesos de Jujuy—*La Capital* del Rosario, órgano laspiurista publica una correspondencia de Jujuy en la cual se dan detalles sobre el movimiento revolucionario que ha tenido lugar allí.

La correspondencia termina con una declaracion muy grave.

Ella denuncia un plan general de convulsion en el Norte de la República en favor de lo que llama *La gran política conciliadora.*

Dice el corresponsal:

«Los hechos recien verificados en esta han confirmado lo que le habia comunicado anteriormente. Los gobiernos que no marchan con los pueblos tienen que caer: tarde ó temprano, al primer impulso de la voluntad popular que se ha hecho sentir palpable y unánimemente en toda la Provincia, el Lúnes 12 del corriente á la 1 y media de la tarde, hora en que se sentia por las calles el grito de ¡viva el pueblo!, ¡abajo el gobierno!»

«El número de los revolucionarios que se presentaron primeramente en las calles no pasaron de 50, encabezados por jóvenes decentes del pueblo, que en seguida pasaron á atacar el cuartel y Departamento de la Policía en donde se habian concentrado los muy pocos adictos al gobierno.»

«Despues de un nutrido fuego de ambas partes que duró apenas una hora, los del cuartel se rindieron no pudiendo resistir por mas tiempo contra la fuerza popular de la revolucion. El gobernador Sr. Torino que en algo estima á su persona tomó la precaucion de mandarse mudar en direccion á Salta el mismo dia lúnes al amanecer, pero como los caminos todos estaban ya bien guardados, cayó en manos de una partida que estaba apostada en un punto denominado Aliso, pocas leguas distante. Su objeto principal segun lo dicen algunos, al retirarse á Salta, era reunir gente y pedir al mismo tiempo la Intervencion Nacional.»

«Ahora el ex-gobernador se encuentra bien asegurado en el cuartel en compañía del ex-intendente (un italiano) y unos cuantos bolivianos ex-empleados del gobierno. Entre los muertos y heridos que felizmente eran bien pocos, los revolucionarios perdieron el jóven Dr. D. Plácido Bustamante (hijo), pérdida que ha causado honda sensacion en el pueblo, pues era una esperanza para la patria, lleno de vida, de talento indisputable, patriota puro que amaba su patria mas que la vida.»

«Entre los amigos del gobierno fué muerto el Dr. D. Fermin Barrera, médico y boliviano, los dos fueron enterrados ayer.»

«En honor á la verdad debemos decir que los revolucionarios se han portado dignamente, pues no han cometido el mas leve abuso hasta la fecha, cosa que no sucede amenudo. El mayor órden y tranquilidad reina en toda la Provincia. Es cierto que todo el pueblo estaba con la revolucion, de modo que no hay enemigo que combatir.»

«El gobierno provisorio se ha instalado en la forma siguiente: coronel Silvestre Cao, Gobernador D. Pablo Blás, vice rector del Colegio Nacional, ministro general de gobierno y D. Tomás Alvarado, intendente.»

«Se espera de un momento á otro semejante movimiento en Salta, de modo que, amigo Lagos, Jujuy y Salta responden á la gran política de la conciliacion.»

El «Galileo»—El Gobierno Nacional sabia que este vapor llevaba carga sospechosa.

Esto aumenta los cargos hechos al «Galileo». Se asegura que Machain, Silvano, Godoy y otros paraguayos iban escondidos en este vapor para hacer revolucion en la Asuncion.

Se ha descubierto, que individuos que aparecian como marineros no formaban parte de la tripulacion.

La marcha de este buque no continuará hasta que sus dueños no levanten los cargos por contrabando que le hace el Juez de Seccion y por conducir armas el Ministerio de Guerra.

El capitan del puerto en el Rosario ha sido autorizado á tomar las medidas necesarias para impedir la fuga del *Galileo.*

No se sabe á quien pertenece el buque aunque el Sr. Piaggio ha ofrecido una fianza de treinta mil patacones.

El obispo de Rio Janeiro En la iglesia de Santa Rita de Rio Janeiro, el obispo de aquella provincia ha predicado un sermon que, tomando por tema el 2° mandamiento del Decálogo, habló como un verdadero protestante. Mencionaremos algunos párrafos, dijo:

«Que Dios prohibe el culto á las imágenes.

Que este precepto era de un Dios lleno de celo por el culto que le debemos.

Que las imágenes no debian de ser adoradas, por que no veian y tampoco hablan ....

Que el que adoraba una imágen era un idólatra.

Que la idolatria era una tendencia del hombre.

Que habia católicos ignorantes que pensaban que las imágenes tenian alguna virtud.

Que tal procedimiento era un error y una violacion del segundo mandamiento.

Que solo se debia adorar á Dios, y que él (el obispo), no adoraba á la vírgen Maria, ni á los santos; sino solo á Dios.»

Para confirmar mas su argumento, agregó:

«Las imágenes no son de absoluta necesidad para el culto católico; y la prueba es que en la semana santa ellas están cubiertas y que si no hay paño para cubrirlas, se esconden donde mejor les parezca.»

Honores á un dictador—El último paquete llegado de Europa trae el siguiente documento, que ha de tener algo atras:

Central Uruguay Railway Company of Montevideo—4 Great Winchester St. Buildings—Londres, 3 de Mayo de 1879.—Cópia de una resolucion aprobada unánimemente por los accionistas del Ferro-carril Central del Uruguay, en la reunion general que tuvo lugar en Lóndres el 24 de Abril de 1879—Los accionistas del Ferro-Carril del Uruguay desean manifestar públicamente su viva apreciacion de los servicios prestados por S. E. el Coronel Latorre á la República del Uruguay durante el periodo que ha ocupado el árduo puesto de Gobernador Provisorio de su pais, y el placer que sienten al reconocer el adelanto general que ha tenido la República, por medio de la perseverancia y los felices esfuerzos de S. E. para afianzar la paz y el órden y garantir la proteccion, la vida y prosperidad, verdadera base de todo buen gobierno.

«El estímulo prestado á todos los intereses industriales por el Gobierno de S. E. ha contribuido á consolidar la confianza general, mejorando á tal punto los recursos y rentas de la República, que ha logrado restablecer el crédito nacional interior y exterior.

«Apreciando debidamente el interés manifestado por S. E. por el desarrollo y buen éxito de este ferro-carril, los accionistas desean, al manifestar su gratitud por esos actos, felicitar á S. E. por la distincion bien merecida que sus compatriotas le han conferido al elegirlo Presidente Constitucional, y al mismo tiempo expresar sus más vivos deseos de que su vida sea conservada muchos años para bien de su patria.»—C. O. Barker, secretario.

Remision de plata—Han sido estraidas de las minas de la Rioja, de los señores Parchape y Ca., mil setecientas barras de plata, que serán remitidas á esta ciudad.

Visitas—El Mártes 3 del corriente será dia hábil para visitar á los presos que se hallan alojados en la Cárcel *Penitenciaria* de Palermo.

Nombramientos—Ha sido nombrado Comandante Militar del partido de Chacabuco el ciudadano D. Alejandro Estraganion.

D. Julio Dihel ha sido nombrado para integrar la Comision Municipal del mismo partido.

Sigue la actividad administrativa.

Quedó concluido—Completamente refaccionado ya el vapor *Rio de la Plata* empezará nuevamente á hacer la carrera desde mañana de este puerto con escalas hasta el Salto Oriental.

Memoria—El Departamento General de Escuelas de la Provincia se ocupa actualmente de hacer una Memoria y Estadística General de todas las escuelas que existen en la Provincia bajo su inmediata dependencia.

Carreras—Hoy y mañana deben tener lugar grandes carreras en Mercedes.

Sermon—En el templo del Socorro predicará hoy fray Marcelino Benavente.

Considerable—El ejército de Alemania en el corriente año alcanza su efectivo á 17,220 oficiales, 402,659 soldados, 1,617 cirujanos, 746 comisarios pagadores, 621 médicos, 619 armeros, 93 maestros talabarteros y 79,893 caballos.

Aumento de crédito—El representante de la fábrica de Creusot, de los señores Schneider y Ca. ha comunicado al Directorio del ferro-carril del Oeste, que el crédito de 500,000 francos que tenia abierto á esta empresa ha sido elevado á la suma de *un millon de francos* para los pedidos de materiales que el Directorio hiciese á aquella fábrica.

Las personas que están al cabo de estas cosas, y saben como se manejan estos negocios, comprenderán la importancia y la trascendencia de este ofrecimiento hecho espontáneamente por los señores Schneider y Ca., cuyo representante en Buenos Aires declara, que estando al frente del ferro-carril el señor Antonino C. Cambaceres, y el actual Directorio, puede disponerse de los materiales necesarios, para prolongaciones, obras, etc., etc.

Eso honra al pais.

Pago al ejército—El Comisario General de Guerra ha recibido órden del Ministro de Hacienda Nacional, para preparar ajustes del ejército para hacer á este un pago general de tres meses.

Empleados nacionales—La Tesorería General, abonó ayer los sueldos de los empleados de los Ministerios, Contaduría, Direccion de Rentas, Inspeccion de Armas, Senadores y Diputados Nacionales así como tambien las Secretarías de ambas Cámaras.

El Lúnes serán pagas las demás oficinas de la administracion.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 31	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766-2[illegible]	765-15	764-20
Termómetro centígrado	5-4	12 4	8-2
Direccion del viento	8	8	8

PUBLICACIONES VARIAS

CANDIDATURA

Del General Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura se reune diariamente en los salones de Variedades, Corrientes 231.

Se pide á los que simpaticen con ella y deseen adherirse pasen por este centro de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m. Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza Manuel E. Icasa—Cárlos Molina Arrotea. Secretarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Ojo criadores!—En casa de los señores Bullrich y Ca están en exhibicion los dos espléndidos toros raza Durham y los carneros y ovejas Lincoln puros venidos de Europa en el vapor Maskelyne; y que se venderán el 5 de Junio.

Llamamos especialmente la atencion de los señores hacendados de cría fina, sobre estos magníficos lotes de animales reproductores.

Al público—Un deber de gratitud me obliga á recurrir á la prensa para hacer público mi agradecimiento á las personas que en mi malogrado parto, me asistieron con toda abnegacion y buena voluntad, sobre todo á la señora Rita L. de [illegible] alumna de la Escuela de Medicina, que desde los primeros momentos acudió á prestarme [illegible] como tambien recursos pecuniarios [illegible] hasta el instante que la señora Anita [illegible] pudiera recibir[illegible] y los señores doctores Trecogé (?) y Stapes (?) visitaron á mi [illegible].

Reciban todas estas personas la espresion de mi eterna gratitud seguras que no olvidará sus gratuitos servicios —*María Gomez de Basterrechea*—Calle Moreno 321. jl 1p

Colegio nuevo—420 Rivadavia 420. Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Las clases de filologia y filosofia están á cargo del catedrático de la Universidad D. M. Calandrelli. Clases de dia y de noche. El Director Juan Neumoier. Jn1°v4

Vapor nacional Luca—Para Carumba y escalas, saldrá el Domingo 1° de Junio á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos del tránsito.—Agente, G. J. Paz.—43 Rivadavia 43. M29v1° Jn

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer andar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña.—*E. S. de F.* perm.

Ecos de la prensa

STANDARD, Noviembre 29 de 1877.

"Bagley's Harperidina is coming into great request with the hot weather. It is an excelent tonic before dinner. Many people find the Hesperidina and Bagley's Biscuits to afford the materials for an excellent Lunch..."

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 31.—Hoy ha sido un dia de agitacion para la Bolsa; la liquidacion de fin de mes debia tener lugar y con este motivo se veia á todos los corredores muy apurados para cubrir sus saldos en descubierto.

Así pues, las operaciones al contado, tanto en oro sellado como en papeles de crédito, han sido muy activas.

Desde temprano se mencionaba el nombre de un corredor que no podia cumplir sus compromisos pareos que estos no son muy considerables.

Los vencimientos en oro sellado ascendian á la suma de $f 9.330820.

Para llenar las necesidades de la liquidacion tuvieron que venderse al contado $f. 678357, estas necesidades han contribuido á mantener el tipo del oro á la paridad de ayer á última hora, pero su precio no subió hasta el punto que muchos lo habian temido.

Al contado fluctuó entre 32 20 y 32 15 y cerró al primer precio.

Para el Sábado 7 se hicieron $f. 83000 á 32.10 y 32.15.

Las ventas para fin de mes ascendieron á $f. 211000 á 32 10 y 32.15.

Se vendieron tambien $f. 15000 para 31 de Julio á 32.05.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado		$f 678357	á 32 20 32.15 32 20 32 15 32 20 32.15 32.20.
Sábado	7	83000	á 32 10 32 15 E 32 15
Junio	15	10000	á 32 10.
Fin de mes		211000	á 32 10 32 15
Julio	31	15000	á 32 05
		$f 997857	

ULTIMA HORA—Hasta eso de las tres de la tarde el precio de 32.20 se sostuvo; pero á esta hora empezó á tomarse el pulso á la liquidacion y se conoció que habia oro de sobra; con este motivo su precio aflojó haciéndose primero á 32 15 y mas tarde á 32 10.

A las 5 de la tarde tuvieron que venderse $f. 34,000 por cuenta de la liquidacion y verificada esta operacion en remate se colocaron á 32.05.

Titulos diversos de crédito—Con motivo de la liquidacion de fin de mes, los papeles de crédito como Cédulas y Acciones del Banco Nacional han tenido un activo movimiento.

Cédulas Hipotecarias—Los vencimientos para hoy en estos títulos ascendieron á pfs. 963 500.

Hoy no ha habido especulacion en este papel, todas las ventas realizadas lo fueron al contado y á solo con el fin de llenar las necesidades de la liquidacion.

Su precio se ha sostenido fluctuando entre 82 y 81 3|4 [illegible]

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado $f [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $f. 20 000 de los de 2 1|2 p% de amortizacion dichos Rothschild á 81 p%.

De otras emisiones no se han hecho operaciones, ayer se cotizaron á 59 los de uno por ciento de amortizacion y á 54 los de 1876.

Bonos Municipales de 1874—Se realizó un lote de ps. mfc 100,000 al contado á 8[illegible] p%.

Acciones del Banco Nacional—La liquidacion de fin de mes dió lugar á algun movimiento en estos títulos, sin que su precio se haya afirmado mucho. Se anotaron:

Al contado [illegible] Acciones á [illegible]

Junio 1 [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—Ninguna operacion se anotó en estos títulos no obstante seguir firmes. Ayer se cotizaron á 77.

[illegible] á 1670 $ m|c.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin transacciones pero muy firmes, el dia 20 se cotizaron á 56 00.

[illegible] del Banco Nacional—[illegible] cotizacion de este papel fue á [illegible] pero se sabe que [illegible] ventas á 31 ps. de [illegible] Banco Nacional no [illegible] un descuento.

Acciones de la Bolsa de Comercio—[illegible] vendieron en remate en la Bolsa [illegible] á 17 [illegible] mjc. pero creemos que se pagaria mas [illegible]

Antes de esta venta se cotizaban á [illegible]

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 29 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central—Sin transacciones, se cotizan á 15 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para el Higiene—Se cotizan al 20 [illegible]

Tramway á Belgrano—Nominal.

Telégrafo Trasandino—Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte—Nominal.

Empréstito Popular—A la par.

ULTIMA HORA—Por cuenta de la liquidacion tuvieron que rematarse en remate á las 5 de la tarde [illegible] Acciones [illegible]

En Cédulas se hicieron operaciones á 81 [illegible] y 81 3|4 al contado; pero á última hora los pocos tenedores pedian 82.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 21 [illegible] *Bolsa*—Hamburgo, *Hamburgo*, Carlos 252. Salen para [illegible] *Saturno* y el *Rio de la Plata*. 500 sacos arroz vía Bremen á 11 1|2. Vinos catalanes suspendida la venta, se pide 60.

MONTEVIDEO 31 [illegible] *La Sala*—Una partida cueros de potro de campo 8 1|2. Un cargamento pino de tea á 35 fuertes, aguardiente americano á 88. El resto de azúcar por *Maranhão*, 4° á 23 y 2° á 22. Existencia en vino catalan 1,200 pipas. Deuda fundada á 26.

LONDRES, *Mayo* 29—Tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra 2 p%.

Consolidados ingleses 3 0|0 á plazos 98 7|8

Plata en barras, 51 d. por onza troy

LIVERPOOL, *Mayo* 29—Sebos vacunos Plata [illegible] por 112 libras (nominal).

PARIS, *Mayo* 29—Tasa oficial de descuento del Banco de Francia 2 0|0.

5 0|0 renta francesa, á plazos 114 85.

AMBERES, *Mayo* 29—Sebos de carnero Plata [illegible] fr por 100 kil (nominal).

Cueros salados Plata, saladeros de 25|29 kil 74 á 76 fr. por 50 kil.

HAVRE, *Mayo* 29—Lanas de Buenos Aires sucias prima de buena calidad, 1 80 á 1 85 por kil.

Lanas de Montevideo sucias prima 2 05 á 2 20 por kil.

Sebos de carnero Plata, 43 fr por 50 kil.

Crin de caballo Plata, mezcla ordinaria, 0.95 á 1 fr. por 1|2 kil.

BURDEOS, *Mayo* 29—Lanas de Buenos Aires, mestizas buena calidad 1 [illegible] á 2.10 por kil.

Cueros lanares de Buenos Aires, sucios, prima 1.30 y 1 45 por kil.

Cueros lanares de Montevideo, prima buena, 1 05 á 1 75 por kil.

Cueros secos Plata, campo, buy y vaca, 10|11 kngs 100 á 105 fr. por 50 kil.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel monedado la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos diez m|c. ($ 32 10 m|c) por un peso fuerte, hasta el 4 del corriente inclusive.

Revista de la quincena—He aquí lo que dicen los Sres. Ramé y Pietranera en su Revista para el paquete inglés *Minho* que sale mañana.

La situacion de nuestro mercado no ha variado mucho desde nuestras últimas noticias.

El Banco de la Provincia continúa haciendo giros sobre Europa, medida muy laudable y cuya menor ventaja es de regularizar las operaciones y acortar á lo menos en parte la especulacion del agio.

Los últimos cambios girados por ese establecimiento han sido á los tipos siguientes todo en moneda legal, es decir papel. Sobre Lóndres 33 p. Italia 4 fr. Bélgica 3 90 y Francia 3 98.

Los cambios corrientes se hacen al precio que damos en seguida. Inglaterra 4·1|8 y 49 p. Bélgica é Italia 5.16 á 5.17 fr. y Francia 5.14 á 5.17. Los negocios son bastante activos.

El descuento de plaza sigue mas fácil; se nota una mayor abundancia de dinero y las firmas buenas de comercio encuentran buena acojida en los Bancos de 7 á 7 1|2 p% en papel. En oro se ha hecho á 6%.

En la quincena este metal ha sufrido una regular baja; nuestras últimas noticias lo dejaban á 32.40 $ mjc. firme el peso fuerte oro y ahora se cotiza á 32.20 habiendo llegado á 32.10.

El mercado de importacion está como en la quincena anterior en un completo marasmo, y eso se esplica por los motivos que hemos dado ya en aquella; estamos en la estacion muerta y no hay ninguna actividad comercial en ningun género. Los compradores se suplen para las pocas necesidades del momento; la primera mano está repleta y como consecuencia de todo eso, la declinacion de los precios en general.

La seca que deplorábamos en nuestra última Revista no se ha prolongado felizmente. En la mayor parte de nuestra campaña ha llovido con abundancia durante dos ó tres dias á principios de la quincena y los establecimientos de graserías tan importantes como ramo de nuestra industria, están otra vez en plena actividad.

La estacion de las lanas puede considerarse como concluida y las partidas que llegan son insignificantes; los compradores muestran mucho mas interés por este artículo, cuyos precios se pueden cotizar por lana mestiza fina ps 114; menos fina 103; inferior y con carretilla 73. Cueros lanares de matadero segun calidad de 25 á 28 rls.

En nuestra última hablábamos del lisonjero desarrollo que toma nuestra agricultura y señalábamos la exportacion de cereales como llamada en un tiempo cercano á ser uno de los mas importantes ramos de nuestro comercio con el exterior.

Para dar una idea de la importancia de esa industria agrícola, diremos que solo las colonias establecidas desde algunos años en la provincia de Santa-Fé han producido este año próximamente 9,000,000 arb. de trigo, 150,00 arb cebada, 160000 arb. de arsquinda, y 1,000,000 de arb de otros productos.

Artículos de importacion—Empezamos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en lo principales artículos de importacion:

Azúcar refinada—Entraron 8684 barricas.

En relacion á la paralizacion en el mercado, podemos decir que hemos tenido algun movimiento en este dulce, realizándose las siguientes ventas:

Del llegado por *Copernicus* dimos vendido al llegar en nuestra anterior 1000 barricas á precio reservado y el resto se colocó á 73 $ arb despachado y 13 1|2 rls. oro arb. á bordo.

Por *Minho* dimos vendidas en la nuestra el 30 del ppdo. 500 barricas al llegar en esta quincena á precio reservado.

De depósito de la misma procedencia, calculamos vendidas 1000 barricas á 72 y 73 1|2 ps. habiéndose hecho á última hora ventas disponibles y al llegar á 72.

De lo entrado por *Don Pedro* del Havre tambien dimos en nuestra anterior vendidas al llegar 500 barricas á precio reservado, y el resto clase especial, se colocó á 73 ps. despachado y 14 [illegible] oro arb. á bordo.

Parte del arribo por *Patagonia* de Burdeos se hallaba vendido al llegar á 14 ps. á cuyo precio se hicieron ventas [illegible] quedando [illegible]

[illegible] de Paris por *Minho* se detallaron á 75 1|2 [illegible]

[illegible] *Vark por V. H. Hopkins* ya lo habia [illegible]

Lo vendido de Nueva [illegible] nuestras anteriores á 75 y 77 [illegible]

De la misma procedencia se ofrecen [illegible] llegar á 75 ps. arb; [illegible]

[illegible]

De reventas, de segunda mano, calculamos vendidas como 850 pipas de 1800 á 1025 ps. segun marca.

Se asegura haberse realizado algunas operaciones mas que se guardan en completa reserva; así es que suponemos que en nuestra próxima podremos anunciar mayores ventas pues creemos que la paralizacion que hemos tenido en la presente contribuirá á ello.

La posicion de este líquido al cerrar esta es de firmeza, pero encalmado por falta de movimiento.

Calculamos la existencia que queda en primer mano en 4900 pipas, sin descontar las ventas que se aseguran hechas.

Vino seco—Llegaron por *Maria* y *Clara Manning* 364 cuarterolas.

Las 200 vendidas por *Maria* marca *Heraclia* fueron inmediatamente realizadas á 2450 ps. las 414 despachado.

De depósito estimamos sus ventas en 350 cuarterolas marcas *Pladdellorens*, *Peragrau*, *Miralles*, y *Puigcentó* de 2475 á 2450 ps.

Ademas pasaron á un solo comprador 260 cuarterolas marca *Via por es Frasquito* á precio reservado.

Cierra este líquido encalmado y con fuerte existencia á realizar.

Vino de mesa—Venta de nuestra anterior de marca *Miralles* 2275, y *Costas* 2000 ps. pipa desp.

Quedan ofrecidas diversas marcas sin compradores.

Vino priorato—Se sigue detallando facilmente la acreditada marca *Rodriguez* á 2000 pp. pipa despachado.

De la marca *Garriga* se colocaron 50 cuarterolas á 2400, y 30 *Puigcentos* á 2500.

Llegaron por *Clara Manning* 278 cuarterolas marca *Rodriguez*.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Saturno para el Uruguay á las 10

Taraguy id la Asuncion id id 10.

Rio de la Plata id el Uruguay id id 10

MAÑANA 2

Saturno para Montevideo á las 5.

PARA ULTRAMAR

El 1° el *Minho* para Southampton á las 5

Id 1° id *Copernicus* id Amberes id id id

Id 3 id *Iberia* id Europa (de Montevideo)

Id 5 id *Europa* id Génova á las 5.

Id 8 id *Congo* id Burdeos id id id

Id 9 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo

Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo á las 5.

Id 10 id *Pliny* id el Havre id id id.

Id 11 id *Mackelyne* Amberes y Liverpool id id id

Id 12 id *Thebes* id el Callao id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Valparaiso y escalas	Junio	2	inglés	Iberia
Génova y escalas	"	3	aleman	America
Rio Janeiro y escalas	"	8	brasilero	Rio Janeiro
Génova y escalas	"	9	italiano	Umberto I
Liverpool y escalas	"	9	inglés	Valparaiso
Hamburgo	"	10	aleman	Theben
Marsella y escalas	"	11	francés	Savoie
Liverpool	"	11	inglés	Thales
Lóndres y escalas	"	11	belga	Plata
Liverpool	"	19	inglés	[illegible]
Lóndres y escalas	"	21	belga	[illegible]

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Mayo 31.

30 wagones en un tren de carga y 34 ligados á los trenes de pasageros, es toda la entrada á este mercado, sin nada en lanas.

Fuertes partidas de huesos de campo por 15 á 15 1|2 patacones tonelada.

Cereales y pastos son la mayor parte de la carga llegada.

En las operaciones generales, de lo poco vendido, no hay nada notable.

Algunos lotes pequeños de lanas en depósito por 102 1|5 $ y borregas 95 y 98 $ [illegible]

Cueros—Estacion por los señores Raffo á 23 y 17 desechos 22 y 18 por el Sr. Robbio con pelados por 25 á 30 [illegible] corderitos pocos 19 á 20 ps docena.

Cueros crudos—Fonciones 165 á 170 [illegible] del Sr. Robbio de 500 cueros á precio reservado.

Nada mas en frutos generales.

Lanas—De costa por el Sr. Baveto á 71 y 122 $ fanega. Del Salado Srea. Ojea á 120 $ de 8 1|2 [illegible] de peso [illegible]

Dos lotes [illegible] por Sr. Devincenzi de 148 á 138 $ fanega.

Maiz—Firme de 54 á [illegible] $ fanega en espiga, y de 48 á 52 $ desgranado.

Cebada—56 á 18 $ [illegible]

Harinas—Segun procedencia 22 á 23 1|2 $ [illegible]

Pasto seco—Alfalfa superior 50 á [illegible] toneladas.

Menores [illegible] á 45 $ tonelada

Corrales del Sud—Mayo 31.

[illegible]

Salpeterrimez—Feliz Herrera, San Vicente 28

[illegible] Magdalena

Domingo Esquerel, Justo Morales, Ayacucho

Rosas Viteta, Tandil

Mariano Alvarez—Laureano Herrera, Monte

[illegible] Magdalena

Antonio Portela—Pedro Peralta, Tordillo

Carlos Casares, [illegible] Magdalena

Gregorio Amaro, Vicente Gomez, Lobos

[illegible] Cañuelas

Carlos Busja, Vecino

Nicolas Basso, Dionisio [illegible] Ajó

Anastasio Cuenca, Benito [illegible] Ayacucho

N. Herrera, Cañuelas

Manuel [illegible] Monte

[illegible] Matanza, Las Flores

[illegible] Santos, Rauch

[illegible] Santos, Las Flores

Precios [illegible] Novillos de saladero [illegible]

Carnes sebo 230 á [illegible]

Cueros de novillos [illegible]

Id de id vaca 105 á [illegible]

Terneros 100 á 180

Capones 44 á [illegible]

Yeguas [illegible] á 120

ADUANA—COMESTIBLES—Costet 4 cj dulces surtido, abrecantado, Devoto 250 c sardinas en aceite, 25 id frutas en almíbar, Guevara 125 [illegible] 100 id aceite en latas, L. Gavarro 100 [illegible], R. Bigot 24 id chocolate, Ramon [illegible] 21 [illegible] de Italia, semillas de cebolla, Mascias R. 25 [illegible] yerba paraguaya, Martinez y Ca 40 bles aceitunas, Fulton 3 [illegible] encurtidos, J. Basa 8 [illegible] queso de Italia [illegible] castañas.

BEBIDAS—H. Sagasta 50 bord vino burdeos, Lavarello 470 id id [illegible] 100 id id J. Rodriguez 61 p p vino tinto español, 180 vino seco, 15 id [illegible] 210 bord vino burdeos; Botard id id id; Daguerre 12 [illegible] Devoto 200 id id id, Labarthe D. 100 id id, Matthes 20 [illegible], Rocha hnos. 10 [illegible], Fenillan 228 id id id [illegible], eiwind 40 id id [illegible], J. C. Lassaie 101 [illegible] español, Gallo y Ca 22 bord vino burd. 1 cj coñac.

CONFECCIONES—Schnedewind 1 cj articulos para sombreros, Daguerre 1 cj camisas pechera de hilo; Navarra L. 2 cjs sombreros de castor; Echegaray 42 cjs plantillas para alpargatas; Torququist 12 cjs sombreros castor, calzoncillos de algodon R. J. Lesica 7 cjs sombreros surtidos y camisas pechera de hilo, J. Beron-coni 14 cjs calzado surtido, Manigot 1 cj articulos para sombrereros; Mascias R. 2 baules botines para hombres, Mantels 100 cjs plantillas para alpargatas, J. M. Moreno 3 cjs sombreros surtidos y otros accesorios, camisetas punto de lana, corbatas surtidas, cigarreras, boquillas, estractos, botónes para camisas surtidos, J. Bally 2 cjs calzado surtido.

ARTICULOS INGLESES—A. Hopmann 10 fds arpillera del gado, Milligan W. 5 cj 6 fds pañuelos algodon, bramante lienzo, algodon tejido, lienzo tabla, paño castor y frazadas, L. Gallardo 5 fds bolsas vacias; E. Torququist 12 bts género algodon, medias largas de id para hombres, lienzo algodon tabla, id id comun, bramante y zarazas; J. Boll 1 fd arpillera, Bemberg 2 cj casimir de lana y algodon, Drabble 5 fds zarazas gorgas mezcla y lienzo tabla, Carlisle 2 cjs 6 fds bramante y lienzo algodon tabla, Baclay 62 bts bramante, zarazas, arpillera.

MUEBLES ALHAJAS ETC—Wielf 1 cj relojes de plata, id de oro, J. V. Palma 1 cj alhajas, Campodónico P. 1 id id Jaccard 1 cj relojes de bolsillo, J. Loog 1 id alhajas, L. Lesardo 6 id muebles usados.

MERCERIA—J. Mendes 1 cj chalas para cigarrillos, Ruscheu 5 fdos papel de imprenta, Cande 4 cjs impresiones á la rústica para avisos, Laborde 5 cjs arts. para zapateros, C. Zorraquin 3 cjs vaquetas, cintas de terciopelo, sepillos, Demarchi 1 cj estractos de olor, Brandes 1 id cinta de terciopelo, id de seda, trencilla, flecos, fichus y cinta hilera.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Daguerre 1 cj camisetas y botones de prunela; Bere 4 cjs pañuelos rebozo de merino, mantas de algodon, pañuelos rebozo de lana; Wedekind 5 cjs casimir de color mezcla, tripé rizado, lustrina negra y casimir de lana de color; Fels 1 cj casimir id, Gerbe 1 id géneros lana para tapados, D. Fulton 2 cjs ponchos mezcla imitacion vicuña y pañuelos algodon.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 31 *Salier* vap aleman de 1918 tons cap Hesse de Bremen etc consignado á VonEmster conteste vapor llegará mañana.

Deetjen 20 bolsas cacao 50 damj cebada, Heitmann 4 cjs cigarros, 100 bolsas arroz, 6 c cigarros, W. Paats 1500 bolsas arroz, R [illegible] 6 c cigarros, Mayer 1 casco rom, Koenig 3 cjs medios, Mallmann 10 c medias, Hollmann 3 c pinturas y libros, Turnquist 2 c algodones, Lohmann 3 c id, Bemberg 21 c id Orden 3 c merca, 5 barr 30 fdos tabaco, 17 c merca, A. M. C. 250 bsas arroz, C. 300 id id, A. A. C. 20 barr merca.

De Amberes—Barclay C. 25 c 72 fdos tejidos, 1 c muestras, Drabble 10 c algonas, 6 fdos id 2 c muestras, E. T. C. 100 c velas, Aure 3 c cigarros, 2 c cristaleria, 1 c muestras, Orden 32 btos merca, 5 c cristaleria 4 c muebles. Hophmann 22 fdos 24 c algodones, Fenillan 300 c velas, Drysdale 3 c ferreteria, Echegaray 2 c merca, Mantels P. 6 caj manufacturas, Rocha 200 cajones quesos; Lezica 50 c quesos 3 c tejidos, Siegrist Baader 4 c jabon, Luders 5 c estarina. Sommer 1 c merceria, Deetjen 2 c art de menage, Paats 110 btos papel, E. Paz 15 fdos papel, C. Zorraquin 15 c botitas, Schlmyer 3 c ferreteria, 2 c juguetes; 2 c tejidos, Verney 1 c revolvers, Lohmann 5 c manufatura, Tornquist 7 c id 182 c colores, 40 c algodones; 32 c fósforos, 1 bto ropa, 3 c merca; Wedekind 21 c lanas, C. Rivas 3 c con 1 caja de fierro, 4 fdos merca, Brun 3 feos algodones; Galli 1 c tinas, Logegaray 12 c 12 cas ferreteria; M. de Perú 1 c merca, Bracht 1 c muestras, Jacobsen 1 c merca; Emster 1 c id; Orden 48 fdos papel 41 c velas 21 c vino 401 barr fierro 15 fdos papel.

De Burdeos—Torququist 70 c agenjo, Gallardo 110 c bitter 20 c kirsche, Senillan 50 barr vinagre 100 cajones sardinas, Madorna 400 bordalesa vino, Lena 1 cajon joyeria, Lamothe 2 casco aguardiente, Necol 25 c ciruelas, Sarvet 800 c sardinas B. F. F. 300 bord vino, Roux 50 id id 300 ajenjo Dassaud 200 c vino 300 c bitter, Martinez 40 bord vino 2 btos id, Hardoy 50 c frutas 250 bts paja, Meurer 10 bocoyes porcelana 50 c id 100 c vino, Martin 16 c champagne, Moore T. 100 c coñac, Orden un c juguetes, Barran 100 c bitter, Campodonico 1 c joyeria, Brandes 1 c seda 8 c merceria, Chevost 400 c sardinas, A. G. 40 bord vino, Rocha 100 id id 300 c sardinas 300 c ciruelas, Falcon 150 bord vino Pedeflous 200 c bitter 450 c agenjo. Bidart 250 c id, Malbran 2 bts porc lana, Ramirez 4 bocoys id, Chas 16 id id, Lasalle hijo 199 c sardin 2 40 cjs ciruelas.

Júpiter vap frances de Montevideo á Risso con 4: V. Peluffo 19 bts plantas, M. C. July 3 fdos encomiendas, Kron Emster 1 paq id, P. C. O. 1 c id B. Fraguetro 1 c encomienda.

Kronos bca noruega de [illegible] tons cap Bentson de Lóndres el 17 de Febrero y Montevideo consignado á Storni con 4 á la órden 100 c sal, 60 cjs tierra romana, 11 btos merca. 106 cjs tinta, 8 cuñetes ferreteria, 21 tns carbon, 7 btos ferreteria, 6 canastos loza, 10 btos 6 cjs ferreteria, 200 atados alambre, 148 btos 51 cjs ferreteria, 20 tamboras soda, 31 btos ácidos, 239 piezas fierro, 5 cj cartuchos, 62 cjs comestibles.

Atalayador gta española de 152 tns cap J. Gobernau de Cien Fuegos el 21 de Febrero consignado á J. Cibils con 201 pipas aguardiente, 60 bsas azúcar, 3 tercerolas miel.

Auster berg inglesa de 200 tns cap o. Fitchens Nencatte el 28 de Febrero consignado á T. Drysdale con 289 tns carbon.

CERRARON REGISTRO—*Nelson Neurston* bca inglesa del L. Pirkins para el Cabo Buena Esperanza con 87 caballos, 73 fdos pasto, 93 bsas afrecho, 310 [illegible] aguada.

Nuevo Principio bca Italiana de 528 tons cap P. Bossio para Amberes con 28 bord sebo 50 cas vacuno secos 237 fds lana 62 tons quebracho.

CABOTAJE—1° *Fenecia* Gta de Rosario, á Nuñes y Goya con 702 bolsas harina.

Felicidad de Dolores pbt del Rosario, á Nuñes y Goya con 720 bolsas harina.

Victoria T. Chata Del Rosario, á Torrado y Molero con 100 fls tabaco 382 suelas 4 fds tejido 149 suelas, 15 boquetes 1150 bolsas trigo, 13 bolsas trigo.

Comercio del Uruguay pbt de C. del Uruguay, á Huergo con 1003 cueros vacunos.

Nueva Filomena pbt de Gualeguay, á Hinner 39 carradas carbon leña.

1° *Sociedad* pbt del Paraná á L. Isolas con 635 hectolitros [illegible]

Terrible bdra de Zárate á Marraspin con 131 cueros vacunos, 4 barriles carne, 7 pipas aceite potro, 1 bordalesa aceite 11 barriles [illegible] grasa derretida 20 vejigas grasa, 4 bolsas cerda.

Concepcion del Uruguay pbt [illegible] de Colon á Huergo con 9 bulz de muebles 15 barriles vacios 600 cueros vacunos 491 cueros lanares 8 bols lana sucia, 3 boly cerda, 64200 kilos trigo.

Comercio de Villa Colon, gta de Colon á Huergo con 530 hectólitros carbon [illegible] 25000 kilos cal viva.

Giuseppe Figari pbt del Rosario á Marraspin con 4347 kilos trigo.

Ricardo bdra del Baradero á Isolas con 15 kilos alberjas 80 [illegible] 461 bultos [illegible]

Nicholita [illegible] de la Paz á L. Isolas con 800 btos carbon.

SALIDAS—*Villa del Salto* vap oriental para Montevideo, *Proveedor* id nacional para Rosario.

Júpiter id francés para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana, empresa Angel Ferrari, Domingo 1° de Junio de 1879, 10ª funcion de abono bajo la direccion del maestro [illegible]

[illegible]

maestro Bottesini.—NOTA—Al terminar las funciones habrá tramways en todas direcciones y uno especial para San José de Flores.—A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA—Ultimo dia de la Kermesse—Domingo 1° de Junio de 1879, liquidacion total—Entrada 10 pesos.

TEATRO ALEGRIA—Compañia dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Brenguer, el Domingo 1° de Junio, en vista de la importancia moral y filosófica que encierra la última obra del Sr. Cano y Masas, la compañia ha resuelto repetirla en dia festivo por que nadie se prive de admirar tan bellísimo drama. Orden de la funcion: 1° Sinfonía, 2° El magnífico drama en tres actos y en verso original del señor Cano y Masas, titulado **La opinion pública**, dirijido por el señor Cortés, 3° y último: la chistosísima peti-pieza dirijida por el Sr. Carmona **Sobresaltos de un marido**. NOTA—La compañia de tramways anglo-argentina pondrá coches al terminar las funciones para todas direcciones, menos para San José de Flores. A las 8.

CIRCO NACIONAL—Buen-Orden esquina Méjico, Domingo 1° de Junio 1879, dos ultimas esplendidas funciones una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche, dedicadas á la juventud de esta capital, tomando parte 13 niños y niñas y 30 artistas incluso 2 payasos.—Precios de localidades Entrada ps. 10, Palcos ps. 60 Lunetas ps. 10, Niños 5.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto esquina Florida y Paraguay gran concierto con 40 profesores bajo la Direccion del Sr. B. G. Montano, el Domingo 1° de Junio de 1879 á las 2 en punto de la tarde. Entrada general $ 10—Niños menores de 10 años, grátis. Tiro de Pistola y Carabina, Gimnasio, Calecitas.

AVISOS NUEVOS

Oficial zapatero se precisa uno para tratar en el Hotel del Sr. Pizarro en Merlo. Jl v4

Porcelanas, cristales, artículos de metal blanco, carboneras bandejas etc. «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

Se ofrece una Sra. apta, para cuidar, ó asistir, un enfermo, es de honradez, y fidelidad, tiene una persona de respetabilidad, que responda, de su buena conducta Solis 377. jl v3

Flecos de novedad negros y de colores, cintas, felpas de colores «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

Se necesita un peon español de 15 á 16 años para un pueblo del campo, ocurrir á la calle Belgrano 302. Jl v3.

Juego de comedor de nogal, casi nuevo, compuesto de una mesa para 14 cubiertos, un riquísimo aparador, una mesa de trinchar y 10 medios sillones, se venderá por la mitad de su valor, calle Victoria 370. Jl v4

Se alquila la casa calle Cuyo 42 tiene once piezas todas recientemente pintadas, daran razon Cuyo 300. Jl v4

Manteletas de punto de lana y seda á 30 ps. otros tapados á varios precios «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

Cortinas de punto para vidrios y generos por varas cortes para señoras 1ª calidad á 80 ps. «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

Antigua Escuela de baile clase general todas noches de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion y gracia personal, calle Artes No 196. Jl v4

Mucamo y una mucama se necesitan en la casa calle de Bolivar núm. 255. Ml v3

Idioma francés y teneduría de libros, lecciones particulares por el profesor Federico Leonardo librería del Colejio, Bolivar y Alsina. Jl v4

Se compra una casa ó terreno que no diste mas de 12 á 14 cuadras de la Plaza Victoria y que sea de 10 á mas vs de frente por 50 ó mas de fondo y que no esceda de doscientos mil ps. mjc. ocurrir Alsina 78. Jn 1 v6

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78. Jl v15

Mucama que sepa planchar se necesita calle Chile 136. Jn 1 v3

A DONDE
REGALAN

El Aviso Yapa es un cartoncito de varios colores con un sello [illegible] en las tiendas [illegible] Cuando [illegible] suma de estos gastos á cinco [illegible] el cliente cambiar [illegible] por el sello al dorso del cartoncito [illegible] tendrá [illegible] numero de órden [illegible]

500

El billete aviso concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Los premios mas chicos son de ps. 500. Las probabilidades 1 en 50. Ademas habrá premios de [illegible] El importe de los premios [illegible] deposito en el Banco de Carabassa órden dueño de la Bazar de La Estrella Paraguay 631 y 639. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de [illegible]

VIGILANCIA

El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
Julv1Julio d p m

A donde regalan 500 ps. m|c.

Almacen calle Moreno 719 esquina Solís. Tienda de Dame [illegible] La Estrella Rivadavia [illegible] [illegible] Almacen [illegible] Cigarreria [illegible] La Perfeccion Victoria [illegible] Almacen 12 de Setiembre [illegible] Reconquista 326. Almacen [illegible] Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 302. Almacen Sta. Fé 582. Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendes. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 280 20[illegible], 293, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio. Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa, Artes, Almacen Garay 93 (Comopolita) Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia). Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas. Almacen Charcas 440. Almacen esq. Suipacha y Cuyo [illegible] Almacen esq. Paraná y Córdoba. Jl 7

Alfombras En la Tienda de Baron las hay de todos tamaños y de los gustos mas lindos, gran surtido desde el precio de 70 $ mjc. Victoria 189. Precio fijo. J l v 4

Zapateros oficiales se necesitan para trabajo de hombre, señora y niño, cosido y clavetiado, y dos aparadores Independencia 410. J l v3

Géneros de lana para vestidos gran rebaja de precios surtido especial á 4 ps. mjc. la vara, otra clase mejor de lana y seda á 6 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. J l v 4

Tartanes de pura lana de colores bonitos y rica clase, en la Tienda de Baron, se venden al precio de 8 $ mjc. la vara Victoria 189. Precio fijo. J l v 4

A los estudiantes se desea encontrar un jóven estudiante que curse estudios mayores y que tenga estilo para trabajos literarios las funciones para que se le necesita le tomaran solo 3 ó 4 horas del dia para tratar ocurrir Moreno 170. Jl r3

Se precisa 1 mozo de café 2 carreros 1 panadero 1 sirviente 1 carrero peon alambrador 1 muchacho de 12 años 1 mucamo 1 carpintero 1 moso 1 mozo para bordo 2 jardineros 1 maquinista 1 fogista agencia calle 25 de Mayo núm 241 (altos) se da plata sobre hipoteca se ofrece un hombre para una estancia. J l 1-p

Hule mosaico de la clase mas rica y gustos completamente nuevos, Se liquida una gran partida en la Tienda de Baron, al precio de 25 $ la vara la clase que vale 50. Victoria 189—Precio fijo. J l v 4

Capelinas de chantilli, las de clase superior se venden á 70 $ mjc. en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. J l v 4

Se desea vender el espacho de bebidas situado en la calle Bolivar núm. 57 el dueño lo vende por no poderlo atender. Jl v4

Se vende el negocio carne de estancia y su reparto con propuestas ventajosas Piedad 10 9. Jl r3

Bombasí Labrado de buena clase y dibujos preciosos en la tienda de Baron se vende á 8 ps. la vara- Victoria 189—Precio fijo. J l v 4

Tapados De abrigo para señora, en la tienda de Baron, se acaba de recibir un nuevo surtido de colores y negros, de las formas mas elegantes y á precios sin competencia—Victoria 189—Precio fijo. J l v 4

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. *Farmacia* Amoedo; Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. Jl v4

Parures de fantasía ó sean juegos de cuellos y mangos con ricas valencianas y bordados; cada juego tiene el pañuelo de la misma clase y se venden al ínfimo precio de 80 y 100 $ mjc. en adelante.—Tienda de Baron,—Victoria 189—Precio fijo. J l v 4

Dependiente de almacen se precisa uno de 12 á 14 años de buena conducta Moreno No. 232. Jl v6

Confecciones Para señoras vestidos de lana y lana y seda, en la tienda de Baron hay un completo surtido y se venden á 300,400 y 500 $ mjc. en adelante.—Victoria 189—Precio fijo. J l v 4

Mantelería Gran surtido en alemanisco para manteles, de hilo y algodon, servilletas de todos los tamaños y clases y tohallas generosas—tienda de Baron Victoria 189—precio fijo. J l v 4

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usan—Se vende por mayor y menor en la nueva Farmacia inglesa de

CRANWELL
145—Victoria—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Jl v4

Lecciones de los idiomas aleman, español, inglés, portugues, francés, latin, griego, de las matemáticas, de la historia universal y filosofia en su casa y á su domicilio.—Avenida Sta. Lucia 43 y 45.—*Justus Willmes*, doctor en filosofia.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 25 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Julian Martinez y Compañía, de una finca ubicada en la calle de Bolis núm. 230 de propiedad de Don Gaspar Beltrai; compuesto su terreno de 13 metros 41 centímetros de frente al Oeste por 36 mts. 74 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 500 mts. 68 cts. cuadrados, y su edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina; tasado todo en la suma de 25000 ps. mjc. siendo sus dos terceras partes la de 16,666 ps. 66 cts.—Por los títulos y demas antecedentes acudir á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso calle del Perú 180 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Beltrai sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—*Joaquin Reynoso*.—Perú 180. Jl v10

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.

Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Fairmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. Jul v4

Al comercio y al publico en general. Con esta fecha 10 de Mayo 1879 he vendido á D. Juan Bautista Landa mi almacen de comestibles y bebidas calle Buen Orden No. 322 á 326 esquina Méjico, quedando á mi cargo hasta dicha fecha, las cuentas activas y pasivas. Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Miguel Labarraque*.

OTRO

Con fecha 10 de Mayo 1879 he comprado el negocio de almacen que espresa el aviso anterior al Sr. D. Miguel Labarrague, libre de toda responsabilidad anterior á la compra. Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Juan B. Landa* Jl v4

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Jul v4

Moreras se desea encontrar un socio para esplotar la planta de Mora con la industria sericola. El proponento dispone desde ya de 20 000 plantas de uno á seis años y terreno bastante para llevar adelante la plantacion, á mas cantidad de fochos, cabañas y galpones etc. Para la cria del gusano y garante al mismo tiempo por el 1er. año un 30 p% de utilidad por tener pleno conocimiento practico desde muchos años por haber criado el gusano y tomado parte ocupacion en cuantas casas os se han hecho en el pais, para tratar quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero jun 1° v8

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos

Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia núm 44

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta

Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fe

Farmacia del Indio, en San Nicolas

Farmacia nueva en Chascomus

Farmacia del Sud, Rauch

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí

Farmacia inglesa, Donsetar

Farmacia de Anibal Scaravell, Salto

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero

Farmacia inglesa de L. L. Jones. A. Presstero. Jul v4

Alfombrado Tipe doble al mismo precio en esta plaza 5 ps vara, otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion de los tenidos los tipo [illegible] en el mismo genero precio fijo 18 á 20 el yasperido á 17 ps tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps los pergones ingleses de dos telas punzo y negro y otros colores se dan á 15 y 16 ps, chucos á 6 y 9 ps. alfombras en gran surtido 80, 100 y 120 en la tienda calle de Concepcion 80 frente al teatro Alegría. Jl v4

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis asma, tos convulsa y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Deposito por mayor y menor en la

Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras Jul v4

Se dan lecciones de teneduría de libros y de idiomas francés é italiano se llevan libros por partida doble, y se hacen balances e inventarios en la ciudad y campaña ocurrir San Martin 208 y Cuyo 301. M[illegible] v4

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del doctor Gieres es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los personas hombres [illegible] consumo [illegible] Gieres [illegible] desnudo [illegible]

El BALSAMO [illegible] es agradable, no perjudica el cútis [illegible] su composicion el jabon la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas á otras ingredientes aromáticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este balsamo como preservativo se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva de las grietaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando suavidad al cu[illegible]

Preparado unicamente por London y Liverpool Pharmacy Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos

En la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465. Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. Jul v4

Confitería se vende una muy central y de poco capital á una cuadra del mercado del Plata esquina Cuyo y Cerrito tiene un obrador bastante regular como para servir otras confiterías, el dueño la vende por no poder atenderla personalmente para tratar en la misma confitería. Jl v4

Botica se vende una en un pueblo inmediato á la ciudad corto capital y condiciones magníficas para el comprador ocurrir Chile 148 de 10 á 11 a. m. Jl v4

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca

"Cambia el efecto del color á un color negro permanente es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado.

Y porque es la mas comoda para usarse

Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.

Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
Jul v4

Juego de sala riquísimo, nuevo, flamante, tapizado de damasco de seda español, color celeste, se vende á un precio acomodado, ocurrir calle Victoria 370 al lado del Teatro. Jl v4

Mucama y cocinera se precisan con cama en la calle de la Piedad 807. Jl v3

Profesor se necesita uno en la calle de la Piedad 807 Jl v3

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor exito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencilles lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. Jul v4

Se necesita una mucama para el servicio de un matrimonio solo con buena recomendacion Rivadavia núm. 177. jl v3

Sirvienta se necesita Maipú núm. 2 para un matrimonio solo, con recomendacion. jl v3

Artículos punto de lana y seda, tapados para niñas y señoras, abanicos para invierno, «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,

El mas agradable,

El mas fácil dijerido,

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—

Nueva Farmacia inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
Jul v4

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, de 9 dias ocurrir calle Cangallo No. 1421 tiene recomendacion, para criar en su casa ó afuera. Jl v3

Se necesita una media cocinera para tres personas con buena recomendacion Rivadavia núm. 177. jl v3

EL DESTRUCTOR
de las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cuchara de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo seguir la operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se caben en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Presstitere Jul v4

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan de los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, con los dos y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de la manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. Jul v4

Dependiente para mercería se precisa uno con recomendacion en el bazar «La Estrella» Rivadavia 639. jl v3

DUARTE Y WRIGHT
CALZADO CALZADO

En la casa de los señores

G. F. BALLY
CALLE RIVADAVIA NUM. 203

El Juéves 5 del corriente á las 12 en punto, gran y especial surtido de calzado, venta liberal al gusto de los compradores.

La casa presentará todo el surtido que es variadísimo. Unica ocasion para surtirse de

BUEN CALZADO

Jn. 1 v 5

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 pesos la docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena; grupos de familias y sociedades á precios modicos teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, especialidad en criaturas, calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. Jl v4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente á D. Bautista Darbon el decreto que ha recaido en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de ps. q' tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, cuyo tenor literal es el siguiente. «Mayo 30 de 1879.—Por lo q' resulta del certificado q' precede y demas constancias de autos, declarase rebelde en este juicio á D. Bautista Darbon y hágase saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 5 dias con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos. Fonrouge ante mí A. Julio Blanco. Bs. As. Mayo 31 de 1879. *F. A. Gonzalez* Perú 130. Jn 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á sus efectos que convenga se hace saber á D. Rufino Victorica el auto recaido en el juicio seguido cotra él sobre cobro de pesos por D. Juan Casanoba cuyo tenor es el siguiente: «Mayo treinta de 1879.—De conformidad con lo pedido en el precedente escrito y atento lo que resulta del certificado que antecede intímese á D. Rufino Victorica de y pague dentro de tercero dia la suma de nueve mil quinientos pesos moneda corriente importe de los pagarés de fojas una á diez y nueve bajo apercibimiento de ejecucion y embargo señalándose los dias Lunes y Miercoles de la semana para que concurran las partes por la oficina á ser notificados. Notifiquese al ejecutado este auto por edictos haciendosele saber q' debe tambien comparecer á estar á derecho dentro del termino de diez dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dimet ante mí: Cárlos N. Gonzalez. Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Secretario *Cárlos N. Gonzalez*. Perú 130. Jl v6

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan. Por disposicion de este Juzgado, se ha vender en publico remate y á dinero de contado las existencias pertenecientes á los Sres. Dellos y A[illegible] consistentes en una quinta y varios enseres de labranza, tasado todo en 26007 $ mjc. cuyo remate tendrá lugar en este juzgado el dia 11 del entrante Junio á la una de la tarde, previniéndose que no admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion. Lujan Mayo 29 de 1879. *Daniel C[illegible]* Jl v9

Por disposicion de don Gerónimo Zaldarriaga Juez comisario del concurso de don Francisco Sanguinetti, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 del entrante Junio á la una de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos con arreglo á lo que dispone el art. [illegible] del código de comercio previniendo se que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicada en el salon del Juzgado. Buenos Aires, Mayo 26 de 1879. *P. S[illegible]* escribano secretario. Perú 130. j[illegible] v4

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Mariano Bustos ha dispuesto se cite por el termino de 30 dias de [illegible] á Da. María Ignacia Eizaguirre, á fin de que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por los Sres. Marin y Rojas contra Da. Concepcion Inchauste sobre cobro de pesos, procedentes de un préstamo hipotecario, y por el cual se encuentra afectada la casa calle Moreno núm. 482 en la que tiene participacion dicha Señora Eizaguirre bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Ramon Wright á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Mayo 10 de 1879. *Ricardo M. Wright*. Jn 1 30p.

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á D. Santiago Rabaliatti por el término de 5 dias la sentencia recaida en los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra él sobre cobro de pesos, y es como sigue: «Vistos los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra D. Santiago Rabaliatti sobre cobro de pesos de los que resulta 1° que aquel adujo demanda contra este por el cobro de la cantidad de mil ocho cientos ochenta pesos importe de la cuenta f[illegible] 2° que el demandado se le citó por edictos, en vista de ignorarse su domicilio, á fin de contestar la demanda, sin que hasta la fecha haya comparecido 3° que abierta esta causa á prueba se ha presentado la que corre de f14 vta á 16 y conste en lo [illegible] que los tres testigos presentados por Mutus, declaran ser cierta la cuenta por haber ellos visto hacer el trabajo q' espresa la cuenta f1 y estar presentes las repetidas ocasiones en que Mutus iba á cobrar á Rabaliatti, contestándole siempre este que no tenia dinero, 2° que los mismos testigos declaran que le consta no haber sido pagada la cuenta por que Rabaliatti ofrecia pagarla con el trigo quien habiéndolo [illegible] vender á Bs. As. no se le ha vuelto á ver mas 3° que la prueba producida por Mutus es suficientemente acabada pues los testigos presentados son hábiles de tacha y reconocen legales por estas consideraciones fallo condenando á D. Santiago Rabaliatti al pago de la cuenta de f1 dentro del término de diez dias con espresa condenacion en costas, notifíqueselo esta con arreglo al art. 435 de la ley de procedimientos y por esta mi sentencia así lo pronuncio mando y firmo en Merlo á 30 de Mayo 1879. [illegible] Juez de Paz. Jn 1 v6

Se alquilan á $ 150 mjc. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

El abajo firmado dueño de la sepultura 1° del tablon 5 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refacionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos alli depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos á el osario. Buenos Aires Mayo 13 1879. *Catalina Aibo*. m14v14jun

Campo se arriendan dos leguas de campo con una buena poblacion de azotea, está situado á 6 leguas al Norte del pueblo 9 de Julio y se encuentra hoy como para invernar hacienda, para tratar Chacabuco número 243. m 28 v 3 Jn.

Picadora de tabacos á vapor 132 Piedras 132 en esta acreditada casa se hacen picaduras de todas clases, precio muy baratos. M20v4J

Panaderia se alquila una, en la calle Defensa Nos. 421 y 423 con altos. Para tratar en el No. 425. m18v4 J

Oficial herrero Se necesita uno en la calle Mitre núm. 44, Barracas al Sud. M20v1Jn

Se precisa una cocinera con cama, ocurrir calle Temple 682. M20v1Jn

Profesor para cualquier punto de campaña, se ofrece uno recien llegado al país, conoce perfectamente el castellano, tiene diplomas de Francia y 20 años de práctica en los varios ramos de la enseñanza, ha sido director de varios Colegios, tanto en Europa como en América y se ofrece para familias ó para establecimientos, ocurrir calle Corrientes 545. Colegio del Parque. M30v8J

Atencion se venden 6 bancos de Escuela del largo de 2 1|2 vs con su asiento corrospondiente ocurrir calle Comercio No. 90. M4ov1J

Se necesita un socio con un pequeño capital para un almacen muy central, para tratar Bolivar 44 escritorio de Don Manuel Vila, se prefiere que sea español M30v1J

Mucama y niñera se necesitan en la calle Alsina 311. m30v1°J

Costureras para camisas de hombre, se precisan en la calle Victoria num. 405. m30v 3jun

Sirvienta Se precisa en la calle de Temple num. 82. M20v3Jn

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia núm. 212 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos. M11 v 11 Junio.

Muebles La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bulirch y Ca. Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5 12, 20, y 28 de cada mes aunque llueva. M1v31

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v21J1

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Egosque en el Cementerio del Norte se dignen extraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá como corresponda. m17v17J

FRENTE AL SALVADOR

Se alquila una casa con todas comodidades, calle General Lavalle 923. M20v1Jn

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 298, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará un tanto por mes; el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v9Jn

"La Probidad" Compañia Argentina de Seguros. A pedido de varios señores accionistas y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos el consejo de administracion convoca á junta general extraordinaria de accionistas, para el Martes 3 de Junio próximo á la 1 p. m., en sus oficinas calle Floridad núm. 74 (altos) á fin de resolver si la compañía debe continuar ó liquidarse.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1879.—*El Director General*. m16 3jn

Gratificacion En la calle de Cuyo 309 se dará al que entregue unos á caballos de pelos colorados un tostado y un saino malacara que se han salido de la chacra los Olivos Partido San Isidro el Lúnes 26 del corriente. m30v31

Se precisa una sirvienta con cama y que tambien entienda alguna cosa de cocina, Piedad 818. M29v31

Cocinera se precisa en la calle Salta 100, se prefiere estrangera. m30v1J

Se ofrece una ama de leche fresca de 15 dias, ocurrir en la calle Paseo entre Cuyo y Corrientes, calle cortada núm. 24. M30v1Jn

Sociedad Union Comercial de Minoristas se hace saber á los socios que la Asamblea Electora para el nombramiento de la nueva Junta Directiva, tendrá lugar el Domingo 1° de Junio á las doce del dia, en el Teatro Goldoni calle de Rivadavia núm. 649.—Se recomienda la asistencia.—Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Cornelio Alfonso*.—Secretario. M28v1J

Al gran baratillo Argentino, ricos tapados de matelasé para señoras al increible precio de 150, 180, 200, 250 y 280, ricos corset baratos á 30, llena ancha á 35, 40, y 45, crea Norte-Americana de 10 á 14 de ancho á 19 ps, id id 3 vs. 14 ps. vs.—otra agradable 3 vs. á 15 ps. Belgrano 459 entre Lima y Salta.—Ojo mucho ojo tiene el frente pintado con letras blancas. m14v4jun.

Se desea alquilar una casa alta ó baja para una corta familia y que no diste muchas cuadras de la Plaza Victoria, ocurrir á la confitería de la Estacion Central á cualquier hora. m27v1° jun

Desafio Intesante al público, se ofrece un maestro carpintero para trabajar en cualquier clase de obra blanca, garantiendo su trabajo lo mismo que el precio de ellos con un 10 0|0 del precio mas barato que cualquiera, ya sea para trabajar á domicilio ó en su casa calle de Avenida de Sta. Lucia nú ms. 89 y 91. M27v1J

Se vende una manzana de terreno en la calle de Sta. Fé á 6 cuadras de la Estacion Centro América, Tramway de Belgrano, para tratar Perú 92 de 9 á 3 de la tarde. m30v8 junio

Planchadora se vende la bien acreditada clientela de planchaduría, calle de Florida 340. m30v3Jn

Se acaba de recibir un surtido de pieles negras y de colores y manguitos para niños, mercería de Pereda Belgrano 347. M30v1J

Zapatería se vende una con buena clientela en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 117 y 119. M30v3Jn

Corralon con galpones, un galpon y dos piezas de material, se alquila uno situado calle de Catamarca núm. 209 para tratar ocurrir á la pintureria de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

ESTABLECIMIENTO MUSICAL
DE F. P. RODRIGUEZ Y C.ª
138--CALLE DE LA FLORIDA--138

ENTRE CANGALLO Y CUYO

ANTIGUA CASA MONGUILLOT

ABONO A LA LECTURA MUSICAL

PARA PIANO, DIVERSOS INSTRUMENTOS Y CANTO

CONDICIONES

1ª CATEGORIA—Abono con derecho á 2 piezas á la vez. Los abonados en esta categoría tienen derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen*. Exceptúanse las partituras y colecciones de las que solo podrán tener UNA á la vez.

Los abonados en esta categoría pagarán

Por trimestre	35 $ mjc.	mensuales.
semestre	30	"
un año	25	"

A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música á su eleccion, de la relacionada en el Catálogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

2ª CATEGORIA—Abono con derecho á 4 piezas á la vez.—Los abonados en esta categoría gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas á su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen*. Exceptúanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo *una* á la vez.

Los abonados en esta categoría pagarán

Por trimestre	45 $	mensuales.
semestre	40	"
un año	35	"

A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música del Catálogo á su eleccion, LA MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el año SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este, LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiesen pagado. Jn. 1 v4

A LA 1RE VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y COMP.ª

Sastreria y ropa hecha para hombres, jóvenes y niños

Trajes de medida de 400 á 1900 pesos—Trajes hechos, sobre-todos varias clases, levitones Sedan, Roubaix—Trajes hechos y de medida para jóvenes y niños, sobre-todos Ulster, géneros franceses é ingleses, Elbaufs, Louviers, Montagnacs—Perfeccion y baratura.

Inútil es enumerar á nuestra clientela y al público las ventajas de nuestra casa. Solamente prevenirles que el gran surtido ha llegado.

159-CALLE PIEDAD-161

CASI ESQUINA A FLORIDA

M9v9Junio—dn-

S. B. GAHAN

Corredor y Agencia de Comisiones

SE VENDEN

Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria, Temple, Santa-Fé y Piedad (16 piezas etc. etc. 18 1|4 varas por 85 varas.)

CAMPO 1° Una pequeña estancia (cercada) en el partido de Ranchos. 2° Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo. 3° Un lote de campo cerca de Gral. Rodriguez. 4° Una legua de campo (mas si se necesita) á seis leguas de una estacion del Ferro Carril del Sud. 5° Dos lotes de campo cerca de la estacion «Marcos Paz» Ferro Carril del Oeste.

OVEJAS—En varias partes del Norte y Sud.

SE NECESITAN

PARA COMPRAR—1° Una legua de campo bueno: se prefiere al Norte. 2° Tambien 60 á 80 cuadras de campo á 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion. 3° Hacienda lanar para matadero y grasería. 4° Dos casas centrales. 178 calle San Martin 178. M14v14Junio.

Acordeones por mayor y menor calle Belgrano No 421 al lado de Iglesia Monserrato se reciben comisiones para introducir todas clases de instrumentos de música. A. Poggi Hnos. M24v8J

Campo en Tres Arroyos

Las personas que desean comprar campo en el partido de Tres Arroyos y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas en la calle Piedras No. 429. m25 v9jn

Al pobre Peregrino calle Cerrito 242, se compra y se vende ropa y muebles en buen uso, se compra chafaloníra de oro y plata, bronce y cobre y se va á domicilio. M2v2J

Muebles muebles Muebles calle Mejico 619 esquina San José 203. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales ó mensuales sin alteracion alguna de precio: Se lustran y componen toda clase de muebles se hacen colchones elásticos de lana, tambien se encargan de tapicería, colchonería y obra blanca no olvidarse calle Méjico 619 esquina San José 202. m10v10J

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este individuo para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No. 429. m25 v9jn

Se alquilan piezas amueblada para hombres solos, calle Callao 114. M31v8Jn

Costureras de pantalones y chalecos se necesitan Montevideo 184 esquina Cuyo. m30v1 junio

German Von Elm Horticultor y arboricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parras y árboles, establecimientos de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 325. M3v8jun.

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100 botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 ps. id botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 80 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M2v2J

Muebles! muebles! se compran y se venden muebles alhajas chafalonia de oro plata y todo objeto que represente valor calle Victoria núm. 600 casi esquina á San José. m17v3J

A las sastrerias Un oficial sastre que durante el dia se dedica al oficio en su casa y que por la noche lleva la teneduría de libros de un negocio, se ofrece tambien llevarlos gratuita mente á la sastrería que le facilite trabajo.—Venezuela 482 darán razon bajo las iniciales O. J. M28v3Jn

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 412 entre Artes y Cerrito. M29v30J1

Cocinera con cama y una costurera se necesitan calle S. Juan 387. m30 v 2 Jn.

Se ofrece un cocinero español de profesion, tiene buenas recomendaciones, con cama ó sin ella, calle Artes No. 241 puerta á la derecha. m 30 v 1 Jn.

Se necesita un chico de 10 á 19 años para la atencion de una casa de negocio, al mismo tiempo se le enseñará el oficio de mueblero, previniendo que es necesario quien lo garante. Entre-Rios 287. m30v1J.

Oficiales Lustradores compositores de muebles, y tapiceros que sepan bien el oficio, se necesitan en la calle de Entre-Rios No. 287, escusado se presenten sino lo saben hacer bien dichos oficios. M30v1J

Gran casa de familia, moderna, compuesta de diez piezas, gas algibe, jardin en el fondo etc se alquila una situada calle de Catamarca núm. 202 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno, y Buen Orden 160. M30v4J

Se ha vendido la Panadería situada en la calle Santa-Fé No. 804 y 806 siendo el comprador Juan Delfino y el vendedor José Colombo y Ca. el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atiende reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 30 de 1879. m 30 v 1 Jn.

Profesor francés, con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, Libreria de C. M. Joly, Victoria 137. M30v3J

Se vende una armazon para cualquier negocio, Méjico núm 706. M30v3.

Se precisa 1 cochero 1 dependiente de tienda 1 cocina 3 peones labradores 1 peon de botica 2 quinteros 2 mozos de café 1 jóven para almacen 1 cocinera, agencia calle 25 Mayo No. 241 (altos). m30-1p

Se precisa una cocinera en la calle Defensa 430 es inútil se presente sin recomendaciones. M30v1Jn.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa San José 175. M29v1Jn

Se alquila la esquina S. José 600 con 2 departamentos y 80 va. de fondo y recien pintada. m31 v 1

Se alquila en Flores muy barata una casa cómoda para una corta familia situada en la calle real No. 31 para tratar en la misma casa. m31v3

Cocinera con cama, que sepa planchar se necesita Belgrano 608. m31v1J.

Cocinera con cama que sepa planchar, se necesita Belgrano 608. M31v3Jn

Atencion Se alquilan 2 piezas amuebladas con balcon á la calle, con pension ó sin ella en casa de una familia española calle Cerrito 192, entre Cuyo y Corrientes. M31v1Jn

Familia corta Se alquilan tres piezas en un casa decente, que tiene todas las comodidades necesarias, ocurrir Defensa 475. M31v2Jn

Ama de leche Se ofrece una jóven italiana para criar afuera, tiene buenas recomendaciones, ocurran para tratar Temple 221. M31v1Jn

A 75 y 85 pesos par de botines para hombre, hechos en el país, de becerro y cuero de perro, punta aguda y cuadrada y á 95 de recorte y con punteras última moda en la zapatería de La Epoca, calle Rivadavia 352. M31v2Jn

Al público Habiendo vendido la parte que correspondia en la fábrica de licores sita en el Pueblo del Azul y á favor de Don Guillermo Bruno con quien tenia sociedad hago presente á todos los que tengan algun reclamo lo verifiquen en el término de 3 dias pasados los cuales no se oirá reclamo alguno. Bs. As. Mayo 30 de 1879.—*Juan Elia*. m31v3

Profesores se precisan un profesor de aritmética y un profesor de la lengua castellana, como interno 349 calle de Bolivar 349. M31v3J

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española, con muy buenos informes y abundante leche dirijirse calle Callao núm. 282. M31v3J

Se necesita un carpintero que sepa lustrar en la Colchonería calle Bolivar núm. 860. M31v1J

Se alquila una casa suiza en el Caballito con jardin y comodidades derecreo para familia que desée una alegre casa de campo, tambien un almacen calle Maipú núm. 215 con algibe, gas, y habitaciones y patio Florida 30 darán razon. M31v6J

Mensura El Agrimensor que firma avisa á los linderos de los terrenos de D. Vicente Peluffo, don Estevan Garré, Carballo y Wright sitos en la frontera Oeste, Partido "9 de Julio" como igualmente á todas las personas que puedan tener interés en este asunto; que el dia cinco del entrante Junio empezará á practicar las mensuras anunciadas Siendo estas ordenadas por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, por la Secretaría de Carbas llo las dos primeras y por la de Miñones las dos ultimas. Buenos Aires Mayo de 1879.—*Alfredo Thaum.* m31v3 jn.

Dique seco de San Fernando, admite buques [illegible] 600 pies de quilla, 19 [illegible] pulgadas de manga, [illegible] calado y 51 piés 3 590 [illegible] dique ó al correo Casilla núm. [illegible] m30 v30 Nbre.

Almacen con los armazones, mostradores y lindas piezas de habitacion se alquila uno situado calle de Catamarca esquina de Venezuela núm. 1237 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30 v 4Jn

Ultima hora se acaba de recibir un grande y espléndido surtido de sobretodos para niños desde 4 á 14 años á precios módicos en la merceria de Pereda Belgrano 347. M30v1J

Gran corralon con caballeriza, se alquila uno situado calle de Catarmarca núm 180 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

Buen negocio Se vende el almacen Comercio del Plata situado en la calle de Rivadavia esquina de Montevideo frente al mercado de Lorea hace buen diario. Su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la calle Alsina 107 á toda hora. m29v6J

Atencion! el non plus ultra de los juegos de dormitorio, se vende un rico juego de nogal hamburgues para dormitorio compuesto de 3 magnificos roperos con espejo, 1 rica cómoda, 1 lavatorio, 1 preciosa cama camera y 1 mesa de noche todo formando juego, se dará muy barato ocurrir calle Cangallo núm. 65 á 67. M29v1J

Una linda casa se vende por la mitad de lo que ha costado, por tener su dueño que ausentarse del pais, un terreno mide diez varas de frente por treinta y cinco de fondo; tiene cinco habitaciones espaciosas, pisos de tabla y demas oficinas necesarias, esta casa es una verdadera monada y produce una buena renta con relacion á su precio; puede verla y se convencerán. Para tratar Talcahuano 30 de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. m30 v1jn

Grandes carreras en Mercedes; club nacional, los dias 1° y 2° de Junio, el Domingo 1° de Junio saldrá un tren espreso de Parque á las 9 de la mañana, parará en las estaciones siguientes: Once, Flores, R. Mejía, Moron, Merlo, Moreno, Rodriguez, Lujan y Olivera, regresando de Mercedes á las seis de la tarde. m30 v1jn

Se ofrece una ama de leche primeriza para criar afuera ó en su casa, de nacionalidad italiana, leche sana de 3 meses con recomendaciones, calle de San Juan 220. m30 v1Jn

Sócios con haciendas las personas que deseen formar sociedad en haciendas dándoles campo para cuidarlas en el partido de Tres Arroyos, ocurrán á la calle de Piedras núm. 429. m 25 v 9 Jn.

CARBON DE PIEDRA
PARA ESTUFA Y COCINAS

COKE DE SUPERIOR CALIDAD

SE REMITE A DOMICILIO

PESO GARANTIDO

BAZAR DU MENAGE

119—RIVADAVIA—121

M13v13jn. d. p. 1|2.

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

ESCUELA DE MUSICA
A 50 pesos por mes
Se enseña solfeo y piano, se dan lecciones de armonia y de canto á precio módico, Instrucion completa.
SUIPACHA 170 (altos) m28v1J

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 40, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente médicos. M. 9v9 Jun.

ADOLFO ALEXANDER
Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 50 ps. la docena; como retratista acreditado en esta Capital, ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno, que no sea enteramente al gusto de la persona, Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. M4v4Junio.

TRATADO COMPLETO
De la profesion de Escribanos
Confeccionado con arreglo á las últimas leyes y disposiciones vigentes, comprendiendo el Programa sancionado recientemente por la Suprema Corte de Justicia, por **Manuel G. Canata** escribano público de esta Provincia. Se dará á la prensa dentro de breves dias. Los q' deseen suscribirse á esta obra, pueden ocurrir á la oficina calle de Bolivar N. 61 ó al domicilio del autor Chacabuco 578. m17v3J

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; va particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales; arreglo de testamentarias y alquileres de casas terrenos y arrendamientos de campos, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. M8v8J

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el número 53 m29 perm

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 306. M4v4Junio

Licitacion obra del nuevo templo de San José de Flores. Por disposicion de la comision directiva, se llama á licitacion por el término de quince dias, para la construccion de las obras de albañileria del templo que vá á erijirse en San José de Flores, los planos y el pliego de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en casa del señor Cura Párroco, todos los dias, desde el Martes entrante del corriente. Las propuestas se presentarán en dicha casa parroquial, dirijidas al Presidente de la Comision, las que se abrirán el dia primero de Junio á las dos de la tarde en la casa Municipal, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna. San José de Flores, Mayo 17 de 1879. *La Comision* m18 v1jn.

PIANOS
Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garante la perfeccion. Calle Alsina núm 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota Se compran pianos usados y se venden. Alsina numero 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderan, que lo que conviene es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que son los botines pasa hombres, sean lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm 773, entre Montevideo y Garantias. m13 v18jn

Hechos son amores
El 27 de Mayo á la 1 se depositó en el Banco de Carabassa á la **órden colectiva** del Sr. D. José M. Buireo, del Bazar **La Estrella** Rivadavia 631 y 639 y del Gerente B. M. Grandon, Victoria 477 la cantidad de ps. 1083 m/c (**Un mil ochenta y tres ps. mjc**) 1ª cuota cobrada (recibos á 9) para premios al público y **de él solo** depende ahora que mas adelante se deposite 100,000 ps mas; comprando de **preferencia** en aquellas casas donde regalan **avisos premiados**. m28 v3jn.

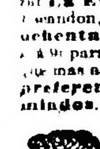
Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en perales y 10.000 parras de uva moscatel de 2 y 3 años Se venden á precios módicos garantiendo su rica clase se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan grátis á la estacion del Ferro Carril, para informes y tratar en la misma quinta á todas horas del dia y bien en Buenos Aires calle Temple No 607. m28v12 J.

Se alquila la casa situada en la esquina Ascuénaga y Juncal compuesta de 6 lindas piezas, grandes patios, jardin, cocina, pozo etc. Tambien se alquila un en el mismo terreno entre las calles Ascuénaga y Larrea dando frente á la Plaza de los antiguos corrales de la Recoleta, tiene 6 piezas, un gran patio de 50 vs. de frente por 65 vs. de fondo en parte empedrado. caballeriza. 2 galpones de material, un ancho pozo, etc, aparente para fábrica ó corralon se alquila muy barata para tratar Moreno 512 m28v4Jn.

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 464 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará: La superior Velutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Seltz, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante, se impide cualquier enfermedad, Cangallo464.—*J. Bartolo Pertossi.* m20v20Jn.

Al comercio habiendo vendido á Don José Escarron las existencias del café del tramway situado al lado de estacion del tramway y Recoleta se ruega á los acreedores de dicho negocio se sirvan pasar dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires Mayo 30 de 1879—*Pedro Conti y Ca.*

OTRO
Habiendo comprado á los Sres. Pedro Conti y Ca. las existencias del café del tramway situado al lado de la estacion del tramway [illegible] ruego á los acreedores de dicho negocio se sirvan pasar dentro de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no habrá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires Mayo 30 de 1879—*José Escarron.* M30v1J

¡Atencion! Para que no haya engaño ni equivocacion avisamos al público en general que el gran Baratillo Argentino situado en la calle Belgrano 458 tiene el frente de su casa punzó con letras blancas, así de este modo sabrán donde venden los ricos trajes de casimir para hombre á 190, 200 y 220 y los mejores 250 $ y para niños 90 100 120 y los mejores 150. Sacos para hombre de 70, 80, 100 y 120 ps. Pantalones 40, 50, 60 y los mas ricos 80. Estos trajes han sido confeccionados en Europa especialmente para el Gran Baratillo Argentino Belgrano 458 entre Lima y Salta. Mucho ojo, tiene el fte. de su casa punzó con letras blancas. m14v4J

Mensura El Agrimensor que firma, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos (Secretaria de D. Gregorio Carballo) para medir el terreno de D. José Crotto en el Partido de Alvear, lindando por el Nordeste con D. José Olaso y D. Melitos Ruiz, por el Sud-este con D. Salvador M. del Carril, por el Sud-oeste con D. Manuel Gradin, D. Estevan Villanueva y D. Pedro Rejas, por el Nor-oeste con D. Agustin Rivas, D. Francisco Ibarra y D. Roque Robles, dará principio á esta operacion el dia 15 de Junio.—Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Jorge Meinske* M 31v 2 Jn.

Mensura El Agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno para medir el terreno concedido á D. Roque Robles en el Partido de Alvear lindando por el Sud-este con el Arroyo de las Flores, al Nor-este con D. Pedro Rojas, al Nor-oeste con D. Federico Miro y D. Savino Lopez, y al Sud-oeste con D. José Sammariva, dará principio á esta operacion el dia 10 de Junio.—Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—*Jorge Meinske.* m 31 v 3 Jn

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Rauchos, cuartel 4º. un magnífico campo para la cria de ovejas, el cual consta de [illegible] y dos cuadras cuadradas próximamente [illegible]. Tiene buenas poblaciones, [illegible] frutales, [illegible] de alambrados [illegible]. La persona que se interese, puede verse con D. Narciso Pereira en el mismo [illegible] para hacer el trato. m31v15Jn.

La fábrica de Cigarrillos "Turcos Americanos" lejitimos [illegible] calle de Perú núm 263 (antes Cuyo 263) avisa á sus favorecedores [illegible]

Tintoreria [illegible]
[redacted]

Ferro-carril del Oeste
PROLONGACION AL PERGAMINO
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de madera dura y composicion de la superestructura de los Puentes y Alcantarillas de la 1ra Seccion del Ramal al Pergamino.—Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de Ingenieros todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el viérnes 6 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879—*El Gerente.* M28v6J

Brandy Bitter's
Ó SEA COGÑAC AMARGO
Aprobado por el Consejo de Hijiene Público
Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economia en general cuando tienen por causa: la atonia debida á una complexion debil ó á un temperamento linfático, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha excesivos ú otros exesos de la edad viril.
Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confiteria del Aguila calle Florida, confiteria la Central Victoria y Tacuarí, café y confiteria Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confiteria de Paris calle Florida núm. 50. m25v2Jn

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242 CANGALLO 242

Ricos juegos para mesa	de porcelana chinesca legitima.
Id id id té y café	
Id id id lavatorio	
Id Id id mesa	de porcelana francesa loza piedra y comun
Id id id té y café	
Id id id lavatorio	

Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.
A mas de los artículos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.
C. H. SIMONS y Ca.
242—CANGALLO—242 m25v9Jn

Cera de Abeja
Se compra cualquier cantidad en la calle Lima núm. 536, se paga buen precio, ocurran de 10 á 12 todos los dias. M29v8J

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en público remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situada en la calle de Victoria núm 813, edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud por 40 vs. 50 centímetros de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pozo de baldoza. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 84200 $ y no se admitirá oferta que no esceda de sus terceras partes que son 56134 $ m/c. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á quien me hallo adscripto.
Buenos Aires Mayo 27 de 1879. *Eduardo Dueño.* m30 y 15 Jn.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad
Estatuas alegoricas, culto, fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
Estuques é imitaciones de mármoles
A PRECIOS MODICOS
J118 perm.

Muebles! Muebles! Muebles!
CANGALLO 65 y 67
Frente á la Ancla de Oro
CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
En este grande y conocido establecimiento se encuentra constantemente un gran surtido de muebles [illegible] de dormitorio [illegible] de comedor [illegible] sueltos, aparadores, mesas de comedor [illegible] cómodas, lavatorios, mesas de noche, cuadros, alfombras, sofaes, sillas de todas clases, catres de fierro, camitas para niños, arañas de cristal y de bronce á la novedad, lámparas para kerosene muy modernas [illegible] tecas, galerias etc. etc. etc.
Toda persona que precise comprar muebles debe visitar esta casa donde hallará mas baratura que en ninguna otra parte.
ADVERTENCIA La casa admite toda clase de muebles para vender en remate y á comision, se adelanta dinero sobre todo objeto para ser vendido en remate. Las cuentas de ventas se pagan en el acto de ser retirados los artículos. M 27 v 27 Jn d p 1|2

INDUSTRIAL DEL PLATA
Fabrica de paños
No habiendo concurrido sino tres accionistas á la convocatoria por asamblea extraordinaria citada para el 28 de Mayo, el consejo de administracion en cumplimiento de los articulos 37 y 38 de los estatutos que se transcriben abajo, convoca á asamblea estraordinaria para el Miércoles 18 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el local de la fábrica, Paseo de Julio.
El punto á tratar es si se ha de proceder á la liquidacion de la asociacion ó arbitrar medio para seguir trabajando.
Art 37 Para que la junta general se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean validas, se necesita por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas esten representadas.
Art 38 Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma que la primera y antes de ocho dias Los sócios presentes en esta segunda reunion, deliberaran validamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion. Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.
—*Leno Lagos*, presidente. *Manuel Urbelarrea*, vice—*Octavio Rosa*, tesorero—*Juan J. Alsina*, vocal—*Mariano Billinghurst*, gerente y secretario m30 v18jn d. p. 1|2

VINO DE QUINIUM
DE
M. PUIGGARI
APROBADO POR EL H. CONSEJO
De Higiene Pública
Preparacion eminentemente tónica y febrífuga y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*), y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.
DEPÓSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGGAR
448 CALLE VICTORIA 448
Pluma de avestruz—Suelta 30 á 40 $ lb; atada de indio atada de indio id superior 50 á 60.
M18v18Jn. d. p. m.

AVISO OFICIAL
Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
Art. 1º—10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienzo, 1200 mantas de lana, 1200 cobijores id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1920 metros bayeta punzó.
Art. 2º—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.
Art. 3º—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco, 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes, 1200 corbatas de raso de lana negra.
Art 4º—Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2º debiendo ser sus dimensiones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5º—Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.
Art. 6º—El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias [illegible] plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Art. 7º—Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.
Art. 8º—El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las ellas ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente.—Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879—*Julio Garcia.* m29 v28jn

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS
Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6 Jnio.

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO
Sábado 31—Á las 3—Judicial de la casa calle Charcas 71 al 87 esquina San Martin 615 al 623, base $ 481,667 mjc.
JUNIO
Juéves 12—Á la 1—Judicial—De una casa-quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.529,058 mjc.
Martes 3—Á las 12—Judicial—De todo el menaje de la casa habitacion calle Lorea 23 (altos)
Juéves 5—Á las 12—En nuestra casa Alsina 78—de carneros y toros importados de Europa.
Sábado 21—Á las 2—Judicial—En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 303,667 mjc.
Martes 10—Á las 11—Judicial—En la estancia «El Tala» testamentaria de Jorge Stegmann—De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 11—Á las 11—Sigue el remate.
Sábado 14—Á la 1—Judicial—Testamentaria de Galiades—En nuestra casa Alsina 78—De un campo denominado [illegible], base para la venta 380,867 ps. mjc.
Sábado 14—Á las 3—Judicial—Testamentaria de Davel—De la casa esquina San Martin 203 y Paraguay 59; base ps. 124335 mjc.
Lúnes 30—Á las 11—Judicial—Testamentaria de Johnstone—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar, [illegible] Magdalena.
[redacted] testamentaria de Venturi [illegible] al 531, base para la venta [illegible]
[illegible] testamentaria de Alejandro [illegible] 285 al 287, base para la [illegible]
[illegible] testamentaria de Alejandro [illegible] la casa calle C. [illegible]

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer un dia de fiesta (esas) fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
DE CARNEROS Y OVEJAS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
DEL SR. D. JUAN TURNER
En Ulceby, Lincolnshire
Y 2 toros raza DURHAM
Venidos en el vapor MASKELYNE
A la consignacion
DEL SR. D. CARLOS VILLATTE
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 5 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Villatte venidos á su consignacion en el vapor ingles Maskelyne llegado hoy: 12 carneros lincoln, 8 ovejas id; los carneros y ovejas remitidas por el Sr. D. Juan Turner de su afamada cabaña «The Granges» en Ulceby (Lincolnshire), son notables animales y selectos en sus formas y en un todo iguales al lote mandado en la Estacion de 1878, cuyos animales fueron comprados por los Sres. Duggan Lozano, Berraondo, Pacheco, del Carril, Gutfield, Casares Cambaceres, Vivot y otros.
El Sr. Turner escribe recomendando sobre manera este lote diciendo que los animales hablaran por ellos mismos.
EN SEGUIDA—2 toritos Durham con pedegrees publicaremos mañana.
EN SEGUIDA—2 carneros Rambouillets sangre pura de la afamada cabaña de Don Homeyer Rauzin [illegible] Pomerania.
Ambos son animales muy notables en sus formas, tamaño, abundancia y calidad de la lana.
Todos estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 y llamamos la atencion á los Sres. hacendados sobre este pequeño pero selecto lote de animales reproductores. m30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. mjc.
Base 2|3 partes 115,389 pesos mjc.
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber.
La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 54 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 [illegible] de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173 083 mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115 389 mjc.
Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS
El Domingo 8 de Junio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] á saber
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de [illegible] de frente por [illegible] de fondo, [illegible] Esta se compone de [illegible] piezas [illegible] cocina, pozo y letrina [illegible] adorno.
El todo esta tasado en la suma de [illegible] siendo la base para la venta las 2|3 partes que son [illegible] mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina de Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS MUEBLES
LIBROS DE MERITO
Y DEMAS ENSERES
De la casa habitacion
Del finado Sr. D. Matias Irigoyen
CALLE LOREA N. 23
ALTOS
FRENTE A LA PLAZA
El martes 3 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria del señor D. Matias Irigoyen todo el menaje de la casa habitacion y cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá forrado de seda con fundas de hilo, 1 piano perpendicular de Dowing, 1 banco para id, 1 mesa de jacarandá para juego, 4 grabados ingleses, adornos, 2 salvaderas porcelana, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado etc.
Escritorio—1 rico juego de roble tallado para escritorio compuesto de 1 escritorio, 1 gran biblioteca con cristales, 4 sillones y 2 sillas asiento y respaldo marroquin, 2 rinconeras talladas, 4 grabados, 1 tintero, gran cantidad de obras selectas en español y frances, adornos, alfombrados etc etc.
Estudio—1 confidente caoba forro marroquin, 1 mesa tallada de ebano con piedra mármol, 1 id madera tallada, 1 silla para fumar de roble, 1 gran reloj de sobre chimenea imitacion bronce representando C. Colon, 2 bustos de bronce, 2 estantes para libros, 1 araña cristal 5 luces, guarda fuego y útiles, 2 salvaderas adorno y alfombrado etc. etc.
Dormitorio—1 cama de bronce completa, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 sillon de hamaca, 1 sillon negro tallado asiento respaldo de esterilla, 1 araña cristal 3 luces, adornos, tripe de bruselas etc etc.
Cuarto de vestir—2 roperos de caoba con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 canasto para ropa, 1 sillon y 1 sillas negras talladas asiento y respaldo de esterilla, 1 tohallero caoba, 1 tocador para hombre, 1 juego de porcelana para lavatorio, grabados, adornos, etc etc.
Comedor—1 espléndido juego de roble tallado para comedor compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 gran mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, 1 magnífico reloj de roble tallado de pared, 3 perchas estrellas (nogal), 1 araña bronce 3 luces, 6 grabados, 1 rico juego de cristales para mesa de 12 personas, 1 id porcelana para mesa, cubiertos de plata maciza é id de composicion, adornos, alfombrado y demas enseres para comedor.
Ante-comedor—1 gran armario cristalero de pino pintado, 1 gran alacena id, 1 mesa con piedra mármol, 1 percha para gas etc. etc. etc.
Vestibulo—1 juego para vestíbulo de mosaico de madera compuesto de 1 mesa y 6 sillas, 1 percha de pié de roble con espejo, 1 lustre para zaguan de cristal, 1 farol de mármol, felpudos etc etc.
Cocina—1 cocina económica mesas de pino y bateria de cocina etc. etc.
Otra pieza—1 cama de fierro, 1 araña para gas á luces 1 baño de lluvia, 1 id largo y varios otros artefactos para gas.
BAJOS
Almacen—1 gran armazon de pino pintado con vidrieras, 1 mostrador largo de pino pintado con piedra mármol m 21

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	96153
Puesto «San Julian»	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1180 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47000
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000
Puesto San Julian	
1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136190

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	2000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder.
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel............ haciéndose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomándose para base el número de animales que dé el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Bond de Barclay, á saber:
Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22500 vs. cercado de alambre, parte de costa de Rapinday, una quinta de siete cuadras circundada [illegible] alamos 2 1|2 cuadras, monte de duraznos, [illegible] parrales, frutales, cerco de [illegible] varios potreros [illegible] 3 potreros en el [illegible] de la quinta [illegible] de Rapinday.
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas [illegible] de baldoza, compuesta de 5 piezas algunas con papeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1|2 varas de ancho por 67 1|2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contigno á las anteriores comedor al frente, pozo de baldo, chochera de material, techos de ripia, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 303,667 ps.
Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Sagasta y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demás menaje
De la casa habitacion del Sr. D. RODOLFO KZUGER
Calle de Talcahuano núm. 520
Por ausentarse la familia á Europa
El Domingo 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 Juego de sala forrado en cretona con sus fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro negro con piedra mármol, 1 piano perpendicular flamanta de Spruck, 1 riquisima biblioteca turca, 1 espejo veneziano marco dorado, 4 espléndidos cuadros al oleo, 2 cortinados completos haciendo juego con el juego de sala, 1 estante vieux-chenes bordado para música, 1 mesa tarjetero nogal, varios adornos, alfombrado, etc. etc.
Ante-sala 1 juguito turco de bambú forro de hilo, compuesto de 1 sofa, 1 mesa, 4 sillas, 1 mesa con pies para 12 cubiertos de [illegible] con carpeta turca, 1 escritorio de bambú para señora, 2 estatuas de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 1 [illegible] adornos, alfombrado, etc. etc. etc.
Comedor—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa comedor de id para 18 cubiertos, 6 sillas caoba marina asiento y respaldo de esterilla, 2 sillitas para niño, 2 candelabros bronce, 1 brazo cristal 3 luces, 2 ricos cuadros al oleo, adornos, loza, cristales y demás enseres para comedor etc. etc.
1er. dormitorio 1 Juego para dormitorio de palisandro compuesto de, 1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio cómoda ferrocarril con piedra mármol, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol 1 tohallero, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol, 6 sillas forro cretona, 1 brazo para gas con bomba, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 id de laton alfombritas, adornos etc. etc.
2º Dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 id negra para niño completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id alfombritas etc. etc.
3er. Dormitorio 1 cama de fierro inglesa completa, 1 id negra para niño, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador jacarandá con piedra mármol, 1 gran lavatorio de nogal de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 brazo para gas con bomba, adornos, alfombritas, etc etc.
Comedor de niños—1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 cristalero de caoba, 1 mesa de pino 6 sillas de aya, etc. etc.
Despensa 1 cajaheladera, 1 fiambrera, 1 maquina para planchar, 1 cochecito para niño, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, tinas para lavar 1 bañadera grande etc et.
Cocina 1 cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina etc.
Patios 2 faroles de patio, campanillas electricas m30

Baltar y Quesada

2 HERMOSOS TOROS
Sangre pura Durham
9 CARNEROS LINCOLN
Importados al pais
POR D. HENRY J. STEVENS
Llegados en el paquete
MINHO
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 5 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender [illegible] Sr. D. H. J. Stevens los animales arriba espresados. La edad de los toros es la de 17 meses [illegible] por su estension no publicamos [illegible] uno de ellos es colorado, el otro rosillo colorado [illegible] perfectos y de condiciones muy convenientes.
Los criadores y hacendados pueden apreciarlos viendolos desde ya en nuestra casa.
En cuanto á los carneros Lincoln son magníficos en tamaño, [illegible] y gordura asombrosa en la lana [illegible] de los mejores y convenientes razas al pais por la conformidad de precios que se consiguen por sus capones [illegible]
EN SEGUIDA Venderemos al mejor precio [illegible]
[illegible] caballos criollos plateados y de [illegible] sillas inglesas [illegible]
[illegible] docena de buenos zorros de suela inglesa.
Para verlos á nuestra casa San Martin 51. m27
EN SEGUIDA Procederemos á vender por cuenta de los señores Lamb [illegible] Ferrero, Rivero y Ca. [illegible] padrillos (Cleveland 3 4 y 1|2 sangre) [illegible] Principe Arturo [illegible] sangre á saber [illegible]
[illegible]
Desde el Sábado 31 pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo
GRANDES LOTES
DE TERRENO CON EDIFICIOS
Sobre la calle de la Rioja
INMEDIATO A LOS CORRALES
Con tramway á la puerta
Excelente localidad de gran PORVENIR
LEAN LEAN
El Domingo 1º de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño estos magníficos terrenos sobre la calle de la Rioja entre Progreso y Armonia estos terrenos estan solo á 4 cuadras de los mataderos y su [illegible] es muy buscada, pueden pues adquirirse como negocio, seguro que obtendrán mas de un 50 á 60 ojo de interés.
El terreno esta todo cercado de una pared [illegible] y hay ademas varias piezas, caballerizas galpon etc. y en la division practicada se ha consultado del modo mas [illegible]
Lote 1º Esquina Rioja y Progreso todo cercado de pared 26 vs. de frente al Este, con 45 vs. de fondo con una pieza
Id 2 Sobre la calle Rioja 12 vs. de fte por 45 fdo
Id 3 id id id id
con una pieza para escritorio
Id 4 Sobre la calle Rioja 20 vs. de frente, por 47 vs. de fondo con 5 piezas
Id 5 Sobre la calle del Progreso 21 vs de frente con 94 vs. de fondo con 5 piezas caballeriza galpon etc. etc.
La base de venta es la siguiente: el 1er. 25000 ps. el 2º 12000, el 3ro 16000, el 4º 32000 y el 5º 35000, todas estas bases son con [illegible] á la época, escriturando [illegible]
Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51 m21

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha
1ª Tasacion 800,000 ps mjc Segunda tasacion 600,000 pesos mjc 3ª tasacion 450,000 ps. mjc Base para la venta 300,000 ps.
Martes 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez Dr. D. Andrés Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente.
El edificio de la quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa veria de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 15 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarro de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos sarsos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad esta alquilada y produciendo una renta pingue y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadro del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.032,420 ps. mjc.
2da. tasacion 705,607 ps mjc.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2|3 partes 327264 ps.
El Lúnes 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina,
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 205 id al E. 116 vs. y al O. 190 vs., que dan una superficie de 41.841 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires
Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m20

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1,000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc.
3ra. tasacion 600,000 ps. mjc. Base de venta 400,000 ps. mjc.
El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con rico raso de madera tallada, varias otras de lienzo, son papeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso,
Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones de fierro (corredizos), 6 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Esto.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta está alquilada por el médico alquiler de ps. mjc. M20

Por el mismo
AD CORPUS
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CENTRAL
AL NORTE
Calle Reconquista 327 y 329
Entre General Lavalle y Tucuman
CONSTRUCCION MODERNA
Sólida y elegante
El Martes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, la espléndida propiedad situada en la calle Reconquista núms. 327 y 329 edificada el año 74 y de construccion elegante sólida y moderna, edificio todo en cal, maderas duras, patios pisos y techos embaldozados, gas, aljibe, aguas corrientes, puertas y celosias esteriores, de cedros, umbrales de marmol etc.
Parte baja:—Son dos casas cada una de ellas tiene 9 piezas habitaciones, cocina, letrina.
La parte alta—La constituye una gran casa que ocupa todo el frente de la calle y con 9 piezas, grandes y hermosisimos patios, puesto que solamente se encuentra edificada la casa en el costado Sud, quedando la parte N desocupada y en condicion de recibir los altos.
La base fijada para la venta de esta hermosa finca situada en uno de los mas preciosos barrios de esta ciudad es de 700,000 ps base que solamente se puede poner en estos tiempos calamitosos.
Esta finca puede dar hoy á razon 2500 ps. cada casa serian 7500 ps. y se gasta unos 50,000 en construirlos las piezas del costado N. daria 10000 ps. es pues lo que se llama una propiedad de ocasion.
Títulos perfectos para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magnificos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro y flor de campo, para invernada famoso por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conoce al Sud libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernaderos y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento á saber, comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, [illegible] materiales, policia y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, [illegible] monte naturales de tala, coronilla [illegible] de vecinos honorables
Garantimos tambien que el campo es alto y que no se inunda y que como campo de engorde [illegible] no hay otro en esta Provincia, [illegible] para ovejas y es sabido que [illegible] y mejor desarrollo de la Rep[illegible]
Garantimos tambien que [illegible] pastos [illegible] descansado, en disposicion de [illegible] haciendas y engordarlas [illegible]
EN UNA PALABRA
Presentamos esta vez en venta [illegible]
Este campo esta situado [illegible]
[illegible]
El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con [illegible]
La base para la venta [illegible] valor del alambrado, [illegible]
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de [illegible] legua
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo pues esto no son mas interesados que [illegible]
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin num 51 m 14

Por los mismos
13 CARNEROS LINCOLN
Importados
Elejidos en las mas afamadas Cabañas europeas
Por el Sr. Don Patricio Reid
En nuestra casa San Martin 51
El Martes 3 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta de don Patricio Reid un escojido lote de carneros Lincoln puros elejidos en las mas afamadas cabañas como son las de los señores Turner, Dudding, Yles, Kirkham.
Los animales son jóvenes todos ellos de 13 á 14 meses de edad, q' es como conviene á los estancieros para ponerlos en sus majadas en el mes de Octubre
Llamamos la atencion de los hacendados sobre la conveniencia de criar animales de esta raza, los capones se venden de 85 á 120 $ cada uno y la lana de 100 á 130 ps arb esquilandose dos veces al año, los datos anteriores son esperimentados, es decir ciertos, no hay bombo ninguno cualquier criador de Lincoln sabe que son exactos.
Para verlos prolijamente, ocurrir á nuestra casa San Martin 51 m 7
EN SEGUIDA Un casal de perros perdigueros de los mas finos que hay, raza inglesa, de edad de 9 meses. Los padres han costado en Inglaterra 20 libras esterlinas

M. Billinghurst é hijos
DE LA HERMOSA CHACRA MODELO
EN MERLO
Situada á 6 cuadras de la Estacion del Ferro Carril Perteneciente al Sr D. Bernardo Cotton
Propiedad especialisima
Por su posicion, edificacion, bosques, agua etc.
Buena renta en el presente y espléndido porvenir
BASE PARA LA VENTA SOLO $ 200 000 m/c
El Domingo 1º de Junio
A las 2 de la tarde
Por órden de su propietario y con autorizacion del Banco de la Provincia procederemos á vender en remate pública la base de **doscientos mil pesos moneda corriente**
La chacra arriba designada compuesta de una estension de 48 cuadras cuadradas, [illegible] alambradas con un frente de 700 metros mas ó menos sobre el río de las Conchas y un lindo arroyo de agua permanente que cruza el campo, formando un angulo. Este arroyo en épocas de prolongadas secas jamas se agota
Este establecimiento contiene 2½ cuadras de alfalfares. Los potreros [illegible] para alfalfares [illegible] árboles frutales de injerto de rica y variada fruta. El acceso á [illegible] bosques simetricamente delineados, [illegible] dan á la propiedad una vista pintoresca y romántica, propia para tomar una deliciosa mansion en el estío, sin dejar por eso de convertirla en una granja productiva y de buena renta.
Tanto el rio como el arroyo que cruza el campo, y cuyas márgenes estan pobladas de sauces llorones, abundan en varias clases de pescado, como anguilas, tarariras, bagres, etc.
La agua de un pozo que tiene una bomba americana, es exquisita. Contiene á mas un gran galpon construccion americana dividido en graneros, depósito de herramientas y algunas habitaciones.
El conjunto es una valiosa y productiva propiedad.
El remate se verificará en el mismo establecimiento el dia y á la hora designada para lo que habrá que partir de la ciudad por el tren que sale del Parque á las 9 y 55 ó las 13.
En la estacion Merlo habrá carruages para conducir á los licitadores hasta el local. m 15

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA SELECTA COLECCION
DE PLANTAS
Procedentes del acreditado establecimiento
JARDIN DEL PLATA
Propiedad hoy del Sr. D. Pedro Chicsa
El Miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una elejida coleccion de plantas de mérito, procedentes del establecimiento arriba designado, cuyo pormenor es el siguiente:
Un surtido de 50 camelias en flor y con botones une idem de azaleas indicas magnolias fuscata y grandiflora araucarias exelsas, bidwille, Cooki y brasilensis, olea fragrans jasmines del cabo, fortunei y del pais, diamelas sencillas y dobles, una gran variedad de agaves, colecciones de Echeverria, helechos grandes y chicos, cicas revoluta, palmeras, naranjos y limones con fruta y muchas otras plantas de flor y adorno que seria largo detallar.
Además—Un gran surtido de árboles frutales de injerto, de las mejores clases, que será presentado como muestra.
Las plantas estarán en exhibicion dos dias antes del remate. m28

Por el mismo
DE MUEBLES
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA etc,
UN CARRUAGE
El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
Una mesa escritorio de caoba con estante, 1 aparador frances de caoba con piedra mármol, 1 mesa caoba para comedor, 1 ropero caoba, 1 id id con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio id id, 2 mesas de luz id, 1 cama de bronce 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 sofá caoba forro de reps, 1 sillon id, 4 rinconeras caoba, un par de mujetas para inválido, varias mesas de papier maché, 2 sillas de hamaca, 1 estante para papeles con cristales, 1 heladera, 2 pares puertas persianas, 1 escritorio pino pintado, sillas de diversas clases y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
ADEMAS—Artículos de electro-plata, como juegos para lavatorios, id para té y café con bandeja, licoreras, mantequeras, canastitas, aceiteras, cajas de cubiertos, mates, cucharas, cubiertos etc.
AL MISMO TIEMPO—Una volanta de cristales, con algun uso, pero en buen estado. m31

M. Bohigas Ferrer
DE BUENOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL SR. D. JUAN STORNI
Por ausentarse para Europa
EN LA CALLE PIEDAD 614
El Viérnes 6 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa del Sr. D. Juan Storni cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 juego de sala de caoba maciza compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, 1 rico piano frances de sobresalientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 rica araña, 4 cortinados con galerias, 1 espejo ovalado marco dorado otro id, 4 ricos cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras con espejo, 1 chiffonier de caoba roble por dentro, alfombrado, adornos etc. etc.
Ante-sala—1 juego de sala forrado en brocatela de seda color mordoré compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo luna veneciana gran fantasia, 2 rinconeras, 2 cuadros grabados ingleses, id oleografias, 6 sillas fantasia, 2 preciosos ciboreos, 2 ricos floreros, alfombrado, adornos, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO—Se venderán riquisimos brillantes y alhajas.
1er Dormitorio—Una cama de jacarandá para 2 personas, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 sillon de tijera, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 ropero con espejo, 4 cuadros, 1 tohallero, 1 percha de pié, 1 mesita, 1 galeria, con cortinado, 4 sillas, 1 rinconera, alfombrado, adornos etc etc.
Comedor—Un aparador de caoba, 1 cristalero de id, 1 mesa de comedor de id, 12 sillas de id, 1 sofa y 2 sillones fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de id, 1 mesita de id, 6 cuadros paisages, 2 rinconeras, servicio de porcelana id de cristaleria fina y demas cosas propias de comedor, alfombrado etc etc.
2º Dormitorio—Una cama jacarandá para 2 personas, lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 moda, 1 ropero con espejo, 1 sillon de hamaca, 6 sillas roble y esterilla, 1 rica máquina de coser, 4 cuadros, 1 mesita, alfombrado etc etc.
3er Dormitorio Un ropero nogal con espejo, 1 rica cama de bronce para 1 persona, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 6 sillas, 5 cuadros, 1 mesita alfombrado, etc etc etc.
Patio Gran surtido de plantas.
Cocina Bateria correspondiente. M28

Por el mismo
En la calle General Lavalle
No. 428 ALTOS
DE LOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr D. Gracioso Panizza
Por ausentarse para EUROPA
El Miércoles 4 de Junio á las 12 del dia venderá al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes al Sr. D. Gracioso Panizza.
Una rica cama de bronce con colchones, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche 1 mesa con alas, 1 id redonda, 1 espejo, 2 sillones hamaca, 6 sillas, un aparador, 1 mesa de comedor, 1 banco, 1 atril para música, 2 lindas cajas para intrumentos y demás muebles que estarán á la vista. m31

Balbin y Lagos
CONTINUACION
DEL
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta
DE LA CASA INTRODUCTORA
De los señores
BOURCIER Y C.
EN NUESTRA CASA PERU 27
El Lunes 2 de Junio
UN SOLO DIA
AL MISMO TIEMPO Efectos ingleses y alemanes. [illegible]

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 813
El Domingo 15 de Junio de 1879 remataré á las 3 en punto de la tarde esta propiedad por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton cuyo detalle es el siguiente:
El edificio consta con 4 magnificas piezas, cocina y letrina, techos embaldozados, los patios y zaguan tambien, vereda de piedra.
El terreno tiene 8 varas 90 cent de frente al Sud por 40 varas 50 cents. de fondo al Norte
Tasacion $ 84200 mjc 2|3 partes 56134 ps mjc
Esta propiedad produce el 1 0|0 de interés, por mas informes Perú 120. m31

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950229 pesos
Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2|3 partes
441,961 pesos mjc.
El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue
Terreno 17 vs. 80 cts de frente al Oeste, 69 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50. de fondo al Este.
El edificio Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 3 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada infimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los titulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los [illegible] m4

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. mjc.
El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 30 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de D. Miguel Repetto, calle Defensa 86.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Con un gran establecimiento de graseria
En el Partido de Rojas
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra D. Juan Hughes
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 3 de Junio á las 3 de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el campo y graseria mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes y cuyo detalle sigue:

1 campo compuesto de 145 cuadras de 150 vs. por 150 vs., tasada á razon de 1,000 $ cada una	$ 145.000
1 galpon para graseria, paredes de ladrillo, techos de fierro conteniendo un cuarto para tonelero, un depósito, un cuarto mas, 4 tachos para el beneficio, prensa, 2 depositos forrados en zinc y demas útiles	100.000
4 corrales de ovejas, pino, postes, de ñandubay y 30 bastidores sueltos	12.000
1 galpon para baño de ovejas, á vapor, techo de fierro, bañadero de cal y canto con corral enladrillado, depósito de agua, 1 pequeño galpon para leña, paredes de ladrillo y techo de ripia, tasado en	85.000
1 galpon paredes de ladrillo, techo de fierro con caballeriza reja, depósito, cochera, 2 piezas, 1 pozo y jagüel bebederos y 1 corralito, postes de ñandubay con barras de fierro	40.000
65 bastidores de duelas en el guarda patio de la casa y galpon	650
1 edificio que consta de 6 piezas, 1 cocina, 2 piezas de altos techos de azotea y teja francesa con corredor á su frente en pilares de fierro y zarzos para parras con arcos y pilares de id	60.000
1 tendal de alambre en palos de ñandubay para secar cueros	4.000
1 quinta alambrada en ñandubay, sembrada de alfalfa y un pequeño monte de paraisos	10.000
1 quinta al frente del Establecimiento cercada de alambre, palos de ñandubay, mitad alfalfa y mitad árboles frutales	8.000
Total de la tasacion	$ 432.650
Base para la venta 2|3 partes	288.433

Para ver las tasaciones á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio.
Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m17

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Paraguay núms. 207 y 209 esquina Esmeralda por órden de su dueño, y por liquidacion.
El Martes 3 de Junio á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lotes.
Loza comun y piedra, cristaleria y porcelana, artículos de ferreteria, cervezas de varias clases, vinos licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc etc.
A las 3 de la tarde.—Balanzas con mármol, vidrieras depósitos, medidas, embudos, y demás utiles del negocio. M30

Luis Couyet y Ca.
¡De un hermoso terreno situado en en Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isidro!
El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 40 vs 76 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 9350 $ mjc.
Por mas datos al Escritorio Victoria 66. M4

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde
De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:
Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 60, compuesto del modo siguiente: 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de materias en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado, con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 26,250 $ mjc. Base para la venta sus 2|3 que son $ mjc.
Este terreno se rematará á las 12 del dia.
2º Remate—Una casita situada en la calle Pozos, ¼ cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte. al N. O, por 40 vs. 38 céntimos de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la línea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2|3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.
3er. Remate—Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para venta 2|3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1|4 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pozos. m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion
GENERAL RODRIGUEZ
34 1|2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.
Hacen la cantidad de 34,567 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 23,044 pesos.
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente
Por órden terminante de su dueño y al mas alto precio y dinero de contado.
Terreno Se compone de 16 manzanas de 100 vs. de frente por 145 varas de fondo. Títulos de primer órden.
El remate se verificará en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que den. Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes arboles una pieza de material en muy buen estado.
Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravini y queda á 10 cuadras del pueblo citado. m16

Por el mismo
El Domingo 1º de Junio
A la 1 de la tarde
Al mas alto precio y dinero de CONTADO
Con titulos de primer órden
De un lindo terreno todo cercado de pared, situado en la calle de Méjico No 894 entre Pozos y Sarandí, 17 1|2 varas frente al Norte 52 vs. fondo al Sud.
Ojo ojo ojo Especuladores hay órden de vender por lo que den
Por órden terminante de su dueño se venderá este lindo terreno el dia y hora señalada sin base; por lo que den, M29

B. Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Lúnes 2 de Junio á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, liras, é infinidad de artículos del ramo. m27

Por el mismo
Importante remate de mercaderias, liquidacion de artículos franceses y norte-americanos, en nuestra casa calle de la Victoria N. 156, el Lúnes 2 de Junio, á las 12 1|2 en punto, daremos principio á la mejor oferta y al contado, de una gran cantidad de artículos de lujo, cuyo detalle damos en parte.—Liquidacion de una consignacion—15 cajones confecciones francesas de primera calidad consistentes en Camisones bordados para señoras, varias clases, camisas riquísimas bordadas para Sras. y niñas varias calidades, batas bordadas para Sras, y niñas, selecto surtido de calzones bordados para Sras y niñas, camisas blancas y de colores para hombres y niños, 3 cajones bombasí americano lejítimo marca XX-N, de la mejor clase que viene.
Detalle de artículos generales—Bramantes y lienzos varias marcas, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color rivoteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela, id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, coletas, percalinas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo.
Por cuenta de una casa francesa, el mas completo y variado surtido de casimires en piezas y cortes para invierno, gustos de alta novedad y clases especiales.
NOTA—Recomendamos á los señores tenderos y sastres, el gran surtido de mercaderias generales, que tenemos para este dia, Lúnes 2 del corriente. M30

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de [illegible] para tenderos, merceros, roperos, y zapateros [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:
Bombasí liso norte-americano, camisetas punto de color, fusa, camisas [illegible] hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras [illegible] sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.
Por liquidacion: Una partida de chalecos de punto lana clase superior lustrinas negras, gambronas francesas, generos de cuadros para batones y para vestidos tartanes de pura lana, bombasí labrado, camisas francesas de percal de colores, id blancas camisas bordada para señoras y niñas, y otra cantidad de articulos que se venderán por liquidacion de una casa. m30

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias para tenderos, merceros, zapateros, sastres, y roperos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, é infinidad de artículo del ramo.
Por liquidacion de una casa chalecos punto de lana bombasí labrado camisas bordadas para señoras y niñas, gambronas francesa, camisas para hombres blancas y de colores, lustrinas, géneros para vestidos, todo por liquidacion. m30

Manuel Benza
JUDICIAL
De dos espléndidas propiedades muy centrales y de altos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos el Domingo 1º de Junio del corriente año á las 2 de la tarde en punto.
Se procederá á la venta en público remate, de las dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Devoto.
Situadas en la calle Corrientes esquina Montevideo, la primera formando esquina con 24 varas y 65 centímetros de frente al Sud por 40 varas de fondo á la calle de Montevideo, bajo los números 227, 229, 233 y 235, y á la calle Corrientes núms. 685 á 691. Su edificio consta de 8 piezas bajas, 14 de altos seguidas, dos galpones, cocina, letrinaly demás oficinas necesarias con sus correspondientes galerias á la calle.
Todo edificado á la moderna y con un lindisimo mirador.
La tasacion es sumamente baja asciende á pesos 859,680,70 Sus 2|3 partes pesos 573,120,15.
Y no se admitirá oferta que bajo de sus dos terceras partes por ser hecho á todo costo, con materiales de primer órden pues está muy bien alquilada y dá una renta mensual de 6 á 7 mil pesos moneda corriente.
Segunda propiedad—Calle Corrientes 679 y 681.
Su terreno se compone de 8 varas y 10 centímetros de frente por 40 varas de fondo, el edificio es hecho á todo costo, el primer piso, se compone de 4 lindisimas piezas, cocinas, letrinas, y demas necesarios, 2º piso de 5 lindisimas habitaciones cocina, letrina, etc. etc. y sus correspondientes galerias, 3er piso con 5 piezas, cocina y demás oficinas, todo trabajado á la moderna y con los materiales hechos á todo costo.
Su tasacion es sumamente baja asciende á pesos 382,239,15 2|3 partes son ps. 261, 404,10.
Y no se admitirá oferta que bajo de sus dos terceras partes, la casa reditúa de 3500 pesos á 4000 mjc.
NOTA—Escusamos dar mas detalles sobre las dos propiedades, pues solo distan una cuadra del gran Politeama Argentino con 2 vias de tramway en la puerta, se recomienda á los interesados la puntualidad á la hora, títulos superiores para mas informes al martillero Perú 8 ó en la escribania de Don Faustino Miñones escribano secretario Defensa No. 86.
El comprador al firmar el boleto dará el 5 p8 como seña. m27

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 6 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
20 barricas azúcar refinada, 15 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 30 bols. arroz de la India, 30 bultos yerba paraguaya, 15 btos yerba paranaguá, 25 bultos té Orange, Peckoe, 30 cajones kerosene Prat y Devoes, 30 bolsas alpiste, 100 cajones pasas Mendeza, 20 latas café molido, 15 bolsas nueces, 25 bolsas castañas, 30 cajones descarozados.
30 bcas azúcar Pernambuco, 30 bcas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas cafe en grano, 100 cajones almidon magnolia, 50 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orana Peckoe 50 cajones kerosene de Prat y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 68 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranagua, 25 bas yerba paraguaya 20 bas café en grano 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Ino Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel estraza, 15 id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, 15 id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id Prat, 25 cajones pasas uva3, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 20 doc. baldes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 queros parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en mazo, 20 bultos té 25 latas gallotitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Los remates de comestibles se darán aunque llueva.
En seguida—25 Bordaleza vino francés. m31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 202
Esclusivamente de loza y cristales
AL CONTADO
El Martes 3 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una partida de loza y cristales cuyo pormenor es el siguiente:
10 Bocoyes conteniendo 500 docenas vasos, copas, botellas, jarras, saleros, jarroner.
14 Canastas loza conteniendo platos soperos id playos, escupideras, fuentes hondas id playas, tazas con platos, para té, jarras para lavatorio, jarras chicas, palanganas, tazas para caldo y un gran surtido de cristales y porcelanas y otros articulos.
Remates á la v[illegible]

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 63 lotes de terreno al Norte, en el parajo mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote		Base
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3|4 varas de frente por 34 id de fondo, 2|3 partes	$ 10,350
2	10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	844
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,046
6	9 varas frente Oeste por 54 1|2 fdo.	8,176
7	9 id id por 54 1|2 id	8,176
8	9 id id por 54 1|2 id	8,176
9	10 id id por 54 1|2 id	9,010
10	10 id id por 55 20 cs. id	9,200
11	10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13	12 3|4 id por 30 id	7,470
15	12 id por 36 y 38 id irregulares	10,873
16	9 3|4 id por 31 id id	6,046
17	10 1|2 id por 30 id id	5,276
18	12 1|2 id por 30 id id	5,080
19	11 3|4 id por 30 id id	6,146
20	1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21	1627 id id id id	21,095
22	formando esquina Cordoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte. por 35 vs. 60 c.	10,395
23	9 vs. de fte. por 28-1|4 irregular	10,336
24	9 id id por 40 id	9,453
25	9 id id por 41 id	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	10 id por id	7,778
30	10 id por id	7,774
31	10 id por id	7,774
33	10 id por id	7,774
34	10 id por id	7,774
35	10 id por id	7,774
36	formando esq'na S. E. Ombú y temple con 18 1|4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,8107
38	10 id id por 35 id	4,068
39	10 id id por 35 id	4,67
40	10 id id por 34 id	5,834
41	10 id id por 35 id	5,834
42	10 id id por 36 id	5,834
44	10 id id por 35 id	7,000
45	10 id id por 30 id	6,000
46	10 id id por 50 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id id	7,334
55	10 id id id id	7,334
56	21 vs. 90 cts. de frente por 70 vs de fondo al Este por el N. 68 y 60 cts al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2|3 partes	15,243
57	10 frente por 36 de fondo	8,905
58	10 id id por 36 id	8,425
60	Formando esquina N. O. Azcuenaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs de fondo por el Este	8,542
62	10 vs. frente por 51 3|4 fondo	8,642
64	9 id id por 32 id	4,786
65	9 id id por 34 3|4 id	2,804
66	9 id id por 31 1|2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 10 vs. frente al N. por 31 1|2 de fondo id	10,180
68	10 id calle Ombú por 43 fondo id	7,700
69	10 id id id 52 id	9,000
70	10 id id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,700
72	12 id id por 29 id irregulares	5,600
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fte. en el fondo	10,465

Los títulos son de primer órden contando la testamentaria que vende, 62 años de posesion continuada, y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 80 tercer patio ó al rematador Victoria 685.

NOTA.—Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. mic.) por cada lote de terreno que compre. M16

Pascual Taramasqui y Ca.

Remate judicial en los dias 9, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 9 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luciano Ruiz, existentes en el cuartel 9° de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2|3 partes, pesos mic. 3000—154 yeguas id id 70 id id, 10780 id id id id 7186 ps. mic.—4 caballos id id 250 id id 1000 id id id id 666 6 id 3 vacas con cria, 500 id id 1500 id id id id 1000—35 cueros lanares, 150 id id id id 100—22 estacones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 176 ps. 2|3 partes ps. 117 3 rls 2 cajones para bebidas en 100 ps. 2|3 partes, id 66 6 id 22 listones y 5 lienzos de corral en 200 ps. 2|3 partes, id 133 3 id.

El dia 10 de Junio próximo y á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida contra D. José Ma. Gomez por cobro de pesos, venderemos en público remate á la mas alta postura dinero de contado y en patio de la casa Municipal 514 animales lanares al corte, existentes en el paraje denominado La Barrancosa cuartel 2° de este partido, tasados á 35 $ uno, en 17,990 ps. m|c. 2|3 partes 11,993 ps. 3 rs.

Por órden del mismo Sr. Juez y por ejecucion seguida contra Da. Abel Juchet por cobro de pesos tambien venderemos en el referido local y acto seguido un carro de varas con sus aperos, tasado en 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps. y una mula saina oscura, tasada en 300 ps. 2|3 partes 200 ps.

El 11 del próximo Junio á las 4 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Paz y por órden de acreedores, venderemos en el patio de la casa Municipal á la mas alta postura y dinero de contado.

Una chacra doble No. 98 del ejido de este pueblo perteneciente á Don Luciano Reno y Da. Agustina Dufreché compuesta de 24 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con un potrero zanjeado y alambrado con 2 hilos y 24 plantas de sauce y 20 estacones de sauce.—Una quinta zangeada y todo lo en ella edificado y plantado consistente en un rancho de barro y paja, una cocina, un galpon de paja, 279 eucaliptus, 900 álamos, 330 sauces, 230 plantas de durasnos, 80 id de membrillo, 9 perales, 8 guindos y 9 higueras, 7 moreras, [illegible] plantas de cedron, 50 piés de viñas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, tasado todo en la cantidad de 23,340 $ dos terceras partes para su venta 15,560 $ mic.

En ninguno de los anteriores remates se admitirán posturas que no cedan de las 2|3 partes de su tasacion y para mas informes ocurrir al rematador calle Buenos Aires esquina á la del General Paz, frente á la Plaza principal. m27

Duarte y Wright
EN SAN FERNANDO

De todas las existencias de la destileria San Fernando calle 3 de Febrero No. 65 á 2 cuadras de la plaza.

El Domingo 1° de Junio á la 1 1|2 de la tarde al mejor precio al contado, procederemos á la venta de la mencionada destiladeria cuyo detalle es en parte como sigue:

1 aparato de destilacion con caldera de fierro de 2000 litros con su columna correspondiente de 6 brasos de cobre armada de su calienta-vino y con azador con serpentina de cobre y todos los caños necesarios, 15 tinas de madera capacidad de 30 litros cada uno con sus canaletas 1 desgranadora y ventiladora, 1 tacho de fierro capacidad 1500 litros, 2 bombas con sus correspondientes caños de cobre, 1 carro elástico con sus arreos necesarios, 1 tostador chapa de fierro y tela metálica con caño, 1 masenador de fierro mecánico, 1 depósito de tabla 100 extolitros.

A mas una cantidad de cascos vacios, cajones para licores amajuanas, botellas, etc, etc, etc. M29

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Juéves 5 de Junio á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas arroz glacé, 30 id id id Bremen, 20 id castañas 20 id garbanzos, 40 id yerba, 20 id maní, 25 id café, 50 id fideos, 50 id sal fina, 25 id fariña, 30 cajones cogñac fino, 40 id ginebra, 30 id id almidon, 20 id aceite, 50 id velas esteárinas, 70 id pasas, 10 id sal en tarros, 30 id ostras, 50 id té en paquetes, 40 id id suelto, 20 id bacalao, 50 id azul, 30 id fideos, 30 id jabon, 20 latas hongos, 50 id dulce, 40 id café, 20 id pimenton, 200 id jalca, 200 guayaba, 10 canastos loza, 20 cajones tubos y otros artículos. m31

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558
33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo
Frente al mercado del Comercio magnífica localidad
Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 m|c. Base para la venta 2|3 partes que son $261,490 67 cts.

El Domingo 1° de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios: etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin calle Defensa No. 86.

Nota—El comprador en caso que el rematador lo exijiera adelantará el 5 pS. sobre el precio obtenido al firmar el boleto ó en su defecto dará una garantia á satisfaccion.

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar.—Los [illegible] Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 69, [illegible] Alsina, á los doce del dia, varios muebles, sillas de montar, [illegible] vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para venderse en remate ó venta particular.

OTRO

Carruajes y tilburys en venta varios.

Por el mismo

De tienda y merceria
ESPLENDIDO SURTIDO
Para registreros, tenderos, sastres, merceros y zapateros

[illegible] de varias casas introductoras [illegible] Lúnes 2 y Miércoles 4 de Junio—En nuestra casa Perú 86 y 90 á las 12 en punto, venderemos al mejor precio: [illegible] M3

Por el mismo

LIQUIDACION

De un importante surtido de tienda, merceria, calzado, [illegible] El Lúnes 2 del corriente á las 12 en punto al contado No. [illegible] J1

Agustin Mascias

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, merceria, calzado, algodones perfumeria, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 94, 96 y 98. m31

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 3 de JUNIO á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, zapateros, sastres, y roperos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, razo de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, mezclano negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, coates de vestidos modio confeccionado, cotines rayados y adamascados ricas clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne, y muchos otros artículos que estarán á vista. M92

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confeciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn1

Perez del Cerro Hermanos
JUDICIAL

El Juéves 5 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, remataremos la importante propiedad situada en la principal cuadra de la calle Victoria No 109 á 113.

Produce en la actualidad, por contrato que vence en Mayo 1880, mensualmente 10,080 pesos, independientes del cuarto á la calle que está alquilado en 1,600 pesos.

La base para la venta sera la de 1,4[illegible] pesos que representan los dos tercios de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Por mas pormenores, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna". m31

Por los mismos
JUDICIAL

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera las dos preciosas casas situadas en la calle General Lavalle Nos. 692 y 694.

Las bases de venta son: para la primera 270 140 pesos y para la segunda 236 6[illegible] pesos que son en ambas fincas las dos terceras partes de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Para detalles, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna". m30

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200
El martes 3 de JUNIO
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 10|8 vino garnacha, 50 bolsas arroz Bremen, 5 fardos bolsas vacias 20 bolsas garbanzos, 30 id café, 48 cj. vermouth italiano, 20 cj ciruelas, 50 cj pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 cajones fideos de Génova, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton, 5 bolsa corcho de 10 m|c cada uno, 5 [illegible] 10 bolsas fariña, 30 cj kerosene, 20 cj aceite italiano, 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azucar de marsella, 150 yerba paraguaya, 50 cj descarozados, [illegible] bolsas, 300 latas de arroz, [illegible] vino de asti, 20 barriles aceitunas, [illegible] ostras [illegible] Córdoba y Chile, 30 cj id Mentrens, 6 [illegible] vino seco, 70 [illegible] fino 40 cajones [illegible] 20 cajones cogñac, Anesse [illegible] 20 cj vermouth, frances, 20 cj ginebra [illegible] y otros artículos [illegible] que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de Seguros 12 bordalesas vino francés. m30

Pedro A. Aveleyra

De importantes terrenos cercanos á la estacion Liniers, situacion importantísima, 3ra retaza 98,876 ps. 78 cts. 2|3 partes 65,917 ps. 44 cts

El Domingo 1° de Junio á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, los magníficos terrenos pertenecientes al concurso de don Adolfo Conde.

Los terrenos estan situados en las cercanias de la estacion Liniers rodeados de importantes y hermosos edificios de recreo como ser la de Mazza, Achaval, Pütt, y la capilla y escuela de los ejercicios.

La tasacion no puede ser mas baja.

Se venderá por manzanas ó solares al gusto de los interesados.

Por planos y tasacion de los lotes ocurran á la escribania del señor Coronado, Defensa 75 2° piso.

Estos terrenos estan medidos, divididos y amojonados con prolijidad por manzanas con calles de 20 metros, de manera que el comprador tendrá la ventaja de tomar posecion inmediatamente.

Títulos garantidos, son de primer órden.

NOTA Es entendido que el comprador entregará el 5 ojo del valor del terreno vendido.

El tren sale del Parque á las 11 y 10 y los compradores pueden estar de regreso á las 4 de la tarde.

En la del remate se repartirán planos. m13

José Maria Gimenez y Ca.
Judicial
EN BARRACAS AL SUD
Gran retaza — Gran pichincha

En el camino real de Quilmes, frente al almacen de la Mosca.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Bustos.

El Domingo 1 de Junio á las dos de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Maria de los Santos Segueiros. El terreno se compone de ciento cuarenta varas de frente, por contrafrente cincuenta varas de fondo ó sean 121 metros 240 milimetros de frente al N. O., por 388 metros 730 milimetros de fondo al S. E. Lindando por el frente con la calle real que va á Quilmes y por los otros costados con los Señores D. Pedro Petroche, D. Pedro Saura, D. Felipe Arzaamene, D. Pedro Zuñiga y D. Baldomero Perez.—Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 63,000 varas. Tasacion 15,700 ps. m|c. ó sean 2 reales cobre la vara cuadrada. Base para la venta, dos terceras partes que son 10,500 ps. m|c.

La sucesion solo vende la propiedad de lo que tiene escriturado, respecto de lo demás que posee, todos los derechos que tiene y tener pueda á la posecion es inmemorial.

NOTA Se previene á lo que se interesen por dicho terreno pasen por el escritorio del rematador Defensa 78 ó la oficina del Secretario D. Justiniano Miñones Defensa 82, á inspeccionar los títulos, planos y demás antecedentes, pues no se admiten reclamos verificada la venta.

OTRA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de dos mil pesos al rematador. M1

R. Rodriguez y Ca.
El Miércoles 4 de Junio
A las 12 del dia

Todo el menaje completo de la casa calle del Temple núm. 309 por órden de su dueño por ausentarse la familia á Europa. Detalles oportunamente. m25v27

Por el mismo
Martillero L. Mattaldi

De todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Bradley, calle del Temple, 399 por ausentarse la familia á Europa.

EL MIERCOLES 4 de Junio á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta á la mas alta postura, el magnífico menage de esta casa cuyo estenso detalle en parte es el siguiente:

SALA Un juego de sala de jacarandá de 9 piezas forrado en brocatela de seda, un piano de cola gran formato excelentes voces y del afamado fabricante "Erard", una rica mesa de centro, un rico espejo de luna francesa, galerias con cortinados, rinconeras, jardineras, cuadros litográficos de mérito alfombrados de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA Un sofá, dos sillones tallados, sillas de la India, mesas de centro, cuadros adornos, alfombrado de tripe.

1er DORMITORIO Un ropero jacarandá con espejo, una rica cama camera de fierro y colchones, un lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, cuadros, adornos, alfombrados etc.

2° DORMITORIO—Una cama de fierro, colchones, cómoda, y lavatorio con piedra mármol, juego de toilet, mesa de luz, cuna, cortinado, cuadros, alfombrados etc.

3° DORMITORIO—Dos camas fierro para niños con colchones, ropero de caoba, lavatorio, mesa redonda, mesas de luz, tocador con espejo, coche de mimbre, reloj de sobre mesa, cuadros, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—Magnífico aparador, mesa de comer, sillas americanas, mesa de cristales, sofá, sillones, reloj, ripconeras, cuadros oleográficos, grabados, alfombra, mapa, adornos y muchas otras cosas.

OTRO CUARTO—Mesas de pino, armarios etc.

PATIO—Faroles, escaleras, estufas, velocipedos é infinidad de objetos no se detallan por su mucha estension. M31

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, pozo de balde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuaranta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Cloris Vivares, por el Noroeste, D. Juan Roplace, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudoeste D. Esteran Barnéche, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apesoche su tasacion es cincuenta mil doscientos ps. m|c y tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morés. M3

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1° de Junio un precioso terreno situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera pozo árboles frutales y demas existencias con tramway á la puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de (53,883, 50 ps. m|c) cincuenta y dos mil ochocientos cohenta y dos pesos cincuenta cts. m|c. y solo se oiran ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35355 que es la base. Mas detalles San Martin 91. A26

Eduardo Garcia
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Una casa en la calle Perú núm. 330 (antiguo) hoy 420, con 5 3|4 varas de frente, por 17 1|4 varas de fondo. Una quinta en Belgrano calle de Castelli núm. 21 formando esquina á la calle de Cerrito, con 50 varas de frente al Nor-Este, por 50 de fondo. Un terreno á inmediaciones del 11 de Setiembre, en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, con 60 varas de frente al Este por igual fondo. Y un terreno en el partido de Flores, á inmediaciones de la plaza de la Pólvora, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se remataré indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á don Cárlos Raynal, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1652, que se abonará por separado, con lo que se indemniza el Banco $f. 1402, que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo en la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m29

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las [illegible] de la tarde, [illegible] Cerrano, á [illegible]

regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando así lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado, por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; además está ya delineada la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habien do cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63,300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,068 que adeuda por anualidades etc.; etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo
Banco Hipotecario

Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde ¡Nueva base!

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mendez. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende, aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos m|c. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con zaguan, 4 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,000. En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, cercado de pared 5 habitaciones etc., base $ 30,000, -Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 30 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17500 $ Idem núm. 1054 otra casita de 10 por 30, base 14,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 160.

El comprador adelantará el 5 ojo en garantia m22

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales El Jueves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad. Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros. Previniendose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los títulos etc etc.

Asi lo ha ordenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no excedan de las 2 partes de su tasacion. Para ver el expediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendez, bajo Cabildo Bolivar No 23 Mas datos Bolivar 23 M6

Por el mismo
JUDICIAL

Fijarse en estos remates, tasaciones bajas, las casas retasada.

De una linda casa y un terreno con una pieza de material, situadas calle Saavedra, entre Chile y Méjico á dos cuadras del tramway que vá á la estacion Caridad, donde estarán las banderas. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue don Lorenzo Pastine, contra don Francisco Borzone, por cobro de pesos. El Domingo 8 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado de estos dos propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente: 1ª casa 3 lindas piezas, pisos de tablas, maderas duras, puertas y ventanas de vidrieras, frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, árboles, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste, por 32 varas y 50 cts. de fondo al Este, tasacion 33,073 ps. y 98 cts m|c, base para su venta las 2|3 partes 22,450 ps. 2ª casa, 1 pieza de material, puertas vidrieras, pozo, toda cercada de pared, su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 27 varas y 70 cts de fondo al Este, tasacion 9,573 ps. base para la venta sus 2|3 partes 6382 ps. m|c.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y títulos y tasaciones escribania del secretario don Mariano Andrade, Defensa 80 2° patio. Mas datos Bolivar 63 m28

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE CORRIENTES 1123

7 metros 94 mitros frente al Sud 38 metros, 104 milímetros fondo al Norte, Tasacion pesos 80,000 m|c, Base para la venta 53,333 m|c.

A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes núm. 1123 perteneciente á testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 2 zaguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higueras, cerezos, duraznos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 (altos) el expediente testamentario corre por la escribania de Clodomiro Gallardo Defensa núm. 86. M6

Pedro Suarez

El Domingo 1° de Junio á las 2 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por cuenta de su dueño y con la base de 26,000 pesos renta pesos 350.

Alerta trabajadores, á la casita que venderé el Domingo en la calle de Azcuénaga núm 251. Su terreno consta de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este dos hermosas piezas de azotea, cocina, y letrina, pozo, y galliuero. Recomiendo que pasen á verla; pues como estos barrios son de gran porvenir así es que no deben faltar el Domingo á las 2 y media de la tarde calle de Azcuénaga entre Parque y Tucuman, donde estará la bandera.

Títulos garantidos El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto,

Mas datos al martillero calle de Cuyo No. 60 de 10 á 5 de la tarde, todos los dias. m28

Manuel F. Alajs
JUDICIAL
De la preciosa casa

Situada en la calle de Victoria núm. 708
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Pio la contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, algibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es nevocado con cornizas entalladas y modillanes, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1|2 varas de frente al Norte por 65 1|4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,034 pesos m|c.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por el parajo de su situacion como por el gran valor que tiende allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, debon ocurrir á la oocina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 93 (1er patio.) m22

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90

Entre las calles General Paz y Tacuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Buschiasso contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 40 metros con 30 centímetros de frente, por 21 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una pieza con piso de ladrillo, cocina, lantrina, pozo con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,401 ps. con 11 centavos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 49,066 m|c debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m|c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha núm. 112 y 116 en Belgrano. m30

H. Baizan

El Domingo 1° de Junio, á las 4 de la tarde. Extrajudicial por ser todos los herederos mayores de edad. De una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Español, situada en la calle Gral. Lavalle, señalada con los números 573 y 574, la única finca en Buenos Aires, que abraza las obras de adelantos que se conocen despues de la Reconquista, como ser una preciosa plaza convertida hoy en jardin y una estátua que debe colocarse en el medio representando al hombre mas caballero y valiente que hemos conocido todos los hijos de esta preciosa tierra, que ha servido de cobijá á cuanto estranjero se ha tomado la molestia de visitarnos, que la mayor parte han encontrado aquí mas franqueza que con sus mismos padres y hermanos. Á mas ferro-carriles, tramways, aguas corrientes gas, empedrados y telégrafos; todo esto se encuentra al rededor de la mencionada casa, gloria al finado español que supo elejir el mejor paraje para habitar. Lo que puede sentirse que no haya podido disfrutar algunos años mas. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 77 vs. de fondo, 14 hermosas habitaciones altas y bajas, todas perfectamente construidas, maderas duras, puertas, ventanas y balcones de primera clase, una linda galeria con cristales para subir á los altos todas las piezas y zaguanes con cielo-rasos; la mayor parte con puertas, persianas de cedro, un jardin en el primer patio y fondo todo poblado de árboles frutales y parrales de uva de la mejor clase, cocina, letrina, algibe de 100 pipas, pozo de balde, gallinero, palomar y varios otros adornos que no se detallan, pero que estarán á la vista el dia del remate, vereda de piedra, de manera que es una casa colocada en un jardin por que en el fondo las flores de la casa y en el frente las de la plaza. La venta se efectuará á la mas alta postura. Mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al martillero Bolivar 47. m11

Por el mismo

El 1° de Junio á las 2 de la tarde, de una casa chica pero muy central, situada en la calle Talcahuano núm. 235 entre las de Corrientes y Parque, rodeada de comodidades, tramway á la puerta, ferro-carril en la esquina. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs. de frente por 17 1|2 vs. de fondo, 3 piezas grandes y una chica, todo en buen estado, cocina, letrina y pozo de baldo, calle empedrada, vereda de piedra, el parajo es aparente para establecer un negocio, seguro que ganarán mucho dinero, se previene que el barrio á donde está situada la mencionada casita es de los enamorados, todo el que pasa por allí suspira hasta oprimirse el corazon, que para hacerlo volver á su estado es preciso que tomen asiento en un banco de la Plaza del Parque, la suerte que está muy cerca á 1|2 cuadra de distancia. El martillero, Bolivar 47 M24

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio, á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Méjico núm. 588, entre las de Santiago del Estero y S. José. mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas hechas á todo costo y con una arquitectura á la moderna, un precioso frente con una arquitectura á la moderna, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, aljibe, cocina, letrina. pozo de balde, gas, calle empedrada vereda de piedra, techos y pisos embaldosados, umbrales y frisos de mármol, Es necesario visitarla antes del remate, para poder ver si es cierto todo lo espuesto, es una casa que su construccion puede durar dos siglos sin lloverse.

La dueña de la mencionada propiedad está disgustada hasta el estremo que cuando vaya á firmar la escritura se le van á caer las lágrimas al solo pensar que ha luchado tanto tiempo, para poder conservarla y que al fin ha sido vencida por la necesidad de tapar agujeros abiertos por un mal aguadecido, pero como ha de ser, al fin creo que tendrá su recompensa aunque sea en la eternidad. m31

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una gran casa situada en la calle Méjico núm. 584 entre las de Santiago del Estero y San José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, todas las piezas con cielos-rasos, contramarcos, todas las puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, aljibe y gas, todas las azoteas están circunvaladas por un parapeto de mas de una vara de alto que representa una comodidad para poder andar por las azoteas con toda seguridad. En una palabra, la casa se presta para que la habite una numerosa familia y que pueda vivir con toda comodidad; debo prevenir, que la mencionada propiedad ha sido hecha como para habitarla el dueño, así es que se ha construido lo mas fuerte posible y que jamás pensó ni remotamente tenerla que vender, por un remate menos, pero como llegan las casas tales que el peso solo vale cuatro reales, el ser generoso ó bien arrastrado hasta llegar á las puertas del abismo, para á la dicha que en el otro mundo ha de recibir el salio que resulte á su favor está tranquilo y sufre aunque se quede jorobado. Mas pormenores al martillero Bolivar núm. 47. M31

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

Lindísimo campo en la Villa de Lujan, 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500 000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo, ¡Tasacion de valdel 800 ps. la cuadra. 2|3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo De la Villa de Lujan "Hotel del Progreso" de D. Enrique Sorrosquisque, calle Constitucion

El Domingo 15 de Junio á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr, Dimet, y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 109 cuadras cuadradas, 988 milímetros de otra, ó sean 4,500 000 vs. cuadradas, este campo linda (linderos antiguos) por el Este, con Da. Pascuala Córdoba por un costado con D. Juan Jabori y Nuñez, y por el otro con Da. Aniceta Villarino, El campo es de superior calidad y queda á legua y media del pueblo de Lujan la tasacion es bajísima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribania del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio.

Fijarse bien que el remate tendrá lugar el dia indicado en el mismo pueblo de Lujan Hotel de don Enrique Sorrosquisque, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p% del valor de la compra, los que se descontarán al firmar la escritura Por mas datos al rematador Victoria 150 altos m28

Manuel Marasso

Importante remate de la goleta "Nozemiona" anclada en la punta del muelle de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 4 de Junio á la 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden expresa del dueño, y por liquidacion de Sociedad, la mencionada goleta del parte de 6000 arrb. siendo su calado de 9|4 tiene todos sus útiles y aparejos correspondientes, esta lista y en buen estado, como para navegar

Dichos útiles son los siguientes: velas, palos, anclas, cadenas, ancloto, cabos de cuero, motores á cilindro, jarcias, toda la maniobra es de cuero, cocina, econónica con sus útiles necesarios, lancha, canoa, etc. y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el tiempo del remate.

Alerta pichincheros no pierdan la oportunidad que pocas veces habrá ocaciones como la presente para el que quiera aprovechar de la goleta mencionada que es la mas velera del Rio Paraná.

NOTA Todo comprador estregará el [illegible] al estenderse el boleto de compra-venta

Por mas informes al rematador en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No 42 J1

Eastman, Fulton y Ca.
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa Victoria 111

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue,

30 bolsas café en grano superior clase 20 cjs aceite fino, 30 Id Champagne superior clase 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs Snappe 5 id sal fina, 20 id bacalao, 10 id pasas, 25 far dos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 lata galletitas frescas, 15 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India, 25 bolsas papel estrasa, 50 cajas té, con 50 latas café molido, 100 cajones bacalao superior clase, 2 cjs encurtidos, 50 fardos tabaco Tucumano, 14 tercerolas caña, 20 barril vino cognac, 25 bolsas harina, 14 [illegible] 90 Luppp 80 cjs cogñac, 30 id [illegible] jores, 30 vino de mendoza 54 [illegible] primera calidad, 10 cjs conserva frances pienduira, 20 cjs almidon, 10 cjs [illegible] 20 cjs Uva, 75 barricas cerveza Bass, 50 barricas [illegible] 10 quesos ingleses 20 cjs leche condensada, 1 partida de lozo, 10 fardos tabaco pito 15 fardos 1|2 hoja y [illegible] que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate. J1

Miguel Welsh
De una casita para pobres
A una cuadra del tramway
POR LO QUE DEN
CALLE DE PAVON NUM. 254

El Domingo 1° de Junio á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño esta buena casita con 10 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, con 3 grandes piezas de azotea, frente con dos ventanas y rejas, dos patios, parrales, letrina, etc., títulos superiores, para verlos al rematador San Martin núm. 90 M22

Por el mismo
GRAN REMATE
MAGNIFICOS TERRENOS
Entre la Estacion Gral. Hornos y la de las Heras
AL LADO DE LA VIA FERREA
Y á cuatro cuadras de la Estacion

El Domingo 8 de Junio á las 2 p. m. venderé dinero de contado, bajo la base de 700 $ manzana en el Pueblo Las Heras en el café y restaurant Las Heras de 300 á 850 manzanas de 100 x 100 este hermoso y perfectamente situado terreno se presta tanto por la bondad de su tierra y pastos exquisitos, como por su próximidad á la cindad, para un invernadero, puede sostener 500 cabezas de ganado vacuno. Para una gran chacra, será de primer órden, por estar próximas á dos poblaciones que ofrecen gran economía en los fletes, para un gran alfalfar, para una cabaña, para sementeras de trigo habido oferta de 30000 ps. por año de arrendamiento con contrato allí se ha vendido á razon de 25,000 ps. manzana lo que se ofreco ahora por 700 ps. Recomiendo esta espléndida propiedad que se puede adquirir por muy poca plata, títulos superiores, para ver el plano al escritorio del rematador San Martin 90. m29

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
DE ALTOS Y BAJOS
Situada en el pueblo de Moron en la misma plaza y al lado de la Iglesia, calle General Belgrano entre las de Rivadavia y General Alvear

El Domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, se procederá á la venta de esta espléndida propiedad por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente al juicio ejecutivo que sigue D. Juan Casenave, á D. Leandro Seijo

El terreno en que está edificada la ante-dicha casa se compone de modo siguiente: 21 metros 40 centímetros de frente igual á 24 varas 70 centimos por 10 metros 72 centímetros de fondo igual á 19 vs. 30 centímos—Edificio 14 piezas bajas y altas construidas en cal, techos embaldozados y de pizarra las de altos, entre piso, sócalos y piso todo de madera, puertas ventanas y una gran escaleratodo de cedro interior que sirve para las piezas de arriba además tiene 2 letrinas 2 cocinas y un gran algibe, rebocado interior y exteriormente en cal.

La tasacion en todos sus ramos es la suma de $ 187.503 70 centavos m|c. y sus 2|3 partes la de $ 125006 48 centavos.

Los títulos de primer órden, la tasacion se encuentra en la escribania del Sr. Perez Gomar.

NOTA—El comprador dará el 5 0|0 al firmar el boleto de venta. m28

Por elmismo
JUDICIAL
EL LUNES 2 DE JUNIO
A las 11 de la mañana
De las existencias de la cigarreria
Esquina á San Martin y Piedad

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta de todas las existencias de la cigarreria perteneciente al concurso formado á Don M. A. Pícalujo. M28

Luis A. Fuentes
JUDICIAL

Almaceneros, merceros y libreros. De todas las existencias del almacen y merceria, Maipú núm. 511, Ojo pichincheros!

El Lúnes 0 de Junio á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencia de la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Don Luis A. Palacios y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran cantidad de útiles de escritorio, libros, cuadernos, tinta, lapices de papel y pizarra, surtido de losas y cristales, bebidas de varias clases, tabacos, bolllas, 1 mostrador, armazon y 1 balanza de 25 kilos con sus pesas correspondientes é infinidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. No faltar señores almaceneros. Por datos y ver los inventarios á la secretaria, Defensa núm. 84. m28

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 91 y 93
AL CONTADO

El miércoles 2 de JUNIO á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, zapateria etc, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico, colores ancho alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotes de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 91 y 93
AL CONTADO

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablen, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jeneros de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estencion. m31

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Situada en la calle Paraguay No. 610

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por órden de su dueño de todas las existencias de dicha tienda.

Surtido variado de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

AL MISMO TIEMPO—Vendeasmos los armazones, mostradores, vidrieras y artefactos para gas. J1

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
GRAN EDIFICIO ANTIGUO
28 3|4 varas de frente al Sud
Por 41 1|2 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle CORDOBA

Entrará á ocuparlo pronto
Un interesante sociedad de Beneficencia
El remate se hará en 3 lotes IGUALES
O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuese así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto ó el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajísima, pues solo importa 245,098 $ m|c. Debe observarse que por su estencion, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas, Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado y por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará, la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio
A LA 1 EN PUNTO

NOTA.—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra. m29

Ramon Garcia
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Con frente á 3 calles
Toda la estension de la calle Cuyo
Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio formando esquina en estas últimas calles Casas para habitar familias, almacenes aparentes para cafés ó comercio
SOLIDAMENTE CONSTRUIDA
Puede producir 25,000 ps.
Venta ad-corpus

El 1° de Junio, á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate publico de la propiedad mencionada, esquina Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2 millones 600,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros, igual á 18 varas al Este, con 46 metros, 590 milimetros igual 53 vs. 80 cent. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, Pisos de piedra genovesa y demás edificios.

Primer cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielo-rasos de yeso, ricos, papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y persianas etc. etc.

Segundo cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 23 piezas, igual al cuerpo anterior, etc., etc. Á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera, etc. etc.

Tercer cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos, y en perfecto estado los reboques interiores, y esteriores estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañeria de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes, aunque de ladrillo pue de decirse son de piedra por la superioridad de las mezclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Fonkenand

NOTA Se previene que el precio pedrá ser pagado una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

Nuestro escritorio, Rivadavia 109. m21

Por el mismo
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
Avenida Santa-Lucia 43 y 45
Frente á la plaza del mismo nombre
Gran edificio de 20 piezas, etc.
Plantas de mucho merito, aguas corrientes, algibe, etc.
VENTA AD-CORPUS

El 3 de Junio á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado, la gran casa quinta, situada en la Avenida de Santa Lucia números 43 y 45. Siendo la base para la venta 400,000 pesos m|c. El terreno mide 50 varas de frente por 450 varas de fondo, gran edificio de 20 habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchisimo mérito en perfecto estado de conservacion

Pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verlo seguros de que quedaran satisfechos los deseos de los mas exigentes, tanto por lo estendido de la quinta sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 400 000 $ que es sobre lo que se hará como base.

Los títulos son inmejorables, pueden verse en la escribania de Felkenand en los tribunales de comercio.

Por informes Rivadavia 109 El remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p. m.

El comprador dará una garantia, si el rematador lo exigiera. m21

Por el mismo
DE 6 CASAS
Calle Rivadavia 820, 822, 828, 830, 836 y 838
NOTABLE VENTA
BASE 120,000 PESOS UNA
Renta segura

El 2 de Junio á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado, las seis casas situadas en la calle de Rivadavia siendo la base para la venta 120,000 ps. una.

El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, seis piezas etc. etc.

Los títulos son inmejorables.

Por mas informes Rivadavia 109.

El comprador dará una garantia si el rematador la exijiera. m21

José R. Santana
JUDICIAL
¡RETASA! ¡RETASA!
EN CHIVILCOY
¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Dias, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 4 y 40, su terreno mide 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Aliaras, al N. con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Sosedo

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azoteas y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23,333 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 15,556 m|c.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes. Plaza principal al lado del Cabildo. m29

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel 9, campo de doña Laura B. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Haley ó Holy, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco, en poder del Sr. D. Mateo M. Guirre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1.248 animales tasados al corte á ps. 38 uno; 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno; base para esta venta, las 2:3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, lebidas, alambre, 107 arb. lana, 26 animales yeguarizos, cueros lanares, é infinidad de objetos que no se detallan por su grande estension.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guirre, donde estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plaza principal al lado del cabildo. J1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 3 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanas, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 33 casullas surtidas lisas y floreadas, 2 copas de coco, 3 ternos completos surtidos. M30

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 5 de Junio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id llanas, trajes completos para hombres y niños, género de cuadros, francla blanca y amarilla, bayeta de dos frises impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. M30

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De las existencia de la muy central Confiteria Florida sita en la calle del mismo nombre núm 302 entre las de Lavalle y Tucuman.

Venta por liquidacion de la sociedad

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de bebidas, dulces de varias clases, tarros de cristal de diferentes tamaños, vasos, copas de cristal, arañas, espejos, cuadros sillas, vidrieras, bandejas, fuentes, tachos de cobre, útiles de lavatorio, armazon, mostrador y contrata de la casa por el término de 5 años alquiler módico, y mas 18 cajones de vino oporto que existe en el sótano.

NOTA—Si hubiese interesados por el todo de la casa se venderá en un solo lote y en caso contrario se venderá en detalle. Jn1

Augusto Bullrich
REMATE FINAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Del Hotel Geneve (antes Paris y Geneve)
25 DE MAYO 72
EXELENTES VINOS

El Mártes 3 de Junio á las 12 en punto del dia venderé al contado y mejor precio por órden de quien pertenezca todas existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente: [illegible] de fierro con colchones elásticos y de lana, mesas, sillas, cuadros, espejos, sofás, artículos de electro-plata, y demás enseres de dicha casa que fueron vendidos en el remate del mártes y miércoles y cuyos compradores no han venido á recibirlos.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria "LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes

El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de comercio doctor Dimet al remato de la graseria situada en Moron distante solo 5 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 220 varas de frente por 200 vs. de fondo 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos para beneficiar 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, 1 prensa de madera, 1 depósito de hierro para 18 pipas 1 id de madera, 1 id de hierro ovalado, 1 bomba, cañería aparato etc., 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo, por 16 varas de ancho, 4 piletas material, 2 cuarto id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio de material de 130 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.

Nota importante—Las tasaciones de todo lo arriba espresado podrán verse en nuestro escritorio previniendose que son sumamente bajas y que si no hubiese interesados por el todo del establecimiento, se venderá en fracciones y lotes al gusto de los compradores, la venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia indicado, llamamos la atencion sobre la situacion inmejorable de este establecimiento que es de un gran porvenir.

Por mas pormenores Alsina 81. m29

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El lúnes 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 3000 vs. de fondo. Lindando por Nor. Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Escute, por el Nor-Oeste con el Estado, y por el Sud-Este con D. Basilio Losano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,330 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 600 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $fs 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1026
Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 76 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 69 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyugues Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera

Nota Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 71. m14

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 1° de Junio á las 3 de la tarde En el Cuartel 5° de Lobos.

De 600 ovejas finas con la señal despuntados y muesca de abajo de una oreja y en la otra muesca de arriba, Sin tasacion Depositados en poder de Don Escólastico Guerrero Esta hacienda porteneso á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Juan Almarsa contra Don Antonio Almaras y mandados vender por órden del Juez Bustos.

Por datos al martillero Perú 141 m20

Por el mismo
Judicial

El Sábado 31 del corriente á las 2 de la tarde en el Cuartel 5° en las Heras.

De 652 ovejas finas al corte, con la señal siguiente, despuntada una oreja y sarcillo la otra, depositado en poder de D. Escolastico Guerrero.—Sin tasacion.

Por mandato del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Testamentaria de Don Juan Almaras contra Don José Rivero, por datos al martillero Perú 141. M20

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á Don Santiago Rabalietti para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Bautista Demarchi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Merlo Mayo 6 1879.—*Cándido Pizarro hijo*, Juez de Paz. M6 6p en 30 dias.

Se hace saber á D. Francisco Borzone por el término de 6 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por medio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto; á notificarse en la providencia recaida en el espediente seguido por D. Mariano y Da. Fortunata Tobares con Don Miguel Mitochelli sobre condominio; y á constituir domicilio legal.—Buenos Aires Mayo 21 de 1879.—*Cárlos Varangot*,—Escribano Público. M27v1J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rolleri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *Juan Cárlos Ponce*. m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á D. Polonio Godoy y á los Sres. Vilcher Arriola y Larrosa para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á manifestar si estan ó no conformes con la mensura practicada por el Agrimensor Don Pedro Benoit, con fecha 6 de Julio de 1878, de un terreno que la testamentaria de D. Pedro Varragan y Abacal posee en el Partido de Brandsen y del que son linderos.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Mariano Cabral*. m27v5Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se vá á proceder á vender en publica subasta en la puerta de la Escribania á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe (Tribunal de Comercio Perú 130) una Isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ureta y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de "Las Conchas" en la márgen derecha aguas abajo del arroyo "Espera Grande" linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourduy y por el de abajo con Don Juan Antonio Martinez de Vidal.—Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casillas con techo de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53.600 m|c.—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria arriba mencionada.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*. m24v6Jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Boffa y doña Rosa Scaglione, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado por conducto del escribano se retario don Manuel Perez Gomar, en cuya oficina se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1879.—*Luis Arguero*.

m 2 v2J'nio

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 1° de 1879.—*Alejandro Mi. donas*. m 16 v 16 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *C. Wright*. Defensa No. 89

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gomes de Cruz ya como herederos ó acreedores, á sa norándose el domicilio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se les cita por el referido término comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaria del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio. Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Clodomiro Gallardo*.

M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Secretaria del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario. m7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervacio Suarez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante su juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1879.—*Avelino Rolon*. M6v6Jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias á Don Francisco Blanco para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la que se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Domingo Blanco y Agraser, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. [illegible] Mayo 8 de 1879.—*Agustin L. Cant*[illegible]—Escribano Público. m14v14 Junio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gil, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 7 de 1879.—*Triston M. Almandos*.—Secretario—Defensa 86 tercer patio. M6v6Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. m8v9 Jun

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Marchel sea comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado por el término de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho en el auto resuelto en la demanda entablada contra él por D. Elias Sein sobre cobro de ps. m|c. y por el que se ha trabado embargo en una finca de su propiedad, y de no comparecer se fallará en rebeldia San José de Flores Mayo [illegible] de 1879.—*Manuel E. Baudeis*,—Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—*Luis Guerello*.—Escribano Secretario. M26v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se de hacer almoneda y remate en la Secretaria á mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Santiago Cuartigno, situada en la calle del Temple No. 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis sientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cincuenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos m|c (69,266) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion

Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Sebastian Martinez*. M 25 v 6 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ricardo Godoy y Da. Jacoba Becear ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1879—*Tristan M. Almandos*. Oficina Defensa 86 3er. patio. M2v2J.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideran con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Severa Ruis, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—*Mariano Cabral*. M2v2Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Horacio J. Ferrari*.—Escribano público. m20v20Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Remersario se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Remersario para que se presenten en este Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich*. m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Elisecha, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes.—Buenos Aires Abril 26 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. M6v6J

Por órden del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Litardo de Gomez, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1879.—*Roque Repetto*. M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Horacio P. Ferrari*. Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Jn. nio una finca perteneciente á la testamentaria de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Defensa 60); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrina, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaria del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879.—*Eduardo Munilla*. A27v 7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879.—*Avelino Rolon*. m8 v8jn

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposo doña Magdalena Cuoli, la cual tramita por la secretaria de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la solicitante que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, citesele por edictos en los diarios "La Nacion" y el "Autonomista," y en la forma establecida en el artículo 96 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalia, ante mí: F. Romero. —Buenos Aires, Mayo 3 de 1879—*Rodolfo Panelo*. Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Paz sostituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo "Caraveles" aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estencion de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por dos fondos á los bañados; que linda por su dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Fanregui; y por el otro con la solicitante; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—*Desiderio Chafuen*.—E. P. A29v7J'nio

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Ricardi de Bellavigna, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de Don Clodomiro Gallardo á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 19 de 1879.—*Enrique Garcia*. m 20 v20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Planes de Salvadores, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina de D. Manuel Perez Gomar Defensa 88 donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 1° 1879.—*Luis Agüero*. M2v2 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomez para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1879.—*N. L. Fo. lari*. M11v11Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideran con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Ba. Aires, Mayo 17 de 1879.—*Mariano Cabral*. m19v21J

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria [illegible] se convoca á junta general de acreedores para [illegible] once de Junio próximo á las dos de la tarde [illegible] efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos [illegible] de acreedores conocidos y desconocidos de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomasen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á artículo 1,600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. *Joaquin Lijo*—Secretario—oficina Perú 130. m29v8Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Sa[illegible] para que en el término de 30 dias á contar [illegible] cion del presente comparezcan [illegible] intermedio de la Se[illegible] el Juzgado de S. S. por hallo ad[illegible] taria de D. José Martin á la que me [illegible] adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. m29v29Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se notifica á D. Cayetano Castro, que en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que al que firma se encuentra adscripto, ha dictado el siguiente decreto—Mayo veinte y siete de 1879.—Por lo que resulta del certificado del actuario y disposicion del artículo 489 del Código de Procedimientos se declara rebelde á D. Cayetano Castro en este juicio haciendose saber esta providencia por edictos durante cinco dias en los diarios Prensa y Pampa para sus efectos—Fonrrouge—ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires Mayo 29 de 1879.—*F. A. Gonzalez* Perú 130. m31v5Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaria del escribano don Juan E. Coronado calle de Defensa, número ochenta y seis 2° patio á la que se halla adscripto el que suscribe, un terreno con todo lo en el edificado de propiedad de don Mauricio Cruz Olivera ubicado en el cuartel 1° del partido de Barracas al Sud compuesta su estencion de 35 vs. 50 cts. igual á 30 metros 75 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual 86 métros, 60 centímetros de fondo por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 métros 80 cent. por el Norte, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 63,986 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1879.—*Roque Repetto*. m31 v15jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Da. Juana Doyon, para que en el término de diez dias, comparezca ante S. Sa. por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright [illegible] haber adscripto el que suscribe, á [illegible] á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Lu[illegible] Cochelin sobre reconocimiento de un documento [illegible] para lo cual se ha señalado la audiencia del dia [illegible] del entrante mes de junio á la una de la tarde, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 1879.—*Ricardo M. Wright*.—Escribano Publico.—Defensa 89 (altos.) m31 v11 jun.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Chevreaui, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Chevreaui previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.—Las existencias consisten en caballos y yeguarizos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich*. m 21 v 7 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 Oficina Defensa 86 3° patio—*Mariano Andrade* m19 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á titulo de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores [illegible] 9 de 1879.—*Severo F.* [illegible] m19 v19 Jun.

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Gerónimo Lochetto para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado Don Antonio Pisani sobre cobro de [illegible] [illegible] *José Piñeiro*.—[illegible]